



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Monte Olivo



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Monte Olivo**

Administración 2019-2023



C R E D I T O S

Franklin Osejos Noguera

**PRESIDENTE
GADP- MONTE OLIVO**

Saúl Pabón Arévalo

VICE PRESIDENTE

VOCALES

Franklin Vinicio Estrada

Edgar Ramiro Burbano

Norma Burbano Villavicencio

SECRETARIO

Darío Ponce Chávez

PROMOTOR AMBIENTAL

Edwin González Heredia

EQUIPO CONSULTOR

Coordinación General

Christian Paz Hurtado

Técnicos

Natasha Rojas

Gastón Andrango

Vladimir Mena

Lenin Paspuel

Mauricio Erazo

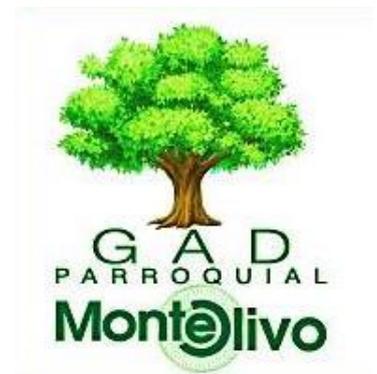
Wendy Burbano

Esteban Bajaña



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MONTE OLIVO**

**ADMINISTRACIÓN
2019 - 2023**





1. ANTECEDENTES

La Planificación territorial es una ciencia aplicada, política y técnica administrativa, con enfoque amplio que analiza, desarrolla y gestiona los procesos de planificación y desarrollo de territorios urbanos y rurales. Básicamente ordenar un territorio significa identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas de acuerdo con ciertos criterios y prioridades. Esto es equivalente al ordenamiento de los usos del suelo, en suma la idea central es poner cada cosa en el lugar que corresponde¹.

En función de lo descrito es preciso reconocer qué aspectos se definen en la legislación nacional sobre la planificación y el ordenamiento territorial. Es así que se encuentra lo estipulado en la Constitución de la República que establece como deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir. Este mismo cuerpo legal define a las políticas públicas como garantías constitucionales de los derechos, y por tanto es necesario establecer los roles que ejercen los distintos actores públicos y privados en el ámbito del proceso de formulación, ejecución, evaluación y control.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa definido en el artículo 279 de la Constitución de la República y su relación con las instancias de participación establecidas en el artículo 100 de la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, en el marco de los procesos de política pública y planificación de todos los niveles de gobierno en el ámbito de sus circunscripciones territoriales y de acuerdo a sus competencias propias, el artículo 280 de la Constitución de la República establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. Por tanto es necesario regular la aplicación de los principios de sujeción coordinación establecidos constitucionalmente.

En el Art. 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y en el Art. 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, se establece la obligatoriedad de actualizar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al inicio de cada gestión, así como a lo dispuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, con lo cual se ratifica la necesidad de que la Parroquia de Monte Olivo, disponga de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT,

¹ Gómez Domingo. Ordenación Territorial. Madrid 2007.



estando recientemente electas por votación popular, en los comicios electorales llevados a cabo en todo el territorio nacional, el 24 de marzo de 2019, siendo luego de ello posesionadas las autoridades de la Junta Parroquial a final del mes de mayo de 2019.

El 27 de agosto de 2019 el Ing. Darío Ponce Ch. secretario tesorero de la Junta Parroquial de Monte Olivo, emite la certificación presupuestaria de la partida 73.06.01 denominada Consultoría actualización PDOT Monte Olivo, cuyo presupuesto referencial consta en el Plan Anual de Contratación Pública que fue publicado oportunamente en el Portal del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Seguidamente el Sr. Franklin Osejos, Presidente del Gobierno Parroquial De Monte Olivo, el 17 de septiembre del 2019, emite la Resolución Administrativa No. 006-GPRMO-2019, aprobando los pliegos para implementar el proceso precontractual y contractual aplicable a la contratación directa de consultoría código número CDC-GADPRMO-002-2019 cuyo objeto es la "CONSULTORÍA DE ACTUALIZACIÓN PDOT PARROQUIA MONTE OLIVO, invitando al Ing. Christian Paz Hurtado y delegando al Ing. Darío Ponce Ch. persona encargada del manejo del Portal en el Gobierno Parroquial de Monte Olivo, para que publique el proceso de contratación referido. Una vez cumplidos los requisitos de ley, la autoridad parroquial, adjudica el proceso al profesional invitado el proceso CDC-GADPRMO-001-2019, el 23 de septiembre de 2019 y firmando el correspondiente contrato con fecha 25 de septiembre de 2019.

El Consultor y el equipo técnico, a cargo de la actualización del Plan acogieron los lineamientos determinados en la Guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, de fecha 20 de junio de 2019, emitida por Planifica Ecuador, entidad rectora de la planificación a nivel nacional.

El contenido del PDOT de la Parroquia de Monte Olivo comprende: el diagnóstico por sistemas y su análisis estratégico hasta llegar al modelo territorial actual, la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial, y el modelo de gestión del GAD parroquial, según lo sugerido por las guías establecidas por Planifica Ecuador, entre rector de la planificación nacional.

Gráfico 1. Contenido de los PDOT



Fuente: Guías para los PDOT Parroquiales, Planifica Ecuador 2019

1.1. ANALISIS DEL PDOT 2015-2019

Según lo definido por Planifica Ecuador, el proceso de actualización debe partir del análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo. Para el efecto se ha analizado con los integrantes del Sistema de Planificación de Monte Olivo, el cumplimiento del PDOT anterior, llegándose a determinar lo definido en la siguiente tabla:

Tabla 1. Evaluación del PDOT 2015-2019

Sistema	Proyecto	Línea Base	Meta	Indicador	% de cumplimiento	OBSERVACIÓN
Económico Productivo	Implementación de un proyecto de turismo comunitario de aventura	0	A finales del 2019, se cuenta con una organización turística que opere el proyecto de canopy anualmente	numero de organizaciones	100	Se trabajó con la Aso. de Turismo que contó con la ayuda del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio FEPP
	Mejoramiento genético de ganado Vacuno	0	A finales del 2019 se benefician a 200 familias en el territorio parroquial	número de familias	100	Realizada desparasitación, vitaminización e inseminación artificial conjuntamente con el Gobierno Provincial del Carchi, 2000 cabezas asistidas
	construcción e Implementación de una planta procesadora de lácteos en la Parroquia	0	Al Finalizar el año 2019, se ha construido 400 m cuadrados de infraestructura	% avance de obra		Eliminado
	Implementación de sistemas de riego	0	A finales de año 2018, se cuenta con 1 sistema de riego en la comunidad de Raigras	Nro. Has incluida a la producción agrícola ganadera		Eliminado
	Mejoramiento y mantenimiento de sistemas de riego	0	A finales de año 2018, se cuenta con 2 sistemas de riego mejorados en la parroquia	Nro. De sistemas de riego mejorados	100	Mejorados 3 sistemas en Manzanal, San Agustín y El Palmar



Político Institucional	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana	0	Al finalizar el año 2019, se han realizado al menos 7 asambleas ciudadanas y 1 veeduría ciudadana	Nro. De asambleas ciudadanas realizadas	100	9 Asambleas Ciudadanas desarrolladas en Monte Olivo y las comunidades	
	Mantenimiento y conservación de las distintas áreas de la parroquia e instalaciones del GAD Parroquial	0	Hasta el 2019, se ha dado mantenimiento del 80% de los espacios públicos	numero de espacios públicos	100	Construida Casa Comunal en Pueblo Nuevo, en el Aguacate se está ejecutando.	
	Fortalecimiento de la capacidad instalada del GAD Parroquial	0	Hasta el 2019, se ha realizado 5 eventos de formación continua con los servicios instalados en el GAD Parroquial	núm. de eventos y talleres	100	Ejecutado a través del infocentro en manejo de tecnología, micro emprendimientos, dotando de materiales para su funcionamiento	
Asentamientos Humanos	Implementación de espacios infantiles en territorio parroquial	0	Al Finalizar el año 2017, se implementará 4 espacios infantiles en la parroquia	Nro. De parques implementados	100	Dotación de juegos en parques infantiles Manzanal, Motilón, Monte Olivo y Pueblo Nuevo	
	Mejoramiento de infraestructura de los espacios públicos de la parroquia	0	A finales 2019, se ha mejorado 2 centros de participación ciudadana de la parroquia Monte Olivo	Nro. De centros de participación ciudadana mejoradas		Eliminado	
	Mejoramiento de sistemas de agua potable	0	Al Finalizar el año 2018 se cuenta con 2 sistemas de agua potable mejorados en Pueblo Nuevo y MonteOlivo.	Nro. Sistemas de agua mejorados	100	Mejoramiento en Pueblo Nuevo y en Monte Olivo mejoramiento de la captación	
	Implementación de espacios físicos, para fortalecimiento de las capacidades motrices de los adulto mayores	0	Al Finalizar el año 2016, se implementa una área de recreación adecuada para los adultos mayores en la parroquia	Nro. de espacio físico implementado	100	1 espacio adecuado en Pueblo Nuevo	
	Mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos en la parroquia		0	Al finalizar el año 2019 se cuenta con 4 espacios públicos deportivos mejorados en la parroquia Monte Olivo	Nro. de espacios públicos	50	Intervenido estadios de Pueblo Nuevo y Monte Olivo
			0	A finales del 2017, se ha realizado el Mejoramiento y mantenimiento 5 espacios verdes recreacionales	Nro. de espacios públicos	80	Pintura en parques para mejoramiento del aspecto visual: 3 en Monte Olivo, y Pueblo Nuevo
			0	Para el año 2019, se realiza la remodelación del parque central	Nro. de espacios públicos	10	Proyecto del parque ha finalizado pero no se obtuvo el financiamiento
			0	A finales del año 2018 se implementan 3 viseras en la parroquia	Nro. de viseras		Eliminado
			0	A finales de año 2018, se construirá 2 baterías sanitarias en la parroquia Monte Olivo.	Nro. De baterías construidas		Eliminado
			0	Construir un garaje para salvaguardar los vehículos del GAD Parroquial, hasta finales del año 2019	Nro. Unidades		Eliminado
		0					

			A Finales del 2018 se construye 200 m en acera en la parroquia	metros construidos		Eliminado
		0	150 m de Cubierta de la cancha de usos múltiples instalada en la comunidad del Motilón, realizada en el 2018	Nro. De metros cuadrados		Eliminado
Movilidad, Energía y Conectividad	Mejoramiento del equipamiento publico	0	A finales del 2016, se cuenta con 1000m2 de adoquinados y bordillos en la comunidad de Pueblo Nuevo en las calles Alejandro y Pasaje Chaupi Corral.	numero de metros cuadrados	11	Ejecutado
		0	A finales del 2016 , se cuenta con 1000m2 de adoquinados y bordillos en la comunidad de Motilón calle principal	numero de metros cuadrados	11	Ejecutado
		0	A finales del 2019, se cuenta con 1200 m2 de Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial	numero de metros cuadrados		Eliminado
		0	A finales del 2019, se cuenta con 1200 m2 de Adoquinado de las calles de la comunidad de Pueblo Nuevo	numero de metros cuadrados		Eliminado
		0	A finales del 2019, se cuenta con 1000 m2 de Adoquinado y bordillos de la calle central en la comunidad de El Aguacate.	numero de metros cuadrados		Eliminado
	Mejoramiento de la interconectividad parroquial con lastrados	0	A finales de 2019, se ha lastrado al menos 2 km de vías de tercer orden	km lastrados	100	Lastrado en comunidades San Agustín, Miraflores, Ray Gras, Motilón, Pueblo Nuevo
	Microempresa vial	0	A finales de 2018 contaremos con 64 km de mantenimiento vial rutinario	Nro. de kilómetros	100	16km cada por año, en convenio con GPC
	Mantenimiento del equipo caminero del GAD	0	A finales del 2019 se logra que el equipo opere sin inconvenientes los 12 meses del año	numero de meses	100	Maquinaria opera normalmente
	Asfaltado de vía principal (San Rafael - Monte Olivo)	10 km	A finales del 2017, se cuenta con el asfaltado de 10 km con cunetas cemento desde la Parroquia San Rafael hasta la parroquia Monte Olivo de manera anual	km asfaltados	80	Asfaltado realizado, no existen cunetas
	Construcción de muros de gaviones en vía de acceso al cementerio de la cabecera parroquial		Hasta el año 2017, se implementa un muro de gaviones en vía al cementerio de la cabecera parroquial	Nro. Muros construidos	100	Construido

	Obras complementarias del sistema vial y empedrado de caminos rurales	0	A finales del 2018 se provee de materiales pétreos para la reconstrucción de 2 muros de hormigón armado para la implantación de un puente artesanal vehicular	m3		Realizado en Palmar Grande, Río San Miguel
BIOFÍSICO	RESTAURACION FORESTAL y FRUTALES	0	A finales del 2019, se reforestan 4 has en la parroquia.	numero de has	100	Ejecutado con Aso. de Fruticultores de Palmar Grande, con 120 beneficiarios en el Programa del Buen Vivir
	Protección de fuentes de Agua	0	Al finalizar el año 2019 se ha protegido 1 vertiente de agua	núm. vertientes de agua protegidos	100	2 vertientes de agua protegidas en Motilón y Manzanal
	Tratamiento de aguas residuales	0	Al Final del 2018, se cuenta con al menos 1 plantas de tratamiento de aguas residuales en la parroquia Monte Olivo	núm. De plantas de tratamiento		Eliminado
	Manejo de residuos sólidos y dotación de arboles nativos en la parroquia Monte Olivo	10	Hasta el 2017, se dotara de 9 recolectores temporales para residuos sólidos en la parroquia	Nro. Contenedores	100	Distribuidos 12 contenedores en toda la Parroquia
	Promoción, conservación y sostenibilidad ambiental de la ruta turística a la laguna las garzas cordillera de Mainas, comunidad palmar grande	0	Hasta el año 2016, se implementa 2 vallas promocionales y 10 letreros de señalización en la ruta a la laguna de las garzas con mensajes de conservación de la naturaleza	Nro. Letreros	100	Realizado
	Concientización Ambiental a los ciudadanos de la parroquia	0	A finales del 2018, se realiza dos caminatas ecológicas, denominada "Paraíso de tesoros encantados"	número de participantes		Eliminado
	Establecer un Plan de seguridad y contingencias	0	A mediados del 2017, se cuenta con un plan institucional de riesgos	un plan elaborado		Eliminado
Socio Cultural	Fortalecimiento de procesos culturales, artísticos y deportivos	0	Al final del 2019, se han conformado 5 grupos culturales	Nro. De grupos conformados	60	Se cuenta con 3 Grupos: Personas con discapacidad Parroquial, Turismo de Monte Olivo y Adulto Mayor en Pueblo Nuevo
		0	Hasta el 2019, se conforman 5 escuelas comunitarias de entrenamiento deportivo	Nro. De participantes asistiendo	100	Implementadas 5 escuelas de fútbol en cada comunidad
	Fortalecimiento de tradiciones y costumbres locales	0	Hasta finales del 2019, se ha asistido 16 eventos culturales	Nro. Eventos asistidos		Eliminado



Posicionamiento y valoración intercultural ancestral de costumbres y tradiciones de la parroquia Monte Olivo	0	Hasta el año 2019, se han realizado 4 eventos de integración intercultural	Nro. Eventos realizadas	100	Festival de danza y canción nacional por 3 años seguidos
Fortalecimiento de eventos intergeneracional	0	A finales del 2016, se han realizado eventos intergeneracionales en la parroquia Monte Olivo	Nro. Organizaciones presentes	100	Realizado 1 curso vacacional dirigido a niños
		Hasta el 2019 se ha desarrollado 2 eventos intercomunitarios deportivos inter parroquial	Nro. Eventos desarrollados	100	Campeonatos de fútbol en Monte Olivo (2) y El Aguacate
Prestar servicios de asistencia social a los grupos prioritarios inversión	0	Hasta finales del año 2019, se han beneficiado 130 adultos mayores del territorio parroquial	Nro. De beneficiarios	100	Escuelas de danza con el grupo del Adulto Mayor de Monte Olivo 90 por año
Bridar ayuda social a los grupos atención prioritaria	0	A finales de año 2019, se atenderá a 80 personas con discapacidades	número de beneficiarios	100	Atendidas 80 personas con dotación de 2 kit nutricionales por año (2015-2019) y 1 gira en 2018. En 2019 se entregará 1 kit adicional en lugar de la gira. Atención domiciliaria en fisioterapia en convenio con Municipio (en el último año)

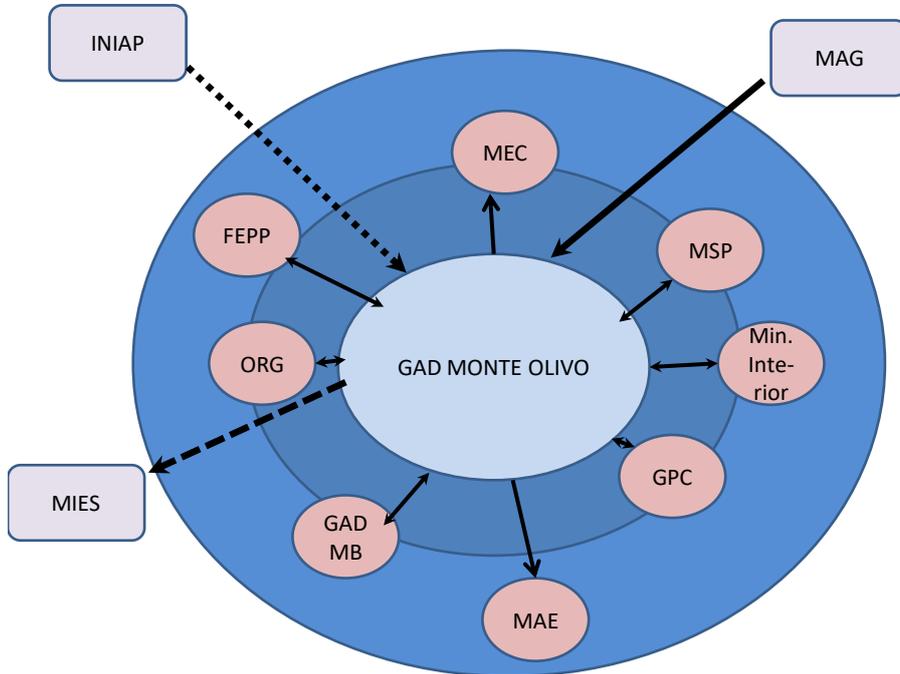
Fuente: GAD Parroquial Monte Olivo, Taller de Evaluación con Consejo de Planificación
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2019

De lo expuesto, se determina un nivel de cumplimiento de los proyectos planteados, alcanza el 86,57%, que puede considerarse como muy bueno. De un total de 46 proyectos planteados originalmente, 15 proyectos fueron eliminados por no haberse definido de manera adecuada, por condiciones desfavorables para su implementación o por el cambio de las condiciones que en su momento se valoraron como oportunas. Dicha eliminación ha seguido los procesos correspondientes determinados por el ex SENPLADES, hoy Planifica Ecuador. Es importante precisar que la gestión de la Junta Parroquial de Monte Olivo, se potenció cuando articula su intervención con otros actores del territorio, esto es el GAD Municipal de Bolívar, el Gobierno Provincial del Carchi, organizaciones locales u Organizaciones no Gubernamentales ONGs, mediante la firma de convenios o acuerdos de cooperación. También es notoria su intervención en el marco de las funciones y competencias exclusivas determinadas en los artículos 64 y 65 del Código Orgánico de Organización territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, respectivamente.

1.2 MAPEO DE ACTORES DEL TERRITORIO

De la reunión mantenida con los integrantes del Consejo de Planificación de Monte Olivo, se determina una serie de relaciones entre la Junta Parroquial y otros entes visibles. También su relación de cercanía o lejanía, valorada a criterio de los participantes, que es la siguiente:

Gráfico 2. Relación del GAD Monte Olivo con los actores existentes en el territorio



Fuente: Taller de diagnóstico con el Consejo de Planificación Parroquial
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2019

En el gráfico anterior se visibilizan varias formas de posicionamiento de las instituciones frente al GAD Parroquial, una de cercanía, tal el caso del Gobierno Provincial del Carchi, Organizaciones, con quienes se coordinan acciones de forma intensa, bajo una relación recíproca. Otras de lejanía como con el INIAP, MIES y MAG, éstas tienen relación tenue, expresada en el línea entrecortada con el caso de los dos primeros y fuerte pero lejana con el MAG, en un solo sentido, donde el Ministerio busca al GAD. El resto de instituciones tienen una relación más cercana y de doble dirección. Se destacan por su cercanía las Organizaciones locales y el Gobierno Provincial del Carchi.

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT

El diagnóstico por sistemas, es el soporte técnico para la elaboración del diagnóstico estratégico, muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias de la situación actual del territorio, que se ha alcanzado en lo social, económico, ambiental e institucional, y su grado de sostenibilidad. Este se basa en el amplio proceso de

participación organizado por la Junta Parroquial de Monte Olivo mediante el desarrollo de talleres en las comunidades Manzanal, Motilón, Aguacate, Pueblo Nuevo y Barrios Centro, Norte y Sur en Monte Olivo, donde se identificaron problemas, potencialidades, riesgos y amenazas más relevantes de la parroquia. Esta información se reforzó con la información secundaria obtenida de entidades del sector público, misma que fue solicitada de manera oportuna. A esto debe sumarse la reunión de evaluación del PDOT 2015-2019, efectuada con el Consejo de Planificación y los integrantes de la Junta Parroquial.

Gráfico 3. Imágenes del proceso participativo llevado a cabo en las comunidades y barrios de Monte Olivo



Fuente: Talleres participativos PDOT 2019

En los talleres se dividió al grupo participantes en dos, un grupo de hombres y otro de mujeres. Al grupo de hombres se lo subdividió, para tratar con cada uno el contenido de uno o dos sistemas de los comprendidos en el diagnóstico. El número total de participantes en el proceso fue de 315 personas, de las cuales 130 fueron mujeres y 177 hombres. Se tuvieron siempre presentes las voces de las mujeres, de los jóvenes en el taller llevado a cabo en la Unidad Educativa Monte Olivo y de los adultos mayores, vinculados a todo el proceso de participación efectuado.

Tabla 2. Participación en talleres de diagnóstico parroquial

COMUNIDAD O BARRIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
El Manzanal	21	21	42
Pueblo Nuevo	42	39	81
El Aguacate	10	12	22
El Motilón	21	7	28
Unida Educativa Monte Olivo	21	19	40
Barrio Central Monte Olivo	14	10	24
Barrio Santa Clara (Monte Olivo)	15	15	30
Barrio San José (Monte Olivo)	21	12	33
Reunión con el GAD	5	1	6
Reunión Consejo de Planificación	5	0	5
TOTAL	177	130	315

Fuente: Talleres participativos en comunidades y barrios, 2019

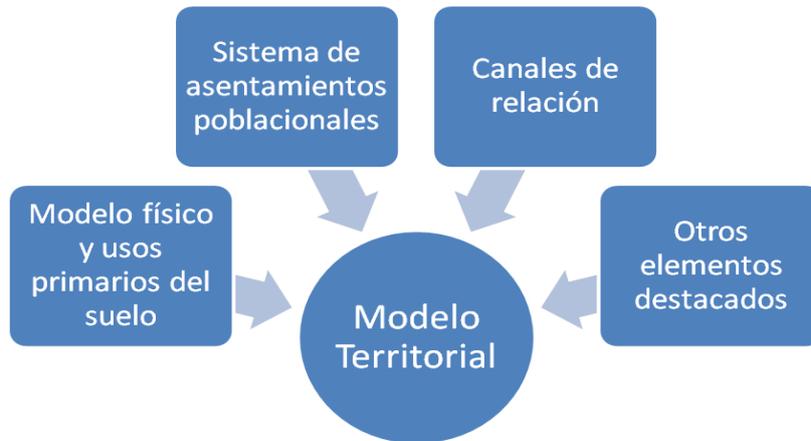
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2019

El contenido de esta parte también incluye un conjunto de mapas temáticos de la parroquia, estos comunican visualmente la realidad existente, posibilitan la presentación del contexto actual de Monte Olivo y permite una mejor comprensión de los temas abordados desde la visión de sus pobladores.

Como todo sistema, el territorial es muy complejo, lo que exige recurrir a modelos para describirlo o interpretarlo; un modelo es una imagen simplificada de un sistema, cuya calidad depende de su capacidad para ayudar a la interpretación de su estructura y de su funcionamiento.²

² GOMEZ D., Ordenación Territorial, 2010.

Gráfico 4. Modelo Territorial



Fuente: Ordenación Territorial, Gómez, D.
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2019

Según el mismo autor citado, *“el modelo territorial actual, es la forma de organización del territorio que rige al momento de efectuar el diagnóstico; es una imagen del sistema territorial representada sobre un plano en el que se muestra de forma sintética y simplificada las relaciones entre el medio físico, la población, las infraestructuras, la estructura y el funcionamiento de los poblados como todos estos elementos interactúan en el territorio”*.

2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARRROQUIA.

a) Indicios prehispánicos

El territorio de Monte Olivo y sus alrededores han sido poseedores de una amplia presencia de pueblos o nacionales originarios andinos que han cohabitado con el paso de los tiempos relacionándose más allá de las líneas fronterizas imaginarias con otras culturas que se evidencian en la Protohistoria como se ha podido evidenciar la presencia de los pueblos originarios Tuza, Chapis, Pimampiros y Pastos.

Al inicio pueblos nómadas, se asentaron en este lugar y en zonas más próxima a la Región Oriental, por la fertilidad de las tierras Dentro de los pisos climáticos y zonas de basta influencia político social de las culturas prehispánicas se



desarrollaron acontecimientos de gran relevancia para la historia de la nación como tal y naturalmente el sector de Monte Olivo era parte fundamental de estos hechos como guerras de la conquista Incaica, desplazamientos y migraciones etc.

En algunos estudios, se señala que los integrantes de la tribu de los tuzas fueron los pobladores originarios de Monte Olivo encontrándose vestigios de su presencia en la zona.

Se afirma que con el paso del tiempo se fueron extinguiendo o migraron hacia otras regiones.

b) Época Post colonial

Con la venida de las misiones jesuitas y el mecanismo latifundista de operar las tierras el grado de influencia en estos territorios estaba ligado a grandes sistemas de haciendas también con la presencia y explotación del pueblo Afro con nuevos cultivos que los Jesuitas impulsaron: viñedos, caña, algodón, entre los principales, provocó un gran cambio ecológico en los sectores de lo que hoy se conoce como Pimampiro, Chalguayaco, Caldera, Juncal, San Rafael y Monte Olivo.

Es pertinente en la historia de Monte Olivo considerar un acontecimiento histórico que de cierta manera tuvo sus incidencias en este territorio. En 1679, se da un hecho que es relatado así: "... los indígenas del valle del Chota y Pimampiro protagonizan uno de los actos de resistencia más extraños y conmovedores: queman sus casas y pertenencias, destruyen las chacras y se internan en las selvas orientales, en una sola noche desaparecen sus 11.000 habitantes".*

c) Conformación de la Parroquia

Para inicios del siglo XX, lo que hoy constituye como la parroquia de Monte Olivo, era parte de la hacienda de los Rosales que utilizaban parte de estas tierras para la ganadería de engorde y explotación de maderas finas: aliso, arrayán, olivo, cedro. Apenas existían en estos terrenos, unas 4 chozas para los trabajadores de la hacienda. Entre 1920 y 1935 pobladores de Bolívar, San Gabriel y Huaca en varios intentos, no exentos de conflictos con el hacendado, colonizan tierras en Monte Olivo, particularmente lo que hoy constituyen las comunidades de Palmar Grande y Miraflores.

Existen dos afirmaciones algo contradictorias en el sentido de que las primeras expediciones de colonos hacia el oriente de la hacienda, contaron con el aval del dueño de la hacienda. Testigos de esa época, señalan que no fue así, que desde el principio existió una tenaz oposición del hacendado, al punto de valerse incluso de los militares para evitarlo. Señalan también que se recurrió a medidas como el desalojo violento, por parte del hacendado. Además, como medida para evitar



estos asentamientos, se señala que el hacendado contrató a varias familias (González, Beltrán, Narváez y Erazo) para que, además de residir en la zona y cuidarla, se dediquen a la agricultura. De entre los primeros colonos citaremos a los señores Manuel Calan, Arsenio Cadena, Familia Robles, flía Narváez y otros que en primera instancia fueron desalojados por los dueños de la hacienda, teniendo que refugiarse en terrenos ubicados en los hoy constituye los caseríos de Miraflores y Palmar Grande. En medio de estos intentos de los colonos, en 1928 se conforma la primera directiva de la llamada Colonia Popular Huaqueña que motivada por la oposición del hacendado, continúa con su lucha al punto de que, el propietario en 1937, se vio obligado a legalizar la donación de tierras al Concejo de Montufar. La directiva quedó conformada:

PRESIDENTE: Nectario Aguilar

VICEPRESIDENTE: Victor Revelo

SECRETARIO: Manuel Osejos

TESORERO: Justo Piallacho (Salvadir Guevara)

VOCAL: Alfonso Sierra.

VOCAL: Luis Heredia

Así esta directiva sería la encargada de gestionar todo el proceso de legalización considerando que en aquel entonces eran extremadamente complejo los viajes a Quito. En su ineludible lucha por la legalización de estas tierras logran que en un decreto firmado por el Gral. Alberto Enríquez Gallo, se adjudica esta tierra a 135 miembros de la Colonia Huaqueña. Esta Colonia, continúa con su lucha y el 9 enero de 1941 logran que Monte Olivo, a través de una ordenanza Municipal se eleve a la categoría de Parroquia, perteneciente al Cantón Montúfar. Cuatro meses más tarde se consigue que el Concejo Municipal de Montúfar celebre la inauguración de la Parroquia el 30 de mayo de 1941.

ACTA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA DE MONTE OLIVO

“Sesión especial del Ilustre Concejo Municipal de Montúfar, celebrada en la parroquia de Monte Olivo el 30 de mayo d 1941, con motivo de su inauguración. En la parroquia de Monte Olivo, a treinta de mayo de mil novecientos cuarenta y uno, a las tres de la tarde se reunió en sesión especial el I. Concejo Municipal de Montúfar presidido por el señor M. Humberto Aristizabal, Vicepresidente encargado del Despacho, con la concurrencia de los concejales señores: Aurelio Cabrera C., Cesar Romero y José A. Chamorro, de los señores Jefe político Cantonal, Don David S Tapia;



Comisario Municipal don Tomas Padilla; oficial primero de la secretaria del Concejo don Hermógenes López, y del infrascrito secretario que certifica. Concurrieron además el señor teniente Político de la parroquia, don Eloy Alberto Aldás, la señorita profesora de la escuela mixta doña Carmela López; El señor presidente del comité “Adelanto” don Jorge García y todo el pueblo Monteolivense . Antes de iniciar la sesión en el patio de la escuela mixta “José Enrique Rodó” ante el tricolor patrio se entonó el Himno Nacional. Luego el Señor presidente declaró instalada la sesión del I. ayuntamiento de inauguración de la nueva parroquia del cantón Montúfar llamada Monte Olivo.”

A terrenos de otras comunidades de Monte Olivo, como El Manzanal y El Motilón, acceden tanto partidarios como colonos, a través de la compra directa al hacendado, en una etapa anterior al proceso de Reforma Agraria. Vale la pena señalar que, estas tierras cubiertas en su mayor parte por vegetación natural en poco tiempo son desbrozadas para transformarlas en tierras agrícolas dedicadas sobre todo al cultivo de cereales como el maíz, la cebada y el trigo, a la producción de papas, de leguminosas (fréjol, haba y arveja) y a la producción ganadera. Además, se inicia un acelerado proceso de explotación de madera. Debido a la existencia de suelos profundos, la producción agrícola en un principio era bastante buena, sin embargo, por la topografía del terreno, en su mayoría, atravesado por grandes pendientes, en poco tiempo, las tierras pierden sus cualidades agrícolas. Sobre todo por la ausencia de una vía carrozable, funcionó inicialmente una relación de trueque: cuentan que comerciantes sobre todo de San Gabriel, subían con ropa y otros enseres e intercambiaban por la producción agrícola de la zona. Entre 1962 y 1970 se construye la carretera que une a Monte Olivo con El Aguacate y San Rafael, misma que sólo puede concluirse gracias al apoyo del Consejo Provincial y el MOP.

d) Fragmentación de Monte Olivo

En noviembre de 1972, ocurre un impresionante derrumbe originado montaña arriba, que provoca que el Río Escudillas arrastre consigo una impresionante cantidad de lodo, piedras y otros materiales, arrasando consigo lo que a su paso encontraba, inclusive el puente de hormigón armado que fue construido en el período de la Junta Militar presidida por Gándara Enríquez. Este hecho, ocasionó el cuarteamiento del macizo donde se encuentra ubicada la cabecera parroquial y quedó como una zona de alto riesgo geográfico. Muchos pobladores atemorizados, se asentaron en lo que hoy se conoce como Pueblo Nuevo, muy cerca de San Rafael. Para la edificación de esta población tuvieron el apoyo del BEV. Hoy, el promedio de tenencia de la tierra se ubica en las 5 has, en su mayoría ubicadas en laderas con pendientes pronunciadas, salvo pequeñas planicies existentes en este territorio donde aún se cultivan algunos productos



(especialmente, cebolla, arveja, mora). Los pobladores se dedican fundamentalmente a la ganadería de leche y, únicamente para rotación con pastos naturales utilizan el cultivo de papas. Otro tipo de producción, menos significativa existente, consiste en tomate de árbol, babaco, granadilla, algunos cítricos, aguacate. Sobre todo para el autoconsumo, también están presentes crianzas de animales menores: cuyes y gallinas.

e) El auge Minero

En el año 2018 respectivamente, en la provincia de Imbabura comienza un proceso de lucha y resistencia por la implementación de la minería legal o ilegal las comunidades de Intag con una resistencia de cerca 20 años, Lita, Buenos Aires y Monte Olivo en Carchi, evidenciaron un rechazo claro ante las políticas extractivistas que el Gobierno Nacional y locales promulgaban como modelo de desarrollo.

Monte Olivo posee una de las reservas de oro que aún no ha sido determinada en estudios oficiales pero en el 2019 fue objeto de una agresiva incursión de pobladores de sectores ajenos a este territorio que querían comenzar una fase de explotación de manera artesanal e ilegal, los pobladores consientes de cuales son la repercusiones que la minería ilegal deja como legado o implementa para su existencia, hubo enfrentamientos entre pobladores locales y pobladores de las zonas de Caldera y otros sectores que eran quienes comenzaron a extraer el material para trasladar a moledoras ubicadas ilegalmente fuera de este territorio.

Detuvieron estos intentos de fomentar y promover esta actividad extractivista económica que atenta contra el medio ambiente como modelo de “desarrollo” de la zona. Se implementó un control comunitario en la Parroquia de San Rafael y al Ingreso de Monte Olivo para ejercer un control de los vehículos de ingresan y salen de la zona y se conformó brigadas de control por turnos y patrullaje en los puntos de entrada al territorio.

En la actualidad se han implementado alarmas comunitarias y hay responsables en cada barrio que ante cualquier incursión o intento de fomentar la explotación minera se comunica inmediatamente por este mecanismo a la población.

Para toda esta acción se ha creado un colectivo como frente de defensa en contra de la minería, conformado por 6 personas de carácter fijo entre jóvenes, adultos y profesionales, el cual se encuentra generando

actividades consecutivamente para promover la defensa del territorio por diversos mecanismos de organización y participación.

La ciudadanía expresa su descontento y rechazan drásticamente estos intentos de desestabilizar el orden del ecosistema y sus fuentes de agua que afectarían considerablemente sus actividades agrícolas y para el consumo doméstico en general, adicionalmente con todos los fenómenos socioculturales que la minería implementa para su cadena de explotación de recursos naturales.

Tabla 3. Ficha de la Parroquia de Monte Olivo

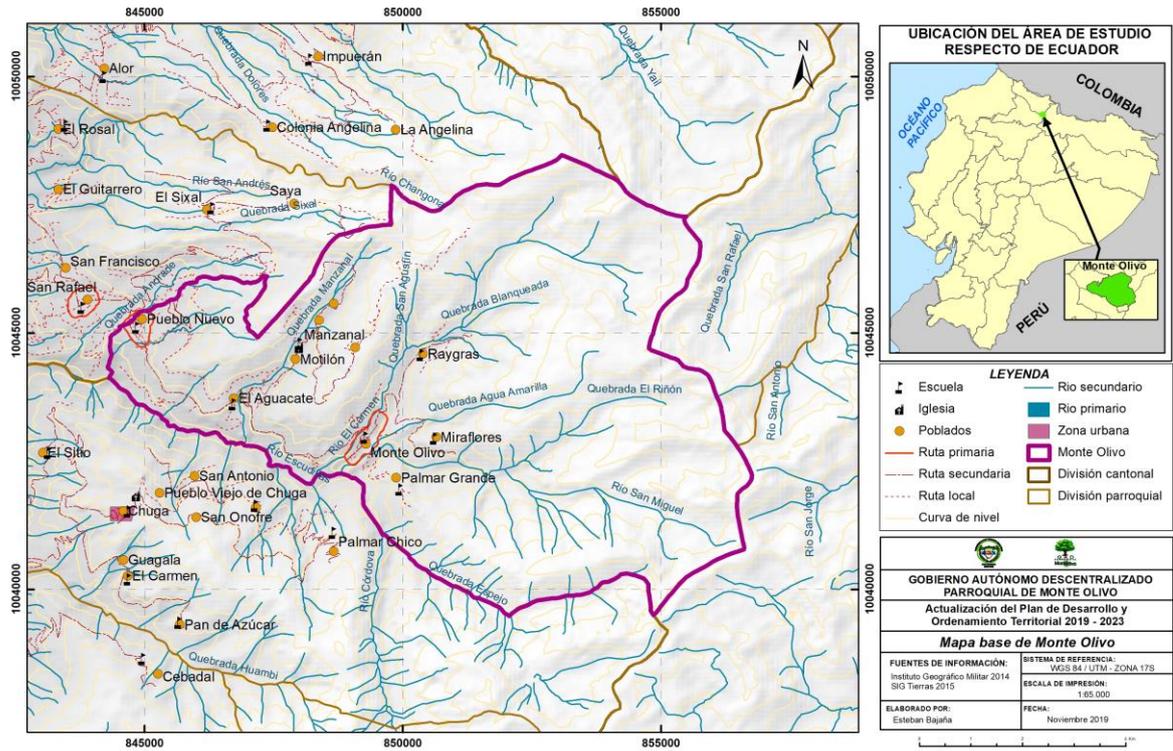
	
NOMBRE DEL GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Monte Olivo
FECHA DE CREACIÓN	9 de enero de 1941
POBLACIÓN AL 2019	1571 habitantes
EXTENCIÓN	65.68 Km ²
LÍMITES	Al norte limita con las parroquias Bolívar (urbana) y La Paz del cantón Montufar; hacia el este con las parroquias El Playón de San Francisco y La Sofía del cantón Sucumbíos de la provincia homónima; al sur con la parroquia Chugá del cantón Pimampiro de la provincia de Imbabura; y al poniente con la parroquia San Rafael del cantón Bolívar
COORDENADAS	77° 47' 47" hasta 77° 54' 25" longitud oeste



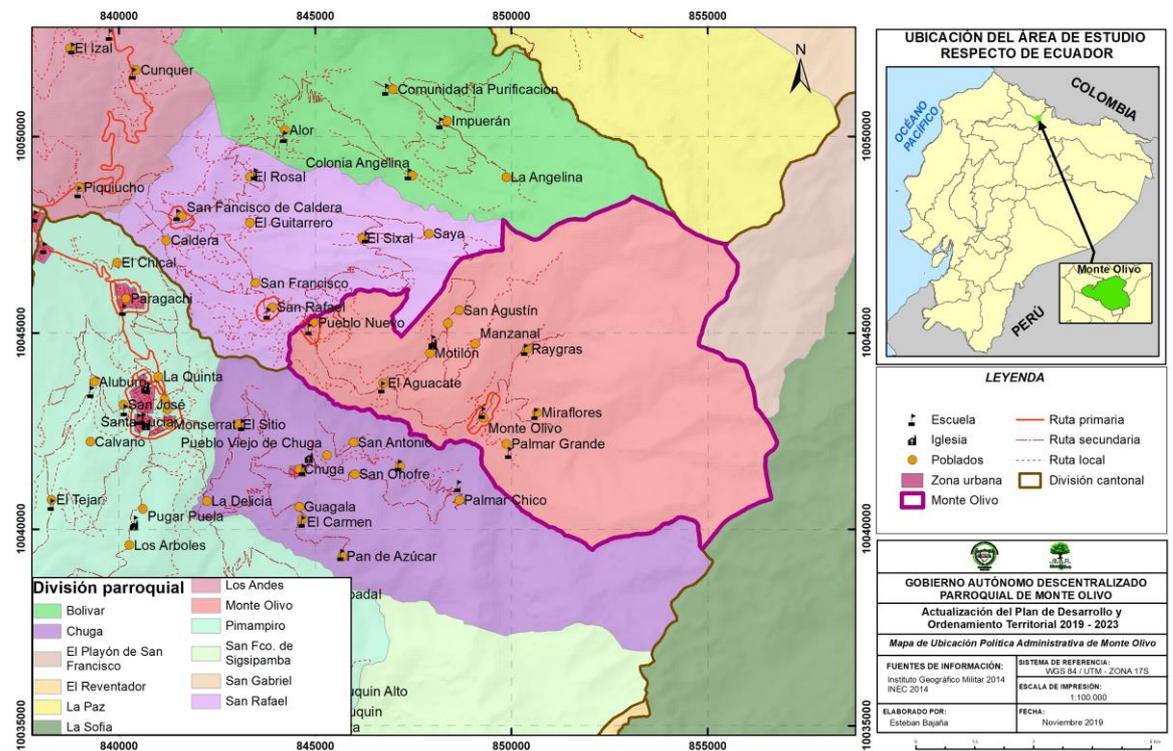
00° 20' 43" hasta 00° 26' 19" latitud norte

Fuente: PDOT 2011, actualización PDOT 2019

MAPA BASE DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



MAPA DE UBICACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE

Siguiendo las orientaciones de Planifica Ecuador, el Diagnóstico del PDOT, debe incluir los sistemas biofísico; socio-cultural; económico; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; político – institucional y participación ciudadana, debe conducir a la determinación en cada uno, de los problemas y potencialidades para una posterior priorización.

2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

2.1.1. RELIEVE.



Al interior de la zona de estudio, existen materiales volcánicos y vulcano-sedimentarios y metamórficos, que han sido sometidos a procesos tectónicos e intensos fenómenos de erosión hídrica que, dependiendo de las características propias de los materiales, relacionadas con su dureza, fracturamiento y meteorización, han dado lugar a la formación de diversos tipos de relieves colinados e incluso montañosos, con diferente desnivel relativo y pendiente, los mismos que, se encuentran distribuidos en toda la zona de estudio. En función de lo expuesto, se han identificado los siguientes tipos de relieves.

ABRUPTAS MONTAÑOSAS MAYORES AL 70%.

Encañonamientos y vertientes escarpadas; Los encañonamientos o gargantas, son formas de origen fluvial, ocasionadas por la constante erosión y desprendimientos de materiales. Estas formas se localizan en la parte norte y este de la zona como son Raygrass, Motilón, Manzanal, Palmar; caracterizándose por presentar pendientes mayores al 100%.

Relieves montañosos; Ocupan la mayor superficie y se caracterizan por presentar desniveles superiores a los 201 metros, vertientes escarpadas y pendientes superiores al 100%. Localmente estas formas de relieve están asociadas con afloramientos rocosos. Esto se puede evidenciar en la parte sur de la cabecera parroquial de Monte Olivo siguiendo el curso hacia el sector oeste de la parroquia llegando a la comunidad de El Aguacate y Pueblo Nuevo hasta las riberas del río San Miguel.

Relieves colinados muy altos; Se encuentran distribuidos en toda la zona, con más frecuencia al norte, noroeste y este de la zona. Los desniveles son entre 101

y 200 metros y las pendientes generalmente son mayores al 100%. Estos relieves podemos encontrar en toda la parroquia.

Foto 1. Relieves que caracterizan a la Parroquia Monte Olivo



Fuente: Consultoría PDOT 2019

FUERTES COLINADAS ENTRE EL 25 AL 50%

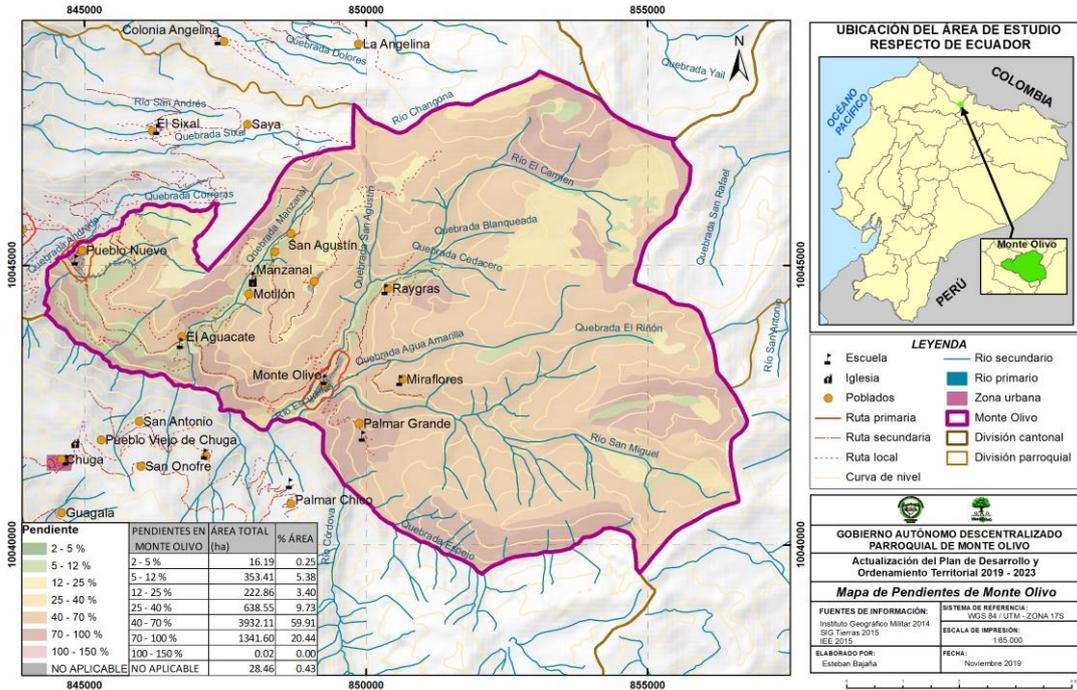
Colinados medios; Se encuentran distribuidos en toda la zona, con desniveles entre 21 y 50 metros y pendientes dominantes entre 25 y 70%.

Relieves colinados bajos; Pocas y aisladas unidades se hallan en la parte central y noroeste. Los desniveles varían entre 11 y 20 metros y las pendientes dominantes son entre 12 y 40%. Estos dos tipos de relieves los podemos encontrar desde el sector del aguacate hasta la comunidad de Pueblo Nuevo.

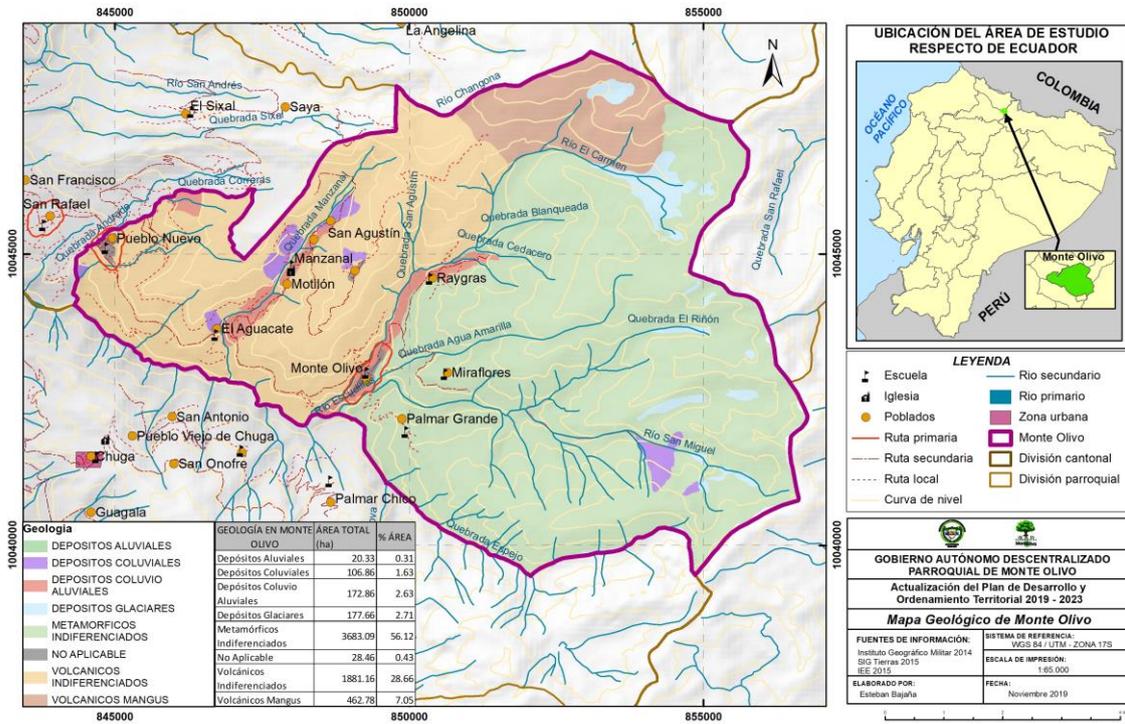
IRREGULAR, ONDULACIONES MODERADAS.

Relieves colinados muy bajos; Se localizan con mayor frecuencia en la parte central y noroeste de la zona. Presentan desniveles relativos inferiores a 10 metros y pendientes dominantes entre 12 y 25%.

MAPA DE PENDIENTES DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



MAPA GEOLÓGICO DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



MUY FUERTES ESCARPADOS

Relieves colinados altos; También se localizan en toda la zona, principalmente en los sectores sur y oeste. Los desniveles varían entre 51 y 100 metros, con pendientes dominantes entre 40 y 100%.

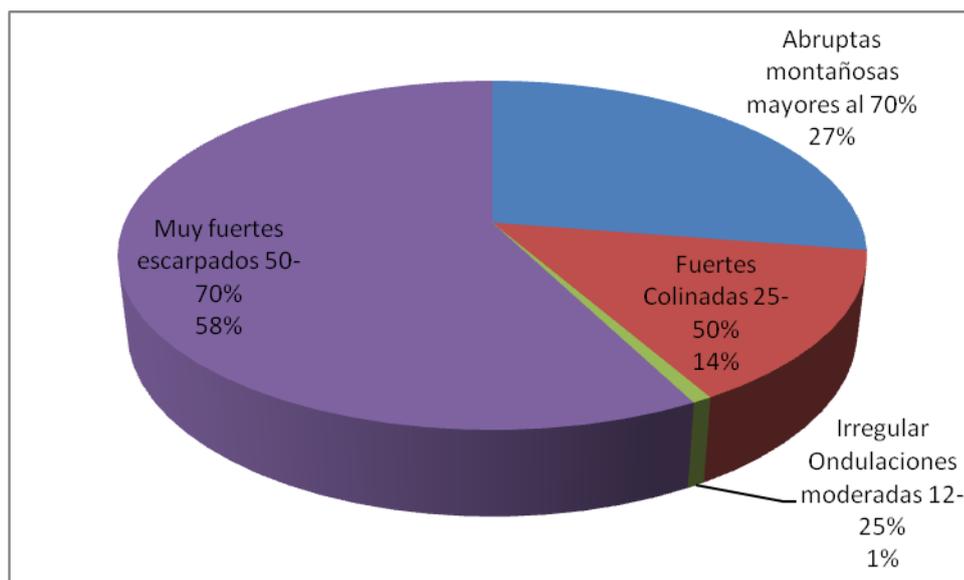
Tabla 4. Descripción de unidades geomorfológicas

RELIEVE	Localización	Pendiente y Altura predominante %	Actividades
Relieves Montañosos	Comunidades El Manzanal, Motilón, El Palmar	Pendientes \geq a 100% 3920 – 1840 m.s.n.m	Ganadería y Agricultura
Pie de Monte	Monte Olivo, Pueblo Nuevo, El Aguacate	Pendientes 50 a 70% 2520 – 2240 m.s.n.m.	Agricultura y comercio en centros poblados
Mesetas	Monte Olivo, Pueblo Nuevo.	Pendientes 10 45% 2480 – 2120 m.s.n.m.	Agricultura y crianza de animales menores

Fuente: MAGAP, 2014

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Gráfico 5: Tipo de relieves de la Parroquia de Monte Olivo



Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2012

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Se muestra que más de la mitad del territorial parroquial tiene suelos tienen características empinadas, que sumados a aquellos con abruptas montañas, bordean el 80% de las tierras, sin menospreciar el 14% que son tierras de colinas. A pesar de ello, la agricultura se ha abierto campo con el establecimiento de

frutales en las zonas con elevada pendiente. Ciertamente este hecho marca el paisaje de la parroquia, donde se aprecian zonas con pendiente pronunciada, donde se encuentran desarrollándose extensos sembríos frutales, principalmente aguacate y cítricos. La zona colindante a la comunidad de Pueblo Nuevo presenta una topografía más ondulada, donde el cultivo de cebolla es el predominante.

Foto 2. Vista general de la zona con pendientes pronunciadas, donde se establecen cultivos de frutales



Fuente: Consultoría PDOT 2019

Fotografía 3. Relieves de la Parroquia de Monte Olivo



Fuente: Google Earth, noviembre 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

En la imagen satelital en tres dimensiones que antecede, se puede apreciar la configuración morfológica de la parroquia Monte Olivo, ésta presenta relieves de distinto tipo. Se encuentran mesetas, montañas, colinas, llanuras que hacen de este un territorio diverso, con atractivos paisajes y con distintos microclimas. Los pisos altitudinales van desde los 2200 m.s.n.m. hasta 3.260 m.s.n.m.

2.1.2. PROCESOS GEODINÁMICOS

Los procesos geodinámicos son aquellos que modifican la superficie terrestre parcial o totalmente, como deslizamientos, derrumbes, aluviones, inundaciones, sismos y actividad volcánica etc. En el caso de la parroquia de Monte Olivo, el proceso geodinámico externo más considerable son los deslizamientos de tierra, principalmente suscitados en época de lluvias. Se presentan en el suroeste de la cordillera oriental de la parroquia de Monte Olivo con el 49.49%, este fenómeno natural es más propenso por la topografía que presenta el sector, donde predominan las pendientes pronunciadas. Este fenómeno se lo encuentra en menor grado en el sector de Pueblo Nuevo con el 4.78% de incidencia, debido a la configuración menos empinada de la zona.

Tabla 5: Procesos geodinámicos externos

ALERTAS	UBICACION	AFECTACIONES PRINCIPALES	DESCRIPCIÓN
Movimientos o deslizamientos de masas	Palmar, Ray Grass, El Aguacate, Monte Olivo, Pueblo Nuevo	Sistema de riego, cultivos y obstrucción de vías	Vías y edificaciones en riesgo con costos altos de mantenimiento.
Sismicidad	Parroquia Monte Olivo	Centros poblados e infraestructuras en sitios no adecuados	Altas incidencias de peligro en centros poblados.

Fuente: SNGR, 2012.

2.1.3. SUELOS

El presente análisis permite establecer la oferta del recurso suelo en el cantón, definida en base a la identificación y zonificación del recurso según sus características generales, sus potencialidades y limitaciones.

Clasificación de los suelos

La clasificación agrícola de los suelos tiene como objetivos principales estudiar y agrupar diferentes unidades de suelo en clases agrícolas, teniendo como base fundamental, las características morfológicas, físico-químicas y topográficas que contienen; así como delimitándolos sobre un plano de clasificación definitivo, cuyas finalidades son esencialmente de carácter práctico en el buen uso y manejo de la tierra por el hombre. De acuerdo a las clases agroecológicas, los suelos de la Parroquia de Monte Olivo se encuentran en las siguientes proporciones:

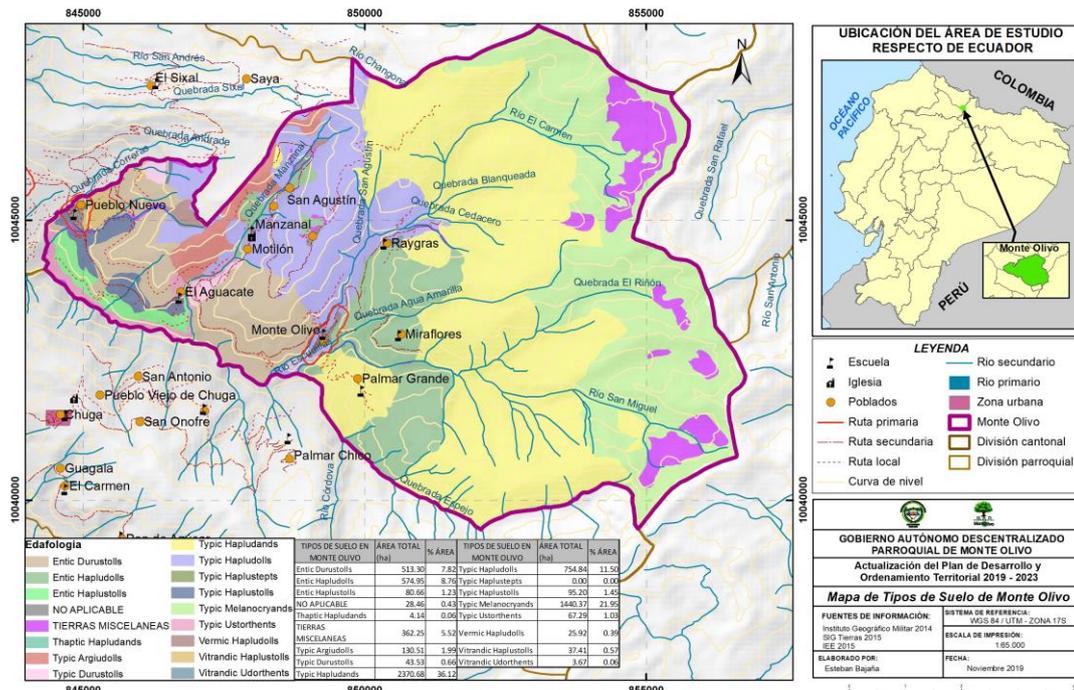
Tabla 6: Clasificación de los suelos según clases agroecológicas

CLASE	%	HA	OBSERVACIONES	SECTOR
II	0.08	20.2	Tierras con ligeras limitaciones o con moderadas prácticas de conservación	Monte Olivo, Pueblo Nuevo, Aguacate, Motilón, Manzanal, Ray Grass, Miraflores
III	0.12	30.6	Tierras apropiadas para cultivos permanentes, que requieren de prácticas especiales de conservación	Monte Olivo, Pueblo Nuevo, El Aguacate
IV	1.68	425.29	Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo	Motilón, Manzanal, Miraflores
V	3.81	967.31	Tierras no cultivables con severas limitaciones de humedad, aptas para pastos	Motilón, Ray Grass, Plamar, Miraflores
VII	10.34	2625.43	Tierras no cultivables, aptas para fines forestales	Palmar
VIII	83.97	21310.25	Tierras aptas para conservación de vida silvestre	Palmar, Miraflores

Fuente. MAGAP, 2014.

De lo expuesto en la tabla anterior puede determinarse que la mayor cantidad de suelos de la parroquia se encuentran en la clase agroecológica VIII, es decir deberían destinarse a la conservación, sin embargo, ante la escasez de la disponibilidad de suelos planos o colinados, aptos para la agricultura, la frontera agrícola se ha extendido hacia zonas con pendiente pronunciadas, con severas limitaciones para el desarrollo de cultivos. Por el otro extremo tan solo el 0,12% pertenecen a la clase agroecológica III, son aptos para la agricultura. Ante este escenario, la opción que queda, en suelos ya ocupados, es la implementación de prácticas de conservación orientadas al mantenimiento de la capa superficial, dónde se han establecido pastos y cultivos.

MAPA DE TIPOS DE SUELO DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



En el Geoportal del Agro Ecuatoriano, del Ministerio de Agricultura MAG, se determina que en el territorio de Monte Olivo, existen dos zonas agroecológicas homogéneas bien diferenciadas 23, correspondiente a la zona más alta y 19 a la zona más baja, cada una con sus características particulares, señaladas a continuación:

Tabla 7. Características zona Agroecológica 23

ZONA	23
Area	38,91 km2
Paisaje	Cimas Frías de las Cordilleras Occidental y Real. Vertientes y Relieves de Cuencas Interandinas, y Flancos Inferiores de Estructuras Volcánicas, Conos Volcánicos bien Conservados, Vertientes y Relieves de fondos de cuencas interandinas asociados.
Piso térmico	Frío a muy frío
Humedad	Húmedo
CUT Predominante	Conservación (VII y VIII), agrícola con limitaciones fuertes (VI)
Pendientes predominantes	Medianamente ondulado a fuertemente disectado

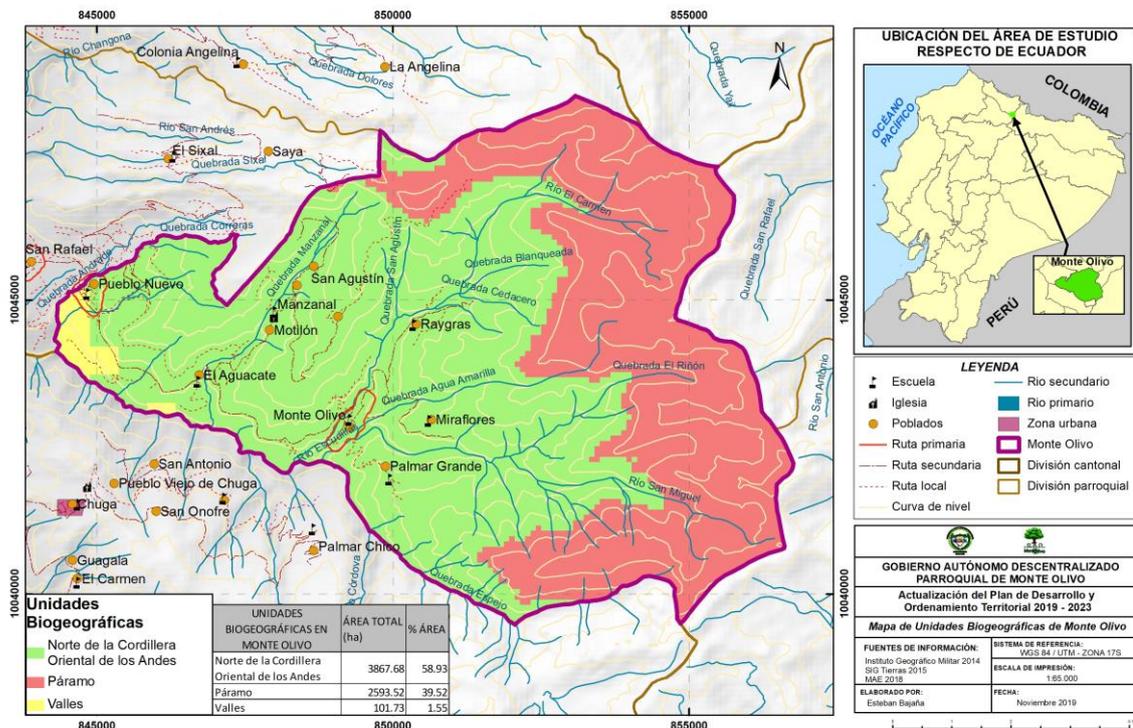
Fuente: Geoportal del Agro Ecuatoriano, MAG 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Tabla 8. Características zona Agroecológica 19

ZONA	19
Area	26,77 Km2
Paisaje	Vertientes y Relieves de Cuencas Interandinas, Flancos Inferiores de Estructuras Volcánicas y Sistema Volcánico asociado. Relieves de Fondo de Cuenca Interandina con Rellenos Volcano-sedimentarios, Gargantas Fluviales y Valles Deprimidos
Piso térmico	Templado a cálido
Humedad	Seco a húmedo
CUT Predominante	Agrícola (III y IV) y conservación (VII)
Pendientes predominantes	Ligeramente ondulado a ondulado y moderadamente disectado

Fuente: Geoportal del Agro Ecuatoriano, MAG 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

MAPA DE UNIDADES BIOGEOGRÁFICAS DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO





2.1.4. COBERTURA DE SUELO

Dentro del uso y cobertura de suelo que presenta la parroquia de Monte Olivo, se encuentran 6562.93 ha., las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma.

En lo referente a bosque **naturales la parroquia cuenta con el 32%** de cobertura con 2090.81 ha, las cuales se encuentran en la parte noroeste de la parroquia, estos bosques se encuentran a la par conjuntamente con los páramos que presentan un 16% con 1071.2 ha. El bosque natural se encuentra al este de la parroquia, a una altura que va desde los 2500m.s.n.m. hasta los 3800m.s.n.m., y en pendientes que va desde el 5% hasta mayor al 70%.

Cabe señalar que el **Ministerio del Ambiente, en el Acuerdo Ministerial 055 del 10 de junio de 2019, declaró a la Cordillera Oriental de Carchi**, como área protegida del sistema autónomo descentralizado, con una superficie de 20.439,79 hectáreas correspondientes a los cantones de **Bolívar**, Montúfar, Tulcán y San Pedro de Huaca. Esta se encuentra bajo administración y gestión de Gobierno Provincial del Carchi y está incorporada al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Esta condición hace que sea un espacio prioritario de conservación y desarrollo sostenible, debiendo el GAD de Monte Olivo incorporar el área protegida correspondiente a su territorio como herramientas de ordenamiento territorial. Esta área abarca un área de 3739,05 ha.

El área protegida a más de lo señalado busca entre otras cosas proteger las especies de vida silvestre, mantener la dinámica hidrológica de las cuencas hidrográficas y proteger los cuerpos de aguas superficiales y subterráneas, proteger las bellezas escénicas y paisajísticas, promover el bio conocimiento e impulsar alternativas de recreación y turismo sostenible.

Es necesario también señalar que de acuerdo al artículo 54 del COA, se prohíben las actividades extractivas de minería no metálica dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal y todo tipo de minería metálica en cualquiera de sus fases.

El ecosistema **páramo representa el 19%**, que es el sitio de trascendental importancia para la parroquia, pues constituye el sitio de recarga hídrica para las comunidades y centros poblados. En bosques y páramos aún se mantiene una gran diversidad de flora y fauna.

En lo referente al campo productivo y ganadero existe **una ocupación del 51%**. Los pastos cultivados están más presentes en la parroquia que los pastos naturales y demuestra que la tecnificación pecuaria de la parroquia está en vías

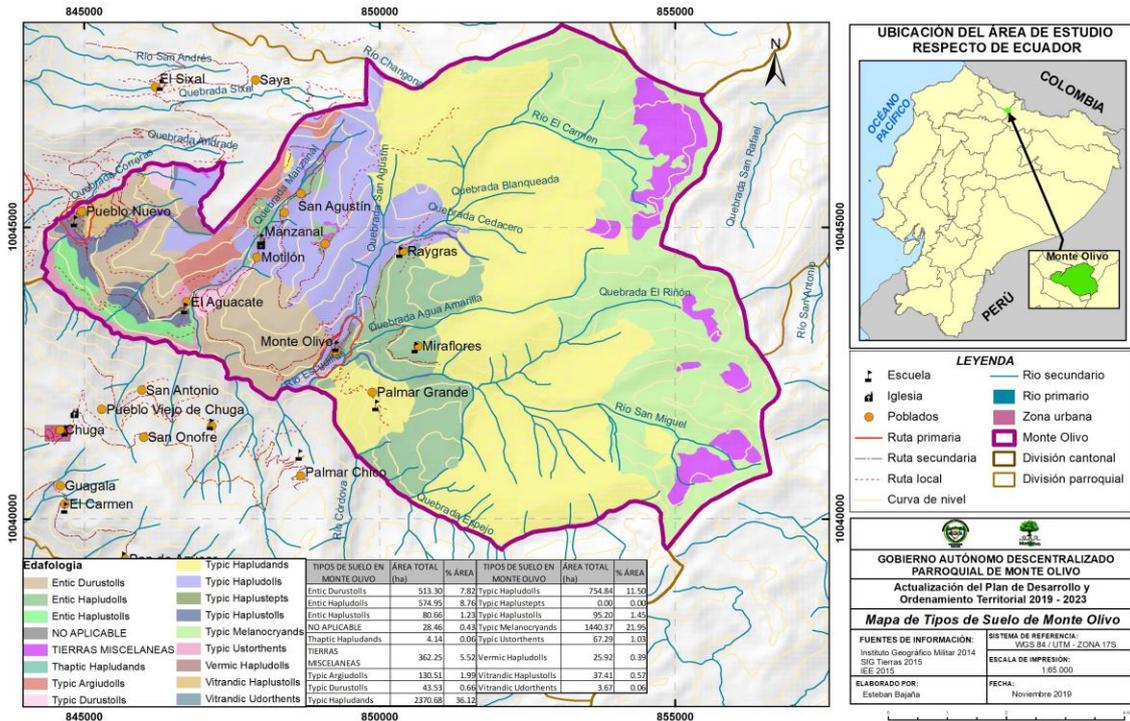
de desarrollo, situación facilitada por la proximidad de la vías y zonas urbanas facilita la tecnificación de esta actividad.

Tabla 9: Uso y cobertura de suelo

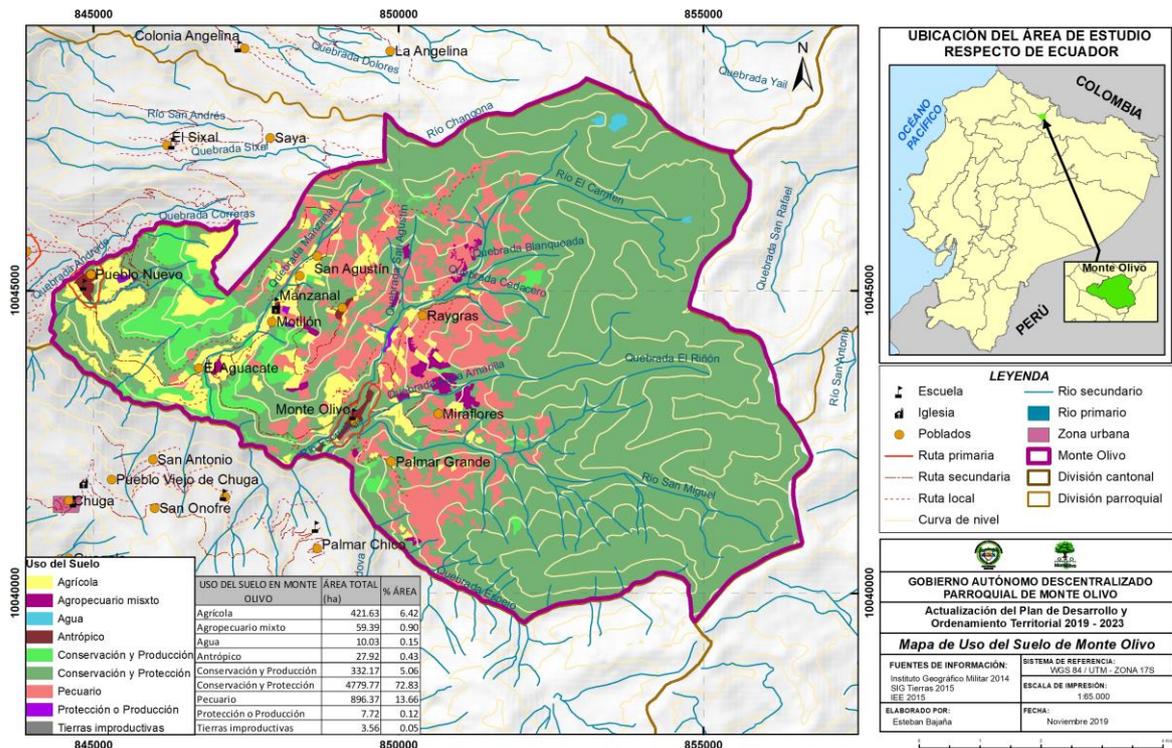
USO Y COBERTURA DE SUELOS	Hectáreas	%
BOSQUE NATURAL	2090,81	32
PARAMO	1262,03	19
CULTIVOS DE CICLO CORTO	99,79	2
50% CULTIVOS DE CICLO CORTO - 50% PASTO CULTIVADO	707,64	11
50% CULTIVOS DE CICLO CORTO - 50% PASTO NATURAL	361,37	6
50% CULTIVOS DE CICLO CORTO - 50% VEGETACION ARBUSTIVA	666,56	10
70% PASTO NATURAL / 30% CULTIVOS DE CICLO CORTO	303,53	5
70% VEGETACION ARBUSTIVA / 30% CULTIVOS DE CICLO CORTO	1071,2	15
TOTAL	6562.93	100

Fuente, MAGAP, 2014.

MAPA DE TIPOS DE SUELO DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



MAPA DE USO DE SUELO DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



2.1.5. FACTORES CLIMÁTICOS

Clima

Los elementos del clima como la precipitación, temperatura, humedad relativa, velocidad del viento, y radiación solar son indispensables en la caracterización del clima. Asimismo los aspectos morfo métricos, topográficos, tipo de suelo, cobertura vegetal, altitud, cursos de agua, entre otros, constituyen características relevantes que interrelacionados contribuyen a la formación de un clima de una región. Para la zona de la cuenca del Río Mira, se han tomado en consideración 31 estaciones meteorológicas situadas a diferentes altitudes, de donde se ha obtenido la requerida información para cada uno de los cantones que intervienen en la Mancomunidad. En general la información de los parámetros climáticos a pesar de las deficiencias existentes de algunas estaciones, es confiable y permite definir de manera adecuada las condiciones climáticas del área de estudio.

TIPO DE CLIMA

En la parroquia de Monte Olivo se presentan dos tipos de bien marcados como son el clima ecuatorial de alta montaña y ecuatorial meso térmico semi húmedo **Ecuatorial meso térmico semi-húmedo**

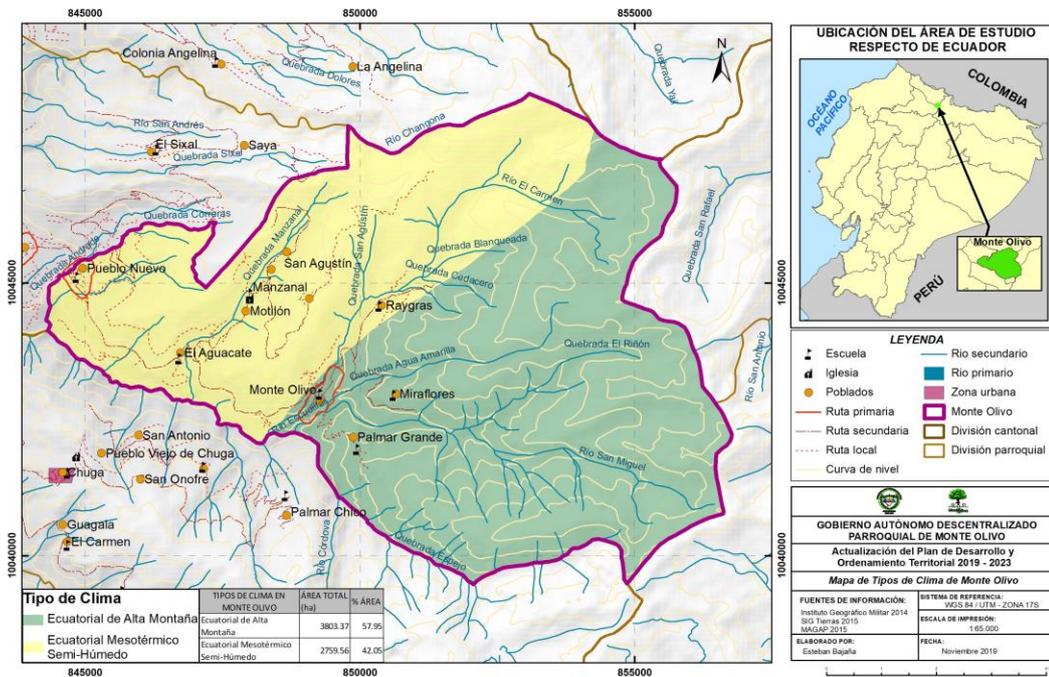


Para este tipo de clima las temperaturas medias anuales están comprendidas generalmente entre 12 y 20° C pero pueden ser inferiores en las vertientes menos expuestas al sol, las temperaturas mínimas descienden rara vez a menos de 0° C y las máximas no superan los 30° C. Variando en función de la altura y exposición, la humedad relativa tiene valores comprendidos entre el 65,00 y el 85,00 % y la duración de la insolación puede ir de 1000 a 2000 horas anuales, las precipitaciones anuales fluctúan entre 700 y 2000 milímetros y están repartidas en dos estaciones lluviosas, de febrero a mayo y de octubre a noviembre. La vegetación natural de esta zona ha sido ampliamente sustituida por pastizales

Clima ecuatorial de alta montaña.

Este tipo de clima está siempre ubicado sobre los 3000 m de altura. La temperatura media depende de la altura pero fluctúa alrededor de 8°C, con máximos que raras veces rebasan los 20°C y mínimos que pueden ser inferiores a 0°C. La pluviometría anual es variable, comprende entre 1000 y 2000 mm según la altura de la exposición de las vertientes. Las lluvias diarias son generalmente de larga duración pero con débiles intensidades y la humedad relativa es casi siempre mayor al 80%. En la zona más baja, la vegetación natural es de tipo matorral y en la superior está compuesta por una espesa manta herbácea frecuentemente saturada de agua, denominada páramos.

MAPA DE TIPOS DE CLIMA DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



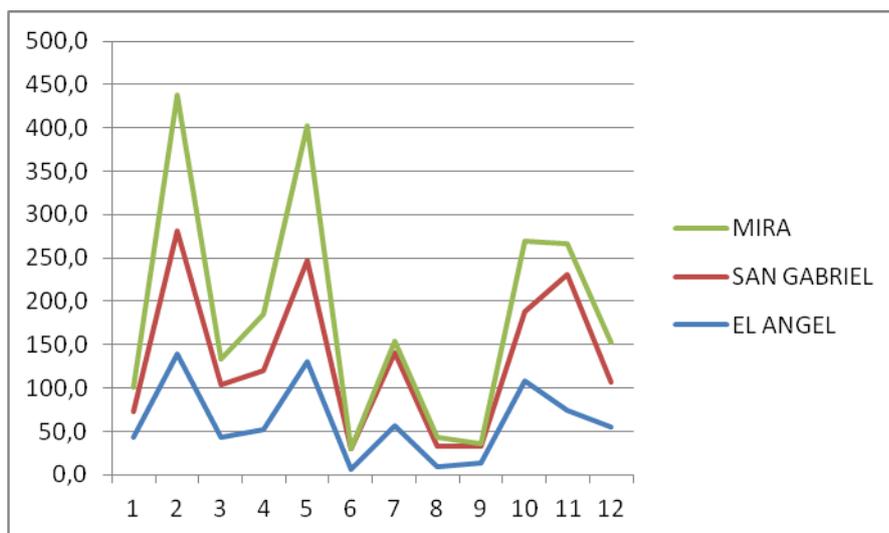
Precipitación

La parroquia se caracteriza por presentar sus máximos lluviosos en los meses de abril y octubre constituyendo un régimen de precipitaciones interanual de distribución bimodal, siendo esta notablemente regular a lo largo del año. La precipitación en el territorio oscila entre los 400 y 1500mm al año.

La precipitación en la parroquia, por las condiciones de posición en las estribaciones orientales y occidentales de la cordillera, los valles interandinos y las características de relieve hacen que las precipitaciones entre un sitio y otro presenten considerables diferencias.

Al no haber una estación meteorológica en Monte Olivo, se puede tomar como referencia la información de estaciones cercanas como el caso de San Gabriel, El Angel y Mira. Los climas de estos tres sitios se pueden tomarse como referenciales, sin que esto vaya a determinar el clima de la parroquia es estudio.

Gráfico 6: Precipitación en tres estaciones cercanas a Monte Olivo



Fuente: INAHMI, Anuario Meteorológico 2017
Elaboración: Consultoría PDOT, 2019

Como se observa en la tabla de precipitaciones media mensual de las estaciones tomadas para el análisis existe la ausencia de lluvias en los meses secos de junio a septiembre, siendo los más lluviosos febrero, mayo, octubre y noviembre.

Temperatura

En los sitios considerados, las temperaturas medias se encuentran en el orden de 11,0 a 17,0. La sensación térmica es mayor en las zonas altas de la parroquia, tal es el caso de las comunidades de Motilón, Manzanal, Ray Grass y menores en Aguacate y Pueblo Nuevo.

Tabla 10. Temperatura media mensual en estaciones cercanas a Monte Olivo

LOCALIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
EL ANGEL	12,6		12,9	12,9	12,6	12,0	11,1	11,8	11,9	12,3	12,1	12,5
SAN GABRIEL	12,8	12,4	12,9	12,8	12,8	11,8	11,0	11,6	12,0	12,5	12,9	12,8
MIRA	16,6	16,0	17,0	16,9	16,0	16,8	16,1	16,7	16,9	16,6	16,1	16,4

Fuente: INAHMI, Anuario Meteorológico 2017
Elaboración: Consultoría PDOT, 2019

Humedad relativa

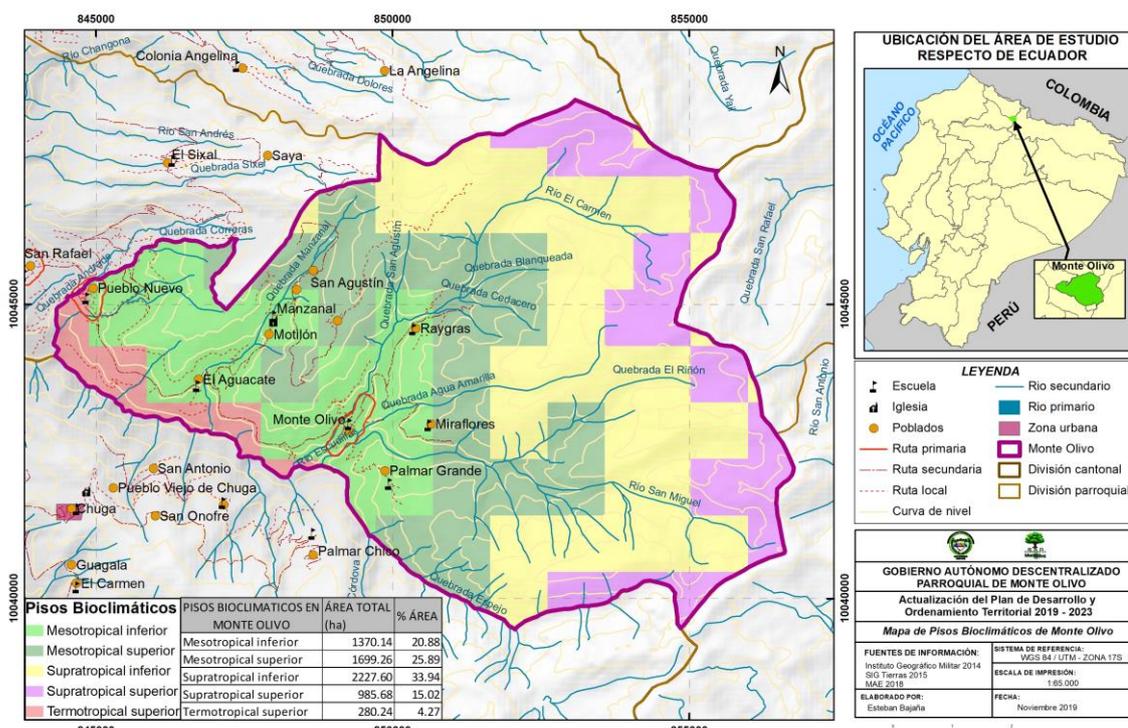
En todo el territorio, la humedad relativa es alta, con valores medios anuales varían entre 73 y 86%, los meses más húmedos están correlacionados con la precipitación, es decir que aquellos meses más lluviosos son más húmedos.

Gráfico 7: Humedad relativa mensual en tres estaciones cercanas a Monte Olivo



Fuente: INAHMI, Anuario Meteorológico 2017
Elaboración: Consultoría PDOT, 2019

MAPA DE PISOS BIOCLIMÁTICOS DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



2.1.6. RECURSOS HÍDRICOS

Los sistemas hídricos conforme se puede observar en el mapa de Microcuencas de Monte Olivo, conforman 7 microcuencas:

- Quebrada Manzanal con 693,08 ha y un área de 10,59%
- Río El Carmen 2117,07 ha. y 32,31%
- Río San Miguel 2357,79 ha. y 36,05%
- Río Changona 135,71 ha. y 2,07%
- Quebrada Chaupicorral 575,94 ha. y 8,80%
- Río Escudillas 174,09 y 2,66%, y
- Quebrada Espejo 491,44 ha. y 7,51%

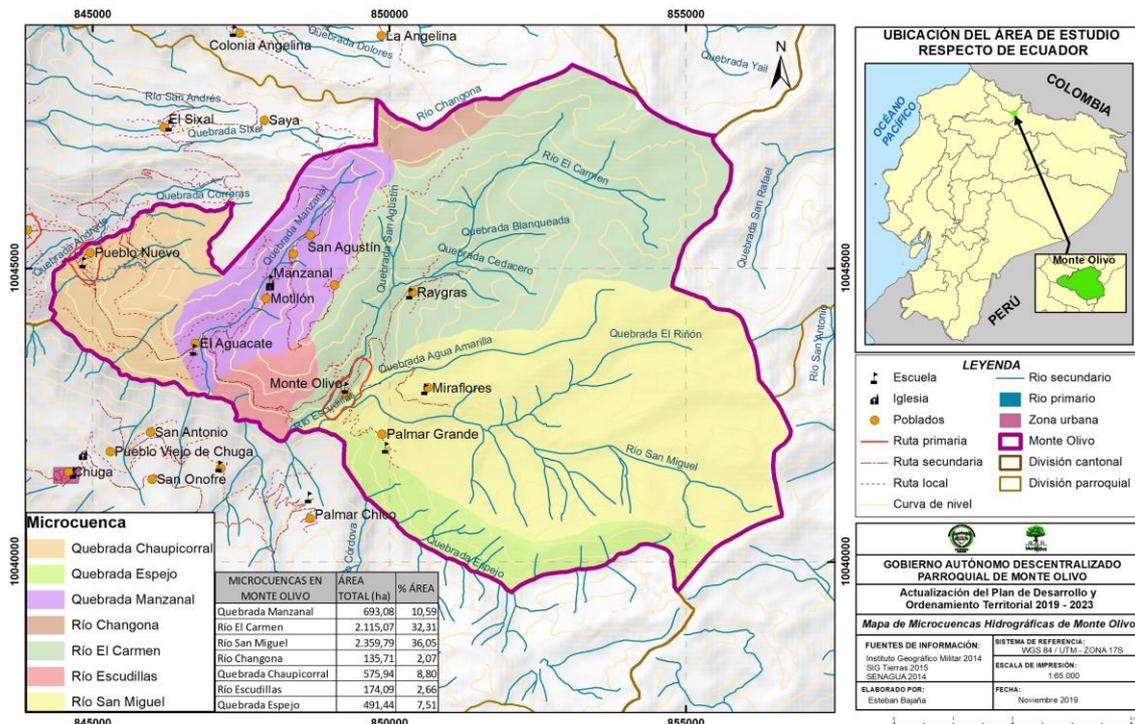
Esto evidencia la magnitud del recurso hídrico y lo importante que debe ser su conservación y la implementación de políticas públicas para garantizar la permanencia del agua en cuanto a cantidad y calidad. Las microcuencas de mayor magnitud con las de los ríos San Miguel y El Carmen, en su orden.

Foto 4. Recursos hídricos de Monte Olivo



Fuente: <https://freddyvillota.wordpress.com/caracteristicas-de-la-web/>

MAPA DE MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



Complementariamente se adjunta la tabla donde se definen varias características de las microcuencas existentes.

Tabla 11. Recursos hídricos de Monte Olivo

MICROCUCUENCA	Área	Perímetro	Longitud km	Ancho promedio km	Altura de la cuenca msnm	Altura media msnm	Altitud media msnm
M. de la Quebrada Manzanal	743,18	12,9	5,14	1,44	1520	760	2680
M. de la Quebrada Pistud	1931,96	27,72	12,15	1,59	1600	800	2800
M. del Río El Carmen	2146,73	22,36	8,90	2,41	1940	970	3050
M. del Río San Miguel	2335,18	22,59	8,34	2,8	1800	900	3020

Fuente: PDOT Cantón Bolívar 2015

2.1.7. ECOSISTEMAS FRAGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACION O MANEJO AMBIENTAL.

Conforme se indicó en párrafos anteriores, una parte del territorio del Cantón Bolívar, Parroquia Monte Olivo, se encuentra dentro de la **Cordillera Oriental de Carchi** declarada como área protegida perteneciente al Sistema Autónomo Descentralizado, según **Acuerdo Ministerial 055 del 10 de junio de 2019, emitida por el Ministerio del Ambiente**, con una superficie de 20.439,79.

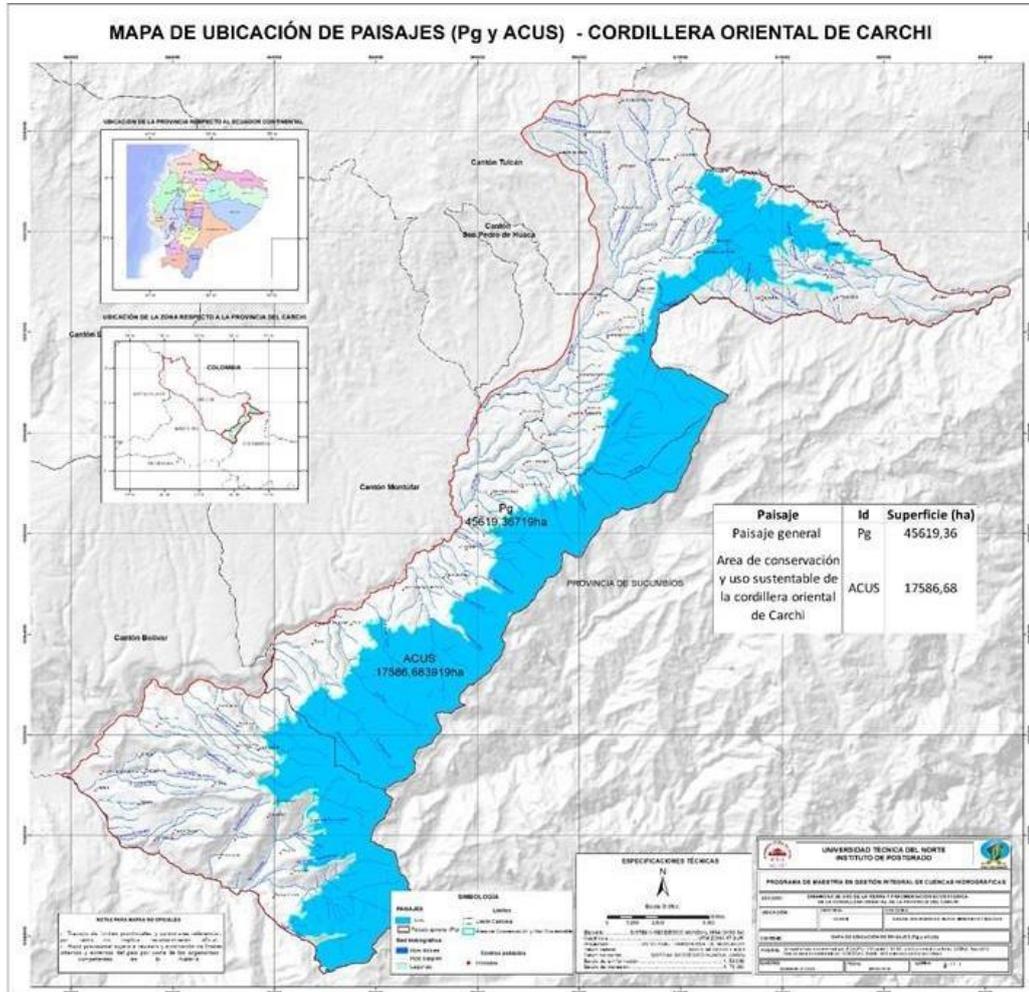
Esta declaratoria de Área de Conservación y Uso Sustentable ACUS, partió con la creación como tal, mediante ordenanza emitida por el Gobierno Provincial del Carchi el 23 de noviembre de 2015. Luego solicitaron su declaratoria en marzo de 2018 a la Dirección Nacional de Biodiversidad, quien contando con los correspondientes informes favorables de otras dependencias, aprobó dicho proceso.

Adicionalmente a ello la Dirección Nacional Forestal señaló la pertinencia de la declaratoria, por cuanto el área a declararse protegida abarca también el Bosque y Vegetación Protector BVP Chamiso Minas (3105 Ha.) y el 35% del BVP Lomas Corazón y Bretaña (2470 Ha.), este último pasa íntegramente a formar parte del Área Protegida Autónoma Descentraliza Provincial Cordillera Oriental del Carchi. Ambos BVP según informe de CODESAN, mantienen un alto grado de conservación. Una vez declarada el área e inscrita en los registros de la propiedad de los cantones inmersos en ella, se encargó al Gobierno Provincial del Carchi la administración y gestión. La declaratoria fue publicada en el Registro Oficial No. 522, del miércoles, 03 Julio 2019.

La contribución de la Parroquia de Monte Olivo, deberá ser en apoyar de manera económica, conforme lo estipula la Ordenanza Provincial en su artículo 21, donde se señala: *"...El 100% del fondo asignado para el Área de Conservación y Uso Sustentable de la Cordillera Oriental se distribuirá de la siguiente manera: El GAD de la Provincia del Carchi el 55%; los GADs Cantonales el 35%; los GADs Parroquiales el 5%...., los mismos que serán invertidos en sus respectivas*

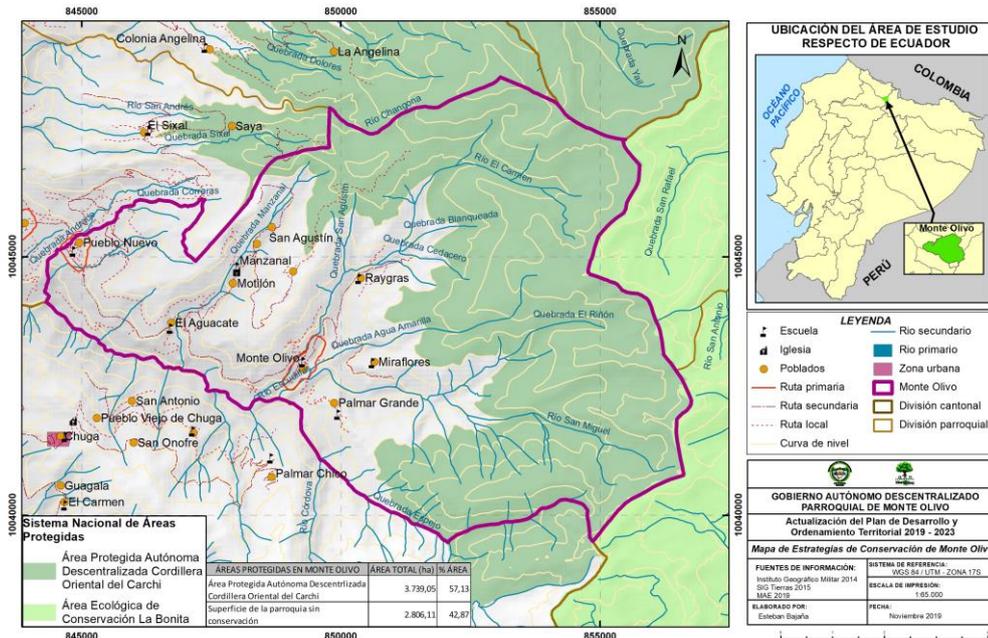
jurisdicciones...”, es decir que las inversiones programadas se harán en el mismo territorio de la parroquia.

Mapa 8. Área de Conservación Provincial Cordillera Oriental



Fuente: Gobierno Provincial del Carchi 2019

MAPA DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



➤ Ecosistemas terrestres

El ecosistema de bosque siempre verde montano alto que se encuentra en la parroquia de Monte Olivo por encima de las comunidades de San Agustín, Raygras y Miraflores con un porcentaje de 54,44% del territorio y constituye como refugio de flora y fauna en el bosque (Palmar Grande) que se localiza en estas áreas. Este ecosistema presenta diferentes amenazas como por ejemplo la tala indiscriminada para la extracción de madera y dar paso a zonas de cultivos y pastoreo de ganado, así mismo las quemadas excesivas en los espacios deforestados que a futuro provocaran problemas de desertificación y abastecimiento de agua.

El ecosistema de páramo que representa una extensión de 518,4ha lo que equivale al 7,45% de la superficie, también constituye como un ecosistema de hábitat para la flora, fauna y de abastecimiento de agua. La mayor presión que soporta este ecosistema es el avance de la frontera agrícola, en el páramo el avance está ascendiendo hasta niveles superiores a 3100 m.s.n.m. Así mismo existen constantes quemadas producidas por los pobladores, esto ocurre especialmente en los meses secos entre junio y septiembre, ocasionando la disminución de la diversidad biológica en estas áreas.

El pastoreo y pisoteo causado por el ganado vacuno que se encuentra en el interior del páramo hace que sus suelos se vayan compactando y no cumplan con su función de mantener el recurso hídrico en los pequeños canales que se forman en un páramo natural.

➤ Ecosistemas acuáticos

Dentro de los ecosistemas acuáticos que se encuentran en la parroquia se identifican lagunas y ríos.

Las lagunas ubicadas en la parroquia de Monte Olivo (Laguna Negra, Miraflores y Mainas) que forman parte del ecosistema de páramo herbáceo que encontramos en la parte alta de esta parroquia, su conservación es importante porque provee de agua a las comunidades ubicadas en la microcuenca del río Chota y es el hábitat de muchas especies de flora y fauna característica de este lugar.

En la parroquia encontramos una serie de ríos y quebradas que atraviesan el territorio que nacen de la parte alta del páramo y de los remanentes de bosque siempre verde montano alto por ejemplo: el río Apaquí y Chota, mismos que en su parte alta nacen de la vegetación natural y conforme van descendiendo atraviesan áreas intervenidas y por ende, la calidad del agua es mucho menor que en sus vertientes debido a la deforestación principalmente en los sectores de Peñas Blancas, La Primavera y la Blanqueada.

Durante su descenso las aguas de estos ríos sufren una considerable contaminación por la presencia de ganado vacuno hasta una altura de 3000 m.s.n.m. como ocurre en el páramo de Mondragón y la eliminación de desechos químicos utilizados para la agricultura como en los cultivos de cebolla y papa.

Cabe señalar que dentro del cantón existe una diversidad de mono cultivos (papas, cebolla, tomate) los mismos que se han ubicado principalmente junto a las riberas de los ríos y canales de riego lo que ha contribuido a una seria contaminación por basura y desechos agroquímicos.

La deforestación y fuerte presión por ocupar estas áreas para la agricultura y ganadería está reduciendo rápidamente la cobertura vegetal y poniendo al aire libre las vertientes de agua lo que permite una mayor pérdida de agua por evaporación y destrucción de las mismas.

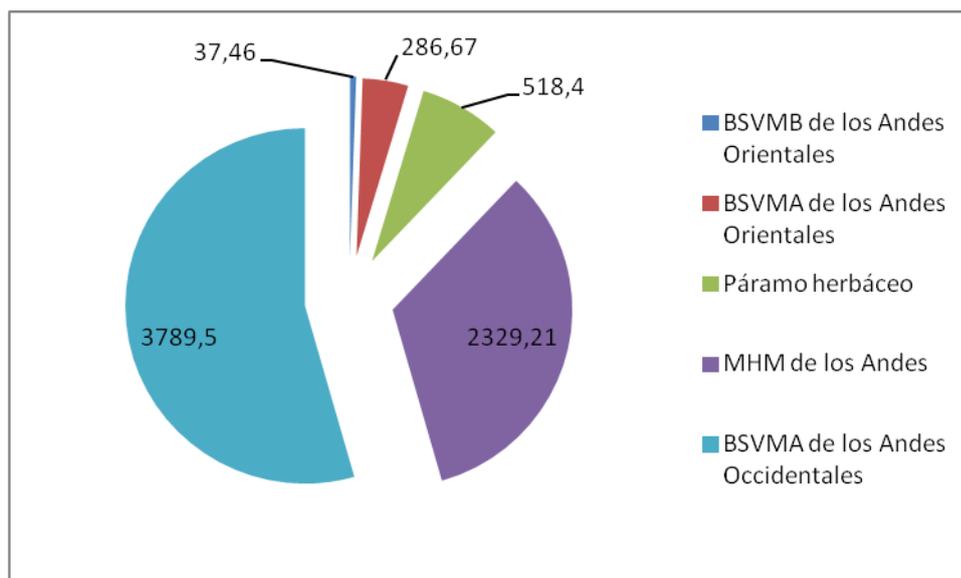
Del mismo modo estos ríos al atravesar áreas urbanas son usados como medios para eliminar desechos y aguas servidas.

Medio Biótico

Según Sierra (1999), la región andina o Sierra norte del Ecuador incluye las áreas ubicadas sobre los 1.300 m.s.n.m. hasta la cúspide de las montañas, tanto de la cordillera oriental como occidental de los Andes. Además la Sierra se caracteriza por una topografía irregular con predominancia de pendientes fuertes en las estribaciones de la cordillera y de valles secos y húmedos en el interior del callejón interandino.

En Monte Olivo encontramos 5 formaciones vegetales distribuidas en su territorio:

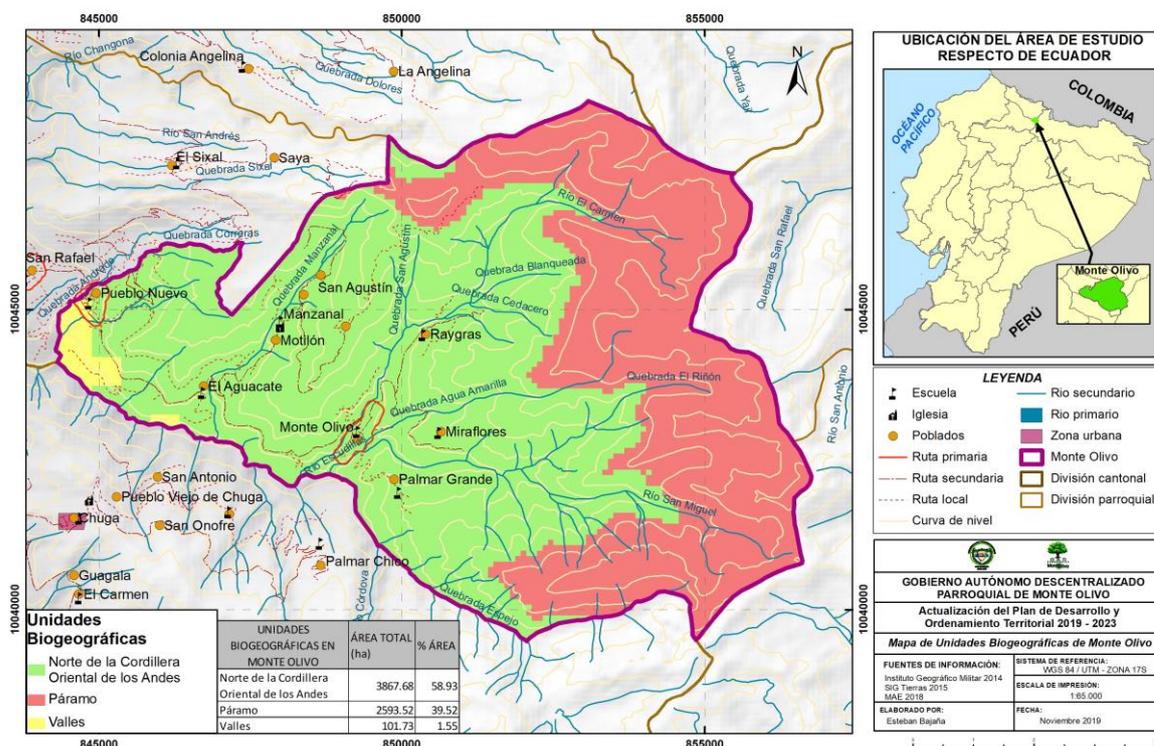
Gráfico 8: Formaciones vegetales existentes en Monte Olivo



Fuente: MAE 2014
Elaboración: Consultoría PDOT, 2019

Es de predominancia el ecosistema de Bosque Siempre Verde Montano Alto de los Andes Occidentales abarca la mayor superficie de la parroquia con el 54,44%, y en menor proporción abarca el Bosque Siempre Verde Montano Bajo de los Andes Orientales con apenas el 0,54% de la superficie.

MAPA DE UNIDADES BIOGEOGRÁFICAS DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



• Biodiversidad

Se ha tenido en cuenta la biodiversidad existente en la parroquia, conformada por plantas y animales, según documentos anteriormente elaborados que se basaron en determinaciones técnicas desarrolladas en la comunidad de Palmar Grande. Además se consideró el grado de vulnerabilidad de cada una y la causa por la cual se degradan.

Tabla 12. Especies de fauna y estado de vulnerabilidad

DESCRIPCION DEL RECURSO BAJO PRESION	NOMBRE CIENTIFICO	CATEGORIA DE AMENAZA	CAUSA DE DEGRADACION
	Pristimantis unistrigatus	LC	Degradación de su hábitat
	Pristimantis buckleyi	LC	
Sacha cuy	Cuniculus taczanowskii	NT	La conversión de los bosques nativos en zonas agrícolas de forma desmedida. Esto ha provocado la reducción del hábitat de varias
	Nasuella olivacea	DD	
Tapir de montaña	Tapirus pinchaque	DD	
Oso andino	Tremarctos ornatus	VU	
Erizo	Coendou quichua	DD	

Puma	<i>Puma concolor</i>	LC	especies de mamíferos, que por dicho impacto busca alimento fuera de sus hábitats
Lobo de paramo	<i>Lycalopex culpaeus</i>	LC	
	<i>Mazama Rufina</i>	VU	
	<i>Andigena hypoglauca</i>	NT	
	<i>Eriocnemis derbyi</i>	NT	
	<i>Grallaricula lineifrons</i>	NT	
Raposa	<i>Atelerix albiventris</i>	LC	
Chucuri	<i>Mustela frenata</i>	LC	
Zorrillo	<i>Conepatus chinga</i>	LC	
Quilico	<i>falco sparverius</i>	LC	
Gavilán	<i>Pachycephalopsis poliosoma</i>	LC	
Cóndor andino	<i>Vultur gryphus</i>	NT	

Fuente: PDOT GADM Bolívar 2015

EN: En peligro, VU: Vulnerable, NT: Casi amenazada, LC: Preocupación Menor categorías dadas por la IUCN

De la misma manera se dispone de un listado de especies del reino vegetal que han sido determinadas en la misma zona en mención:

Tabla 13. Especies de flora y estado de vulnerabilidad

DESCRIPCION DEL RECURSO BAJO PRESION	NOMBRE CIENTIFICO	CATEGORIA DE AMENAZA	CAUSA DE DEGRADACION
Helecho de tronco	<i>Dicksonia sellowiana</i>	CITES II	Deforestación, incendios, colonización, reemplazo de especies nativas años atrás por bosques de Eucalyptus globulus
	<i>Symplocos carmencitae</i> Stahl	EN	
	<i>Brunellia pauciflora</i>	EN	
	<i>Aegiphila montícola</i>	EN	
Aliso	<i>Alnus acuminata</i> (aliso)	LC	
Pumamaqui	<i>Oreopanax ecuadorensis</i>	LC	
Frailejon blanco	<i>Diplostephium ericoides</i>	LC	
Olivo	<i>Podocarpus oleifolius</i> (olivo)	LC	
	<i>Huperzia cumingii</i>	LC	
	<i>Festuca sodiroana</i> Hack.	LC	
	<i>Centropogon Subandinus</i>	NT	
	<i>Gomphichis crassilabia</i>	NT	
	<i>Vriesea boeghii</i>	NT	
	<i>Geissanthus vanderwerffii</i>	NT	
Achupalla	<i>Puya clava-herculis</i>	VU	
caballo chupa	<i>Elaphoglossum antisanae</i>	VU	

Chala, cucharilla, mosquero, mosquera, purga	Croton elegans	VU
palo boraracho, árbol botella	Grosvenoria rimbachii	VU
	Brachyotum gleasonii	VU
	Brachyotum jamesonii	VU
	Neurolepis laegaardii	VU
	Podocarpus oleifolius	VU
	Lachemilla jamesonii	VU
	Ocotea benthamiana	VU
	Miconia penningtonii	VU

Fuente: PDOT GADM Bolívar 2015

Se conoce también el registro de 202 especies de plantas vasculares. Las familias con mayor número de especies son: Asteracea (23) especies; Solanaceae (17) especies, Melastomatacea (18), Ericacea (10), Rosaceae (8) y Rubiaceae (6). La División Pteridofita (helechos) obtiene una diversidad de (43) especies diferentes sobre todo en el Bosque montano localizado con la mayor superficie de la parroquia. De aquellas especies identificadas se encuentra la existencia de 6 especies endémicas, lo que equivale al 0,4% del total de especies endémicas del Ecuador.

2.1.8. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.

Los recursos no renovables son recursos naturales que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas ya que la naturaleza no puede recrearlos en periodos geológicos cortos.

Se denomina reservas a los contingentes de recursos que pueden ser extraídos con provecho. El valor económico (monetario) depende de su escasez y demanda y es el tema que preocupa a la economía. Su utilidad como recursos depende de su aplicabilidad, pero también del costo económico y del costo energético de su localización y explotación.

Existen en Monte Olivo recursos minerales en el subsuelo, que ha despertado la codicia de varios actores externos al territorio, además como se explicará en el componente sociocultural, ha generado un ambiente de conmoción social tanto en la Parroquia de San Rafael, como en Monte Olivo, por la invasión de mineros ilegales. De esto dieron cuenta medios de prensa local y nacional. Sin embargo



de ello se desconoce la cantidad o calidad del material mineral, por cuanto hasta la fecha ninguna entidad ha elaborado estudio alguno.

El problema tuvo su inicio en mayo de 2018 cuando se sacó material y desde entonces se propagó la noticia de la veta de oro en Monte Olivo. Estos grupos dejaron de operar el 17 de abril de 2019, luego de las denuncias presentadas por pobladores y autoridades de la localidad y provinciales. Cerca de 100 militares con uniforme camuflaje y fusiles fueron parte del operativo que determinó la salida de los ilegales. Seis días después incursionó un grupo de élite de la Policía. Las tropas ingresaron luego de que la gente denunciara en forma masiva la presencia de extraños que buscaban explotar ilegalmente las minas de oro detectadas en ese sector. Además, se mantuvieron controles con militares al ingreso de las dos localidades. En Monte Olivo y San Rafael, los controles tuvieron presencia de los moradores del sector, que de manera organizada, realizaban turnos de 8 horas, durante las 24 horas del día hasta septiembre de 2019.

Una de las principales preocupaciones que motivaron las denuncias, es la posible contaminación del agua de la cual se hace uso en enormes cantidades en explotaciones mineras ilegales y legales a gran escala, toda vez que en Monte Olivo cerca de 1.300 hectáreas productivas son irrigadas con agua de los sistemas locales³.

Álvaro Mantilla, director del Medio Ambiente en Carchi en abril de 2019, explicó que los mineros dañaron las fuentes de agua situadas a 30 metros de donde se realizaba minería ilegal⁴. Es de suponerse enormes afectaciones si la explotación, llegara a producirse, toda vez que tan solo con una reducida acción de minería ilegal los impactos fueron evidentes. Ejemplos cercanos en la Parroquia de Buenos Aires dicen de cuantiosos e irreversibles daños producidos por la operación devastador de la acción minera que afectó la cortura vegetal y biodiversidad, erosión del suelo, afectación paisajística, daños al agua y al suelo por el manejo de combustibles y químicos como ácido nítrico, bórax, cianuro de sodio. Además se reportó explotación laboral, infantil y sexual, tráfico de drogas, trata de personas, extorsión, sicariato, aborto no consentido, tenencia y porte de armas blancas, armas de fuego, municiones y explosivos no autorizados, y otros delitos.

Ventajosamente la prohibición de desarrollar minería metálica, que se evita en las áreas protegidas, hace que esta posibilidad se encuentre lejana, más no debe

³ <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/intervencion-monteolivo-mineria-ilegal-carchi>

⁴ <https://www.elnorte.ec/carchi/cantones/mineria-ilegal-en-monte-olivo-se-sale-de-control-XB366213>

deja de ser una amenaza latente para el sostenimiento del ciclo hidrológico de las microcuencas de la localidad, para la producción agrícola campesina, para la salud, para la paz social, para la seguridad local y para la soberanía alimentaria de los habitantes. Esta amenaza es ampliamente compartida por los pobladores participantes en los talleres comunitarios y barriales organizados para la actualización de este plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

2.1.9. AMENAZAS VULNERABILIDAD Y RIESGO

Riesgos Naturales y Antrópicos

Para determinar el grado de amenaza por inundación que afecta en la parroquia Monte Olivo, se empleó la calificación del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE, el mismo que efectúa el análisis a nivel de cantón. En el caso de la determinación de niveles de deslizamiento de tierras y caídas de rocas.

Amenaza por Inundación

Según información del IGM, Sig Tierras y Servicio Nacional de Gestión de Riesgos el porcentaje del territorio parroquial susceptible a este fenómeno es nula 7,22, baja 35,87, media 51,35, moderada 5,05 y alta 0,68. Es decir existe una limitada exposición de una pequeña parte del territorio. Se ha encontrado afectaciones en Pueblo Nuevo y el Barrio Norte de Monte Olivo, donde por el exceso de lluvias, se han presentado, sin dejar víctimas mortales.

Susceptibilidad a Movimientos en Masa - Deslizamientos

De acuerdo con el mapa de susceptibilidad a movimientos en masa – deslizamiento, la Parroquia, por su configuración topográfica, mantiene probabilidades entre media (30,30%) moderada (27,53%) y alta (32,12%), es decir que el 89,95% del territorio es propenso a este fenómeno. Deslizamientos de masa en febrero de 2015 afectaron a la vía que conduce de Pueblo Nuevo a Monte Olivo, dejando como consecuencia a las comunidades El Aguacate, San José de Motilón, El Manzanal, Palmar Grande, San Agustín, Raigrás, Miraflores parcialmente incomunicadas, incluyendo la Cabecera Parroquial Monte Olivo.

Quemas

En época de verano, se producen deliberadamente quemas agrícolas de restos de cosechas, rastrojos o chaparros lo cual en ocasiones, a decir de los pobladores, ha generado incendios, que son difíciles de controlar especialmente en zonas con pendientes pronunciadas. Esto se debe a limitado conocimiento sobre el manejo del fuego y la facilidad de eliminación con fuego de los restos

vegetales, así como a la escasa información sobre los perjuicios que causan las quemadas a la fertilidad de los suelos y al mantenimiento de la vida en él. La susceptibilidad de áreas a incendios es alta 49,01%, media 22,89% media 22,76% y baja 1,34%.

Sequía

La susceptibilidad alta sequías es del 1,35% del territorio de la parroquia, media 18,56%, baja 62,69% y nula 17,40%. Esto da cuenta de la existencia de la existencia de importantes recursos hídricos en la parroquia.

Percepción social del riesgo

En la parroquia Monte Olivo, se manifiestan dos grandes amenazas en su territorio, se trata de los deslizamientos de tierra en toda la parroquia, que trae consigo la vulnerabilidad en las vías y las quemadas.

La amenaza natural que representan los deslizamientos de tierra y se deben en gran parte a la deforestación que se da en el territorio y que es el principal desastre por origen humano que menciona la población.

Se encontró también un inventario de desastres naturales ocurridos en la Parroquia de Monte Olivo, y que tienen su origen en fenómenos climáticos, reportado en la base de datos de Desinventar⁵, donde se encuentra la ocurrencia de dos fenómenos naturales ocurridos en Pueblo Nuevo en los meses de febrero y abril de 2015 y 2018 respectivamente, ocasionados por lluvias, éstas generaron deslizamientos de tierra que afectaron la vía que conduce desde Pueblo Nuevo a Monte Olivo, e inundación en Pueblo Nuevo. No hubo afectaciones de vidas humanas.

Aparte de estos dos eventos registrados e inventariados en esta página web, no se destacan otros de significancia. Cabe señalar que el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias no facilitó ninguna información solicitada oficialmente desde la Autoridad Parroquial. Esta información de alguna manera coincide con las amenazas existentes.

Tabla 14. Desastres registrados en Monte Olivo 2015-2018

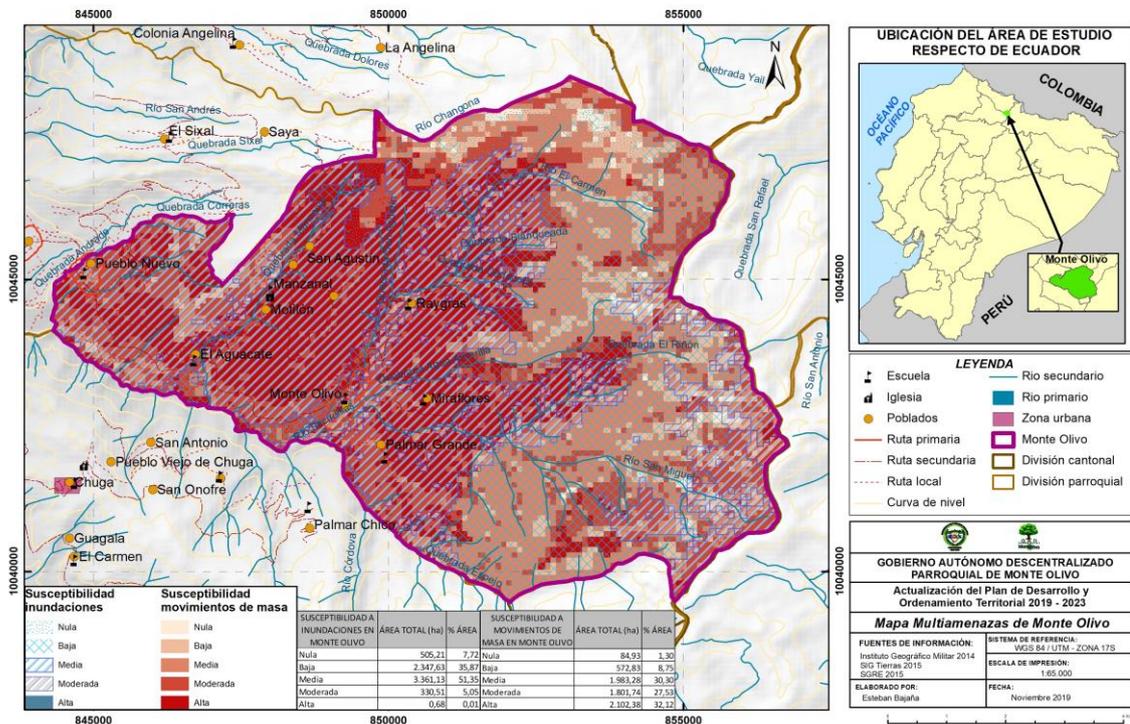
Fecha Inicio	Tipo de evento	Sitio	Observaciones de efectos	Tipo de causa
10/02/2015	Deslizamiento	Pueblo Nuevo	En el sector antes mencionado se registró un deslizamiento a causa de las precipitaciones registradas en el lugar; producto del cual se ocasionó el colapso de la mesa en un tramo de 40 metros lineales de la vía que comunica a Pueblo Nuevo con Monte Olivo. Se verifica 8	lluvias

⁵ <https://www.desinventar.org/es/desinventar.html>

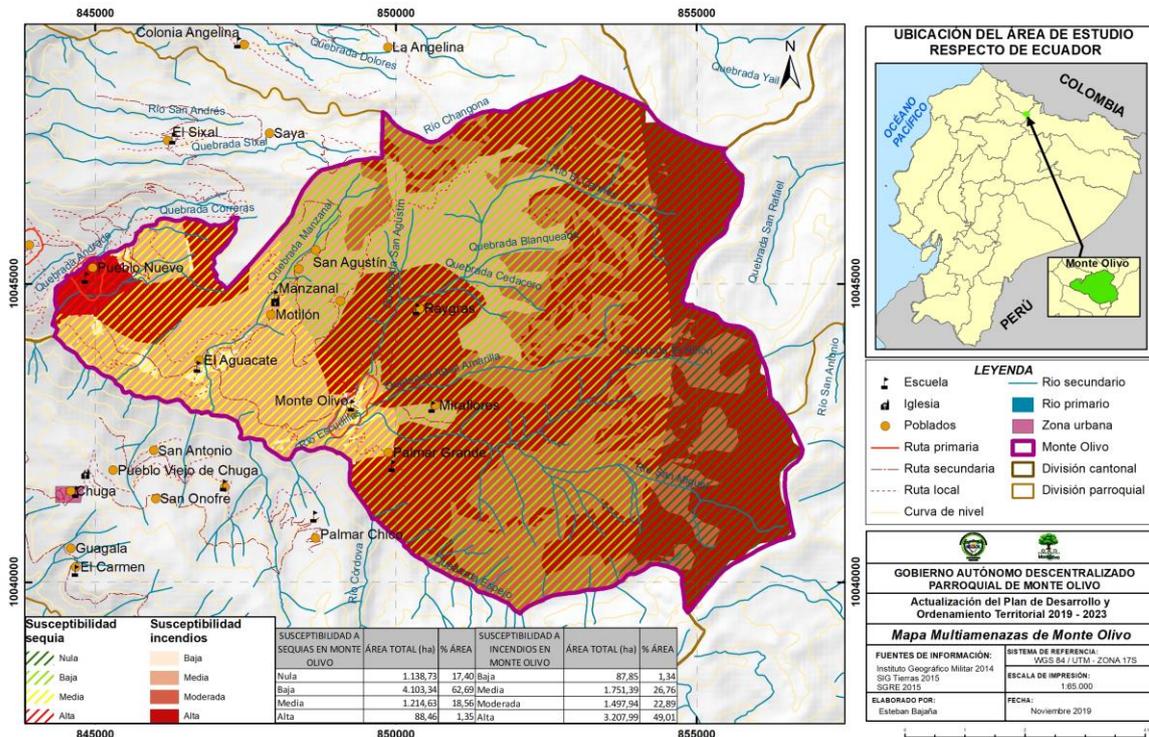
<p>comunidades que son: • Pueblo Nuevo • El Aguacate • San José de Motilón • El Manzanal • Palmar Grande • San Agustín • Raigrás • Miraflores parcialmente incomunicadas incluyendo la Cabecera Parroquial Monte Olivo. No se registra afectación a personas o viviendas.</p>			
05/04/2018	Inundación	Pueblo Nuevo	Debido a las fuertes precipitaciones registradas se produjo una inundación en el sector afectando a 1 vivienda habitada por 1 familia (1 adulto, 1 adolescente, 1 niño), solo existen pérdidas materiales.

Fuente: www.desinventar.org
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

MAPA MULTIAMENAZAS DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



MAPA MULTIAMENAZAS DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



2.1.10 SÍNTESIS BIOFÍSICO

La parroquia Monte Olivo, por las condiciones de posición en las estribaciones orientales y occidentales de la cordillera, los valles interandinos y las características de relieve hacen que el clima diverso identificado como mesotérmico semi húmedo a húmedo, y que debido a las mismas condiciones las precipitaciones se distribuyen por la orografía, de manera que en espacios cortos se presenten considerables diferencias en cantidad de lluvia.

En el territorio se identifica que el ecosistema de Bosque siempre verde Montano Alto de los Andes Occidentales abarca la mayor superficie de la parroquia con el 54,44%, y en menor proporción abarca el Bosque siempre verde Montano Bajo de los Andes Orientales con apenas el 0,54% de la superficie.

Cuenta con 3739,05 hectáreas, que son parte del Área de Conservación y Uso Sustentable Provincial Cordillera Oriental del Carchi, por las condiciones del bosque y vegetación existente en la zona. Esto determina que el GAD Monte Olivo, la incorpore a su planificación.

El ecosistema de bosque siempre verde montano alto que se encuentra en mayor proporción en el territorio con un porcentaje de 54,44%, constituye como refugio de flora y fauna en sus remanentes. Este ecosistema está siendo presionado por la tala indiscriminada para la extracción de madera y dar paso a zonas de cultivos y pastoreo de ganado, así mismo las quemadas excesivas en los espacios

deforestados que a futuro provocaran problemas de desertificación y abastecimiento de agua.

En la parroquia se registraron un total de 6 especies endémicas, lo que equivale al 0,4% del total de especies endémicas del Ecuador, de las seis especies endémicas *Brunellia pauciflora* y *Ocotea benthamiana* se encuentran dentro de la categoría En peligro (EN), y *Miconia penningtonii*, *Aegiphila monticola*, *Geissanthus vanderwerffii* y *Elaphoglossum antisanae* se localizan dentro de la categoría Vulnerable (VU).

Tabla 15: Matriz de potencialidades y problemas del componente biofísico

BIOFÍSICO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Relieve	Diversos pisos climáticos	Erosión acelerada por desarrollo de huertos frutales en pendientes pronunciadas
Suelos	Diversidad de suelos agrícolas	Escasos existencia de conocimientos y desarrollo de prácticas de conservación. Disminución de la fertilidad de los suelos
Cobertura de Suelos	Diversidad de vegetación natural y cultivos	Limitación de producción y expansión de zonas ganaderas
Clima	Varios climas. Cambio climático posibilita el cultivo de frutales en zonas más altas.	Cambio climático que ha afectado los periodos de lluvias. Incremento de la radiación solar. Extensión de periodos de sequía. Presencia de vientos fuertes y heladas
Agua	Buena calidad de agua. Caudal del río San Miguel provee agua para cultivos	Limitada cantidad tanto para consumo, como para cultivos en Manzanal y decremento en verano en Pueblo Nuevo. Contaminación de cuerpos hídricos por actividades antrópicas. Escasa cantidad de reservorios. Desperdicio de agua en riego por gravedad

Recursos naturales no renovables	Posible existencia de material mineral	Afectación a fuentes de agua, ingreso de personas externas con intereses mineros en la parte alta de Miraflores
Ecosistema	<p>Área de protección Cordillera Oriental del Carchi. Bosque nativo en parte alta de Miraflores, Palmar Grande, El Carmen, Manzanal.</p> <p>Conciencia de la población sobre la conservación de bosques</p>	<p>Limitados recursos para destinarlos a la conservación.</p> <p>Escasa socialización sobre la declaratoria.</p>
Recursos naturales degradados	Vegetación endémica y bosques primarios.	Deforestación, malas prácticas agrícolas. Vertientes y quebradas desprotegidas
Amenazas vulnerabilidad y riesgo	Organización social activa para enfrenar amenazas y riesgos	<p>Insuficiente información disponible sobre amenazas, riesgos y programa de prevención</p> <p>Quemas ocasionales de residuos de las cosechas y de la vegetación arbustiva presente en las zonas de mayor pendiente.</p> <p>En la época de mayor precipitación se produce un incremento sustancial del caudal del río El Carmen afectando la plataforma que existe para pasar los vehículos, este suceso natural impide que estos lleguen al pueblo.</p> <p>Inundaciones en el Barrio Norte por lluvias intensas. Pérdida de vegetación posibilita ocurrencia de deslaves.</p>

Fuente. Consultoría PDOT 2019

2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL



En el presente componente se tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Es factible conocer la estructura social de la población de Monte Olivo y su dinámica para determinar las problemáticas sociales y las potencialidades para su respectiva intervención en la educación, salud, inclusión económica, seguridad, patrimonio, cultura e identidad.

Este componente es determinante para poder medir el nivel de satisfacción en cuanto a servicios básicos y conductas de las organizaciones sociales y diversas estructuras de incidencia colectiva.

2.2.1. ANALISIS DEMOGRAFICO

La intención dentro de este tema es establecer las diferencias espaciales que en la Parroquia de Monte Olivo son significativas en lo que a estructura demográfica se refiere, se pretende así caracterizar espacios mediante la utilización de indicadores básicos de la demografía que, para simplificar son de dos tipos; proporciones de los diferentes rangos etarios e índice de masculinidad y feminidad.

La población con respecto al año 2001 ha crecido en un porcentaje bajo, su población se concentra en el área rural. En cuanto a la distribución de la población por grupos de edad según el CENSO INEC (2010), el mayor porcentaje corresponde a la población de 10 a 14 años, seguida por la población de 5 a 9 años, la distribución por sexo varía en los distintos grupos de edad y se caracteriza por ser una población joven.

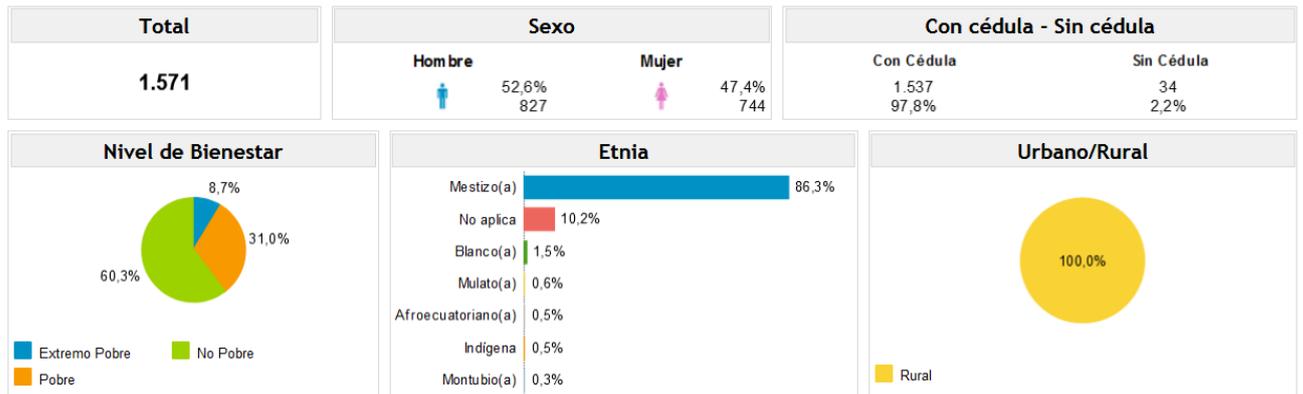
Tabla 16: Población de la Parroquia Monte Olivo

POBLACIÓN	
2010	2019
1690	1571



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 y Unidad de Registro Social 2019

Tabla 17. Información de la Población y condiciones de pobreza de los habitantes Monte Olivo



Fuente: Unidad de Registro Social 2019

Auto identificación étnica

Para captar la etnicidad de las personas a partir del Censo 2001 y en el proceso de homologación que se realizó con el INEC para definir a la variable **étnica**, se ha establecido utilizar el concepto de **auto identificación**. Esto significa que las personas autocalifican su pertenencia **étnica**.

Lo que se proyecta es a través de estas mediciones es determinar los criterios de autodeterminación de la población de un territorio con el objetivo de orientar el trabajo en cuanto a planificación culturales referido orientado a fortalecer los acervos de pueblos y nacionalidades. El objetivo es disminuir las brechas en las condiciones de desigualdad y exclusión, con una adecuada distribución de la riqueza sin discriminación de sexo, etnia, nivel social, religión y orientación sexual.

El 83,3% de la población de la parroquia se autoidentifica como mestizo, seguido por el 1,5% blancos, 0,6% mulata, 0,5% población indígena, 0,5 % afro ecuatorianos y 0,3% montubios.

Tabla 181: Auto identificación étnica de los habitantes de la parroquia Monte Olivo

Sexo	Indígena	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/	Mestizo/a	Blanco/a	Total
Hombre	0,18%	0,18%	0,12%	0,36%	0,18%	49,76%	1,83%	52,60%
Mujer	0,18%	0,12%	0,12%	0,30%	-	44,91%	1,78%	47,40%
Total	0,36%	0,30%	0,24%	0,65%	0,18%	94,67%	3,61%	100,00%

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010

Elaboración: Consultoría PDOT 2019



2.2.2. EDUCACION

La educación en el sector rural atraviesa por un sinnúmero de diagnósticos desde el gobierno central e instituciones que por iniciativa propia determinan que la falta de estadísticas y estudios de esta realidad también ha evitado la construcción de mallas curriculares que fomenten el trabajo en el sector rural, por lo que miles se desmotivan y viajan a las zonas urbanas considerando que 9.795 centros educativos hay en el área rural, estas realidades son parte naturalmente del sector de Monte Olivo.

En el área rural se ve un crecimiento de la matrícula del 43%, cuyo principal factor es la “eliminación de las barreras educativas a través de eliminar los cobros adicionales, así como los programas de textos y uniformes escolares gratuitos”.

Por otro lado, aumentó el número de profesores que dan clases en esas zonas. El crecimiento rural fue del 33%, en relación al 25% del urbano. Esto se da por el fortalecimiento de los programas de formación de maestros y las alzas salariales.

Es necesario replantearse la educación en la zona rural, así como se lo hizo con la educación intercultural, para que dentro de la malla curricular exista un enfoque hacia lo rural, que se plasme además en una especialización durante el bachillerato.

El Nuevo Modelo de Gestión Educativa, es un proyecto que inició su gestión en enero de 2010, y plantea la reestructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales. Desconcentrar significa transferir competencias para articular procesos, productos y servicios en los niveles territoriales, y con ello se consigue la garantía efectiva de los derechos ciudadanos, en este caso, el derecho a la educación. La Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe – LOEI en su Capítulo Cuarto, Artículo 25, establece que los niveles de gestión de la Autoridad Educativa Nacional son cuatro: Nivel central intercultural, Nivel zonal intercultural y bilingüe, Nivel distrital intercultural y bilingüe, Circuito educativo intercultural y bilingüe. El circuito educativo está integrado por instituciones fiscales, municipales, fisco- misional y particular. Dependiendo de la realidad territorial oferta educación Inicial, Básica y Bachillerato; así como, las modalidades presencial, semi presencial y a distancia.

Se tomó en cuenta a las instituciones educativas que actualizaron su registro en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas – AMIE, en los dos últimos años lectivos.

Tabla19. Zonificación escolar de la Provincia del Carchi

ZONA ADMINISTRATIVA DE PLANIFICACIÓN	PROVINCIA	CODIGO DISTRITAL	DESCRIPCIÓN DEL DISTRITO
ZONA 1	CARCHI	04D01	San Pedro de Huaca - Tulcán
		04D02	Montufar - Bolívar
		04D03	Espejo - Mira

Fuente: Ministerio de Educación, 2019

Tabla 20. Información de Instituciones educativas de la Parroquia Monte Olivo

N°	CODIGO DISTRITO	CIRCUITO	NOMBRE I.E.	DIRECCION I.E.	SOSTENIMIENTO	OFERTA EDUCATIVA: CEI- EGB- COL. DE BACH.-U.E.	FUSIÓN FÍSICA O ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO DE LEGALIZACIÓN DE FUSIÓN	FUSIONADA CON	TOTAL NUMERO DE PUPITRES
85	04D02	04D02C02	JUAN DE DIOS PADILLA	PUEBLO NUEVO RECENTAMIENTO Y OSWALDO VACA	FISCAL	INICIAL 1-2 , 1ro A 7mo EGB.	ADMINISTRATIVA	RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CZ1-2016-00505R	ED. INICIAL 18 DE NOVIEMBRE	72
86	04D02	04D02C02	GONZALO ZALDUMBIDE	EL MOTILÓN VÍA AL MANZANAL	FISCAL	INICIAL 1-2 , 1ro A 7mo EGB.	NO	NO	NO	15
87	04D02	04D02C02	UNIDAD EDUCATIVA MONTE OLIVO	MONTE OLIVO - BOLÍVAR VÍA AL RAIGRAS (BARRIO SANTA CLARA)	FISCAL	INICIAL 1-2; EGB; BGU.	ADMINISTRATIVA	RESOLUCIÓN NRO. 385-DP- CEZ-1-2014	ED. INC. MARTHA BUCAARAM DE ROLDOS, EGB JOSÉ ENRIQUE RODÓ.	280

Fuente: Ministerio de Educación, 2019

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Para conformar el circuito se determinó la ubicación exacta de las instituciones educativas (georeferenciación), se hizo cálculos de la población en zonas más pequeñas que una parroquia, se tomó en cuenta accesibilidad y conectividad entre las escuelas y colegios que pertenecen al circuito.

En zonas urbanas, el circuito educativo integra a un máximo de 30 establecimientos fiscales de educación Inicial, Básica y Bachillerato. Se suman también las instituciones educativas ubicadas en la misma área territorial, de pertenencia particular, municipal o fisco misional. En el caso de zonas rurales, la diferencia está, en que los circuitos tienen un rango de 10 a 20 establecimientos fiscales.

Adicionalmente, de acuerdo a la realidad territorial, pueden presentarse casos como:

Circuitos educativos conformados con menos instituciones, que los rangos planteadas anteriormente, cuando su población es altamente dispersa y/o existen sectores escasamente accesibles en el territorio.

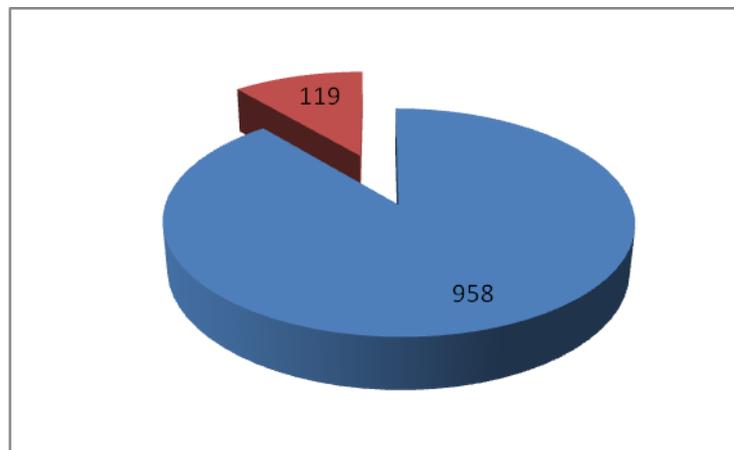
En general en la parroquia Monte Olivo, predomina la educación fiscal. El analfabetismo históricamente ha constituido un problema, siendo más afectada la población rural con 10.65% de analfabetismo (INEC 2010).

El número de estudiantes matriculados en el sistema fiscal en el año 2019 es de 367, lidera en cantidad la Unidad Educativa Monte Olivo, seguida por la escuela Juan de Dios Padilla de Pueblo Nuevo y finalmente la escuela Gonzalo Zaldumbide de El Motilón.

Tasa de Analfabetismo.

El analfabetismo en Monte Olivo con respecto al cantón representa el 11.05%, esto es según la ficha metodológica del INEC%, que señala se debe calcular en la población que sabe leer y escribir sobre los 15 años de edad. Esta tasa afecta a 11,05% de la población en la edad referida. De este total las mujeres representan el 6,31% y los hombres 4,74%. Estos valores están debajo de los promedios nacionales de analfabetismo que alcanza en 6,80%.

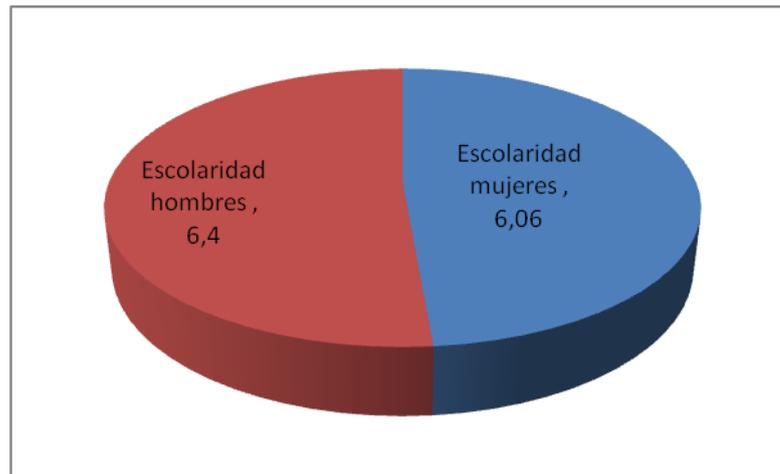
Gráfico 9. Tasa de analfabetismo en Monte Olivo



Fuente: INEC 2010, Censo de Población y Vivienda
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

El índice de escolaridad dentro del grupo de personas que presentan una edad mayor a 24 años de edad corresponde al 6.24% con respecto al cantón. El porcentaje de población masculina mayor a 24 años presenta una escolaridad del 6.40%, mientras que en el mismo rango de edad la población femenina es del 6.06%. Como se aprecia la diferencia es ligera entre ambos sexos.

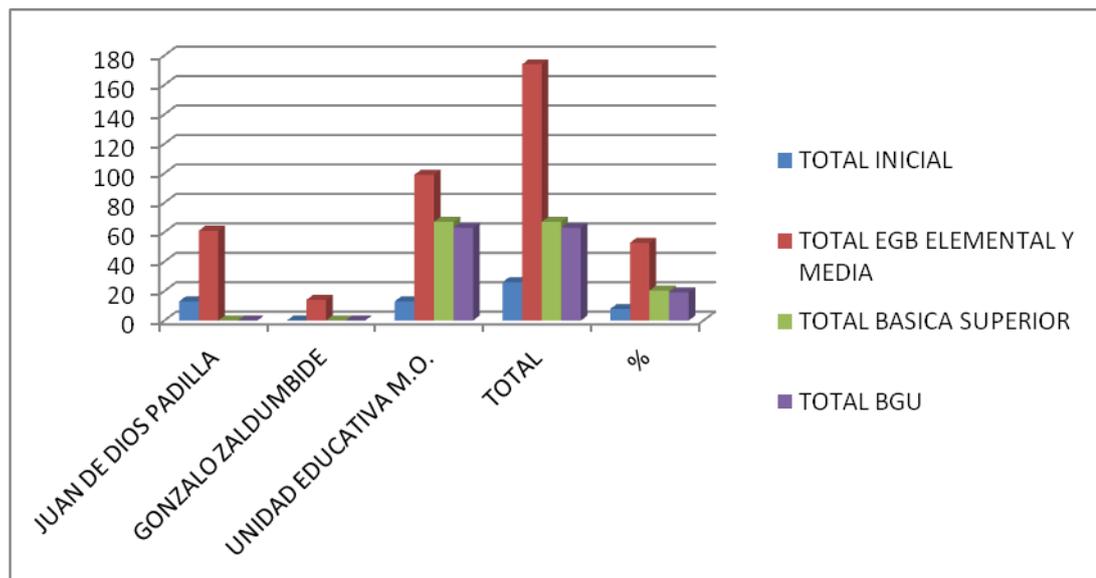
Gráfico 11: Índice de escolaridad en Monte Olivo



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

De acuerdo Al número de estudiantes matriculados en el año 2019, se tiene que la mayor cantidad se ubica en los niveles de básica elemental y media 52,73%, seguido por aquellos que cursan la básica superior 20,30%, Bachillerato general unificado 19,09% e Inicial 7,88%.

Gráfico 122: Estudiantes de Monte Olivo matriculados según nivel escolar



Fuente: Ministerio de Educación, 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

La planta docente 2019 que está cargo del alumnado de los establecimientos de la parroquia es de 19 docentes, su distribución es según la demanda de estudiantes, existe correlación directa entre el número de educandos y los maestros asignados.

Tabla 21. Planta docente de las instituciones educativas de Monte Olivo

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DOCENTES INICIAL	TT DOCENTES BÁSICA ELEMENTAL Y MEDIA	TT DOCENTES BÁSICA SUPERIOR	TOTAL DOCENTES BGU
JUAN DE DIOS PADILLA	1	3	0	0
GONZALO ZALDUMBIDE	0	1	0	0
UNIDAD EDUCATIVA M.O.	1	7	3	3
TOTAL	2	11	3	3
%	10,53	57,89	15,79	15,79

Fuente: Ministerio de Educación, 2019

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

La falta de personas que incursionan en estudios superiores dentro de la jurisdicción ha hecho que la población no presente un desarrollo notable, esto se da debido a que las pocas personas que incursionan en este tipo de enseñanza o estudio se van fuera de la parroquia y no regresan a sus lugares de origen a poner en práctica sus enseñanzas profesionales. El estudio superior está en un porcentaje de 12.29%.

2.2.3.SALUD

Un informe de la Organización Internacional del Trabajo señala que el 56 por ciento de la población rural mundial no tiene acceso a servicios de salud, comparado al 22 por ciento de la rural.

El acompañamiento de salud para las familias que viven en zonas rurales es siempre desafiante debido a las grandes distancias y, en muchos casos, a las dificultades de acceso. Aunque los recursos de las instancias de esta competencia y el municipio de son limitados para llegar a familias que viven, por ejemplo, a kilómetros de distancia por caminos de 2 y tercer orden. Existe, por lo tanto, una deuda histórica con las familias rurales.

Ecuador construye un proceso de cambio encaminado a crear una sociedad incluyente, solidaria y justa, con relaciones equitativas orientadas a establecer el buen vivir que se expresa en el Objetivo 3 del Plan Nacional para el Buen Vivir:

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad.

El equipo médico ubicado en Monte Olivo y Pueblo Nuevo, realiza visitas a las comunidades, a pesar de la carencia de un medio de transporte adecuado por parte de la institución, sin embargo dificulta y merma las posibilidades del servicio. Sin embargo existen deficiencias en materia de atención consecuencia de falta de movilidad para la atención y traslado rápido de pacientes, situación que genera riesgos en caso de urgencias médicas y atenciones especiales en zonas alejadas. Los servicios que se brindan los siguientes:

Tabla 22. Atención ofertada por el Ministerio de Salud

Servicio Médico	Descripción del Servicio
APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	Técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos en circunstancias en que los servicios médicos así lo soliciten y que sean aceptados voluntariamente por el paciente.
CUIDADOS DE ENFERMERÍA	Atención en el cuidado de un paciente
EMERGENCIA	Atención a pacientes en estado de emergencia
ENFERMERÍA	Atención y ayuda a pacientes en su tratamiento y diagnóstico.
INTERNACIÓN	Servicio disponible para internar a un paciente
MEDICINA FAMILIAR	Atención al paciente y a la familia. Todas las edades y las enfermedades.

Fuente: <https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador>

Los habitantes de la parroquia de Monte Olivo en su mayoría, acuden a los puestos de salud por enfermedades como faringitis 18,20%, diarrea 12,15%, faringitis 8,87%, amigdalitis 8,40%, infecciones de las vías urinarias 5,04% y parasitosis 4,88%. De estas, el 17,03% corresponden a enfermedades relacionadas con la alimentación y consumo de agua. Lo cual dice de las prioridades que se deben tener presentes en cuanto a la gestión de proyectos que tiendan a mejorar el acceso a los servicios básicos por parte de la población.

Tabla 23. Principales causas de morbilidad de la Parroquia de Monte Olivo en 2016

Causas de morbilidad *	Sexo					
	Totales		% de total Totales junto con T..		Totales	% de total To..
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	Total	Total
J00X - RINOFARINGITIS AGU..	210	256	21,17%	16,33%	466	18,20%
A09X - DIARREA Y GASTROE..	143	168	14,42%	10,71%	311	12,15%
J029 - FARINGITIS AGUDA N..	95	132	9,58%	8,42%	227	8,87%
J039 - AMIGDALITIS AGUDA ..	100	115	10,08%	7,33%	215	8,40%
N390 - INFECCION DE VIAS U..	15	114	1,51%	7,27%	129	5,04%
B629 - PARASITOSIS INTEST..	59	66	5,95%	4,21%	125	4,88%
M545 - LUMBAGO NO ESPEC..	33	52	3,33%	3,32%	85	3,32%
N760 - VAGINITIS AGUDA		60		3,83%	60	2,34%
K30X - DISPEPSIA	19	39	1,92%	2,49%	58	2,27%
G442 - CEFALEA DEBIDA A T..	12	39	1,21%	2,49%	51	1,99%
D509 - ANEMIA POR DEFICIE..	23	22	2,32%	1,40%	45	1,76%
M255 - DOLOR EN ARTICULA..	6	30	0,60%	1,91%	36	1,41%

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2016

En lo que respecta a las causas de mortalidad de la población, estas son varias y no similares para hombres y mujeres.

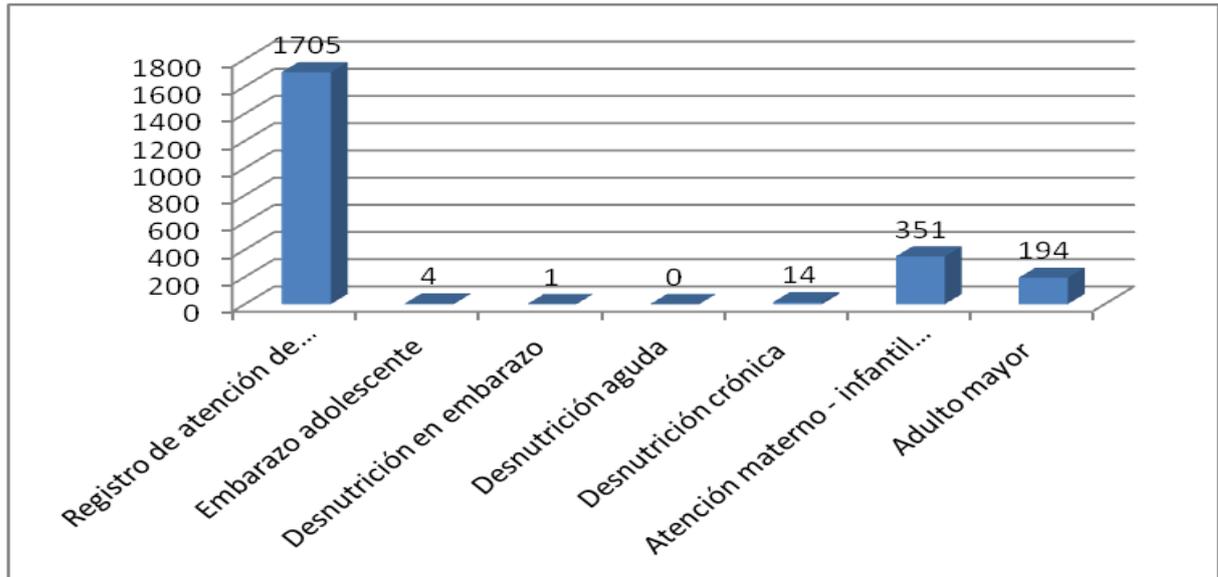
Tabla 24. Causas de muerte de los habitantes de Monte Olivo

Ranking causas de mortalidad específicas		Sexo		Total general
Causa	Hombre	Mujer	Total general	
Total general	8	4	12	
I21 Infarto agudo del miocardio	1		1	
V89 Accidente de vehículo de motor o sin motor, tipo de ..	2		2	
I11 Enfermedad cardíaca hipertensiva	1		1	
I61 Hemorragia intraencefálica		1	1	
X70 Lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcami..	1		1	
E43 Desnutrición proteicoalórica severa, no especificada	1		1	
C55 Tumor maligno del útero, parte no especificada		1	1	
W19 Caída no especificada	1		1	
C24 Tumor maligno de otras partes y de las no especifica..		1	1	
I49 Otras arritmias cardíacas		1	1	
X48 Envenenamiento accidental por (exposición a) plagu..	1		1	

Fuente: Ministerio de Salud Pública 2016

En el puesto de salud de Pueblo Nuevo se registran en lo que va del año 2019 un total de 1705 atenciones, que se desglosan en la siguiente gráfico.

Gráfico 12. Atenciones en el Puesto de salud de Pueblo Nuevo



Fuente: MSP Puesto de Salud de Pueblo Nuevo 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Se detallan también los Programas de atención o prevención en el año 2019:

- Club de enfermos crónicos: 1 reunión mensual
- Club del adulto mayor: 1 reunión mensual
- Club de adolescentes: 1 reunión mensual
- Atención a pacientes del CDI y CNH: atención cada 6 meses (meses de abril y octubre)
- Charlas en la sala de espera

Las atenciones las ofrecen 3 médicos, 1 obstetra, 1 odontólogo, 2 enfermeras. La atención en obstetricia se oferta un viernes al mes, mientras que los médicos y enfermeras lo hacen de lunes a viernes.

La infraestructura de la que dispones es:

- 2 consultorios (1 para medicina/obstetricia y 1 para odontología)
- 1 área de preparación de pacientes
- 1 sala de espera
- 1 vacunatorio
- 1 área de estadística
- 2 baños
- 1 residencia médica que cuenta con 2 habitaciones, 1 baño, 1 cocina-comedor (en donde actualmente 1 de las habitaciones está adaptada para ser la farmacia y la otra habitación es bodega, todo esto por falta de espacio en el puesto de salud)



- 1 área verde en donde se encuentra el huerto orgánico

Aseguramiento de la población.- En la parroquia apenas el 2.96% de la población tiene seguro privado, mientras que el 94.97% no tiene seguro, esto se debe principalmente a que su población en gran porcentaje se dedica a las labores de la agricultura. Los hombres tienen un mayor acceso a este servicio.

Tabla 25: Disponibilidad de seguro privado de salud de la población de Monte Olivo

Sexo	Si	No	Se ignora	Total
Hombre	1,48%	49,88%	1,24%	52,60%
Mujer	1,48%	45,09%	0,83%	47,40%
Total	2,96%	94,97%	2,07%	100,00%

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010

En cuanto a discapacidad, la información desglosada por parroquia, solo se encuentra en el último censo, se encuentra mayor incidencia en las mujeres que en los hombres.

Tabla 26: Discapacidad permanente por más de un año en la población de Monte Olivo

Sexo	Si	No	No responde	Total
Hombre	4,79%	47,22%	0,59%	52,60%
Mujer	5,09%	41,66%	0,65%	47,40%
Total	9,88%	88,88%	1,24%	100,00%

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010

Educación sexual y reproductiva

En cuanto a este tema los jóvenes señalan que en las familias, sus padres les dan ocasionalmente consejos sobre ser responsables, especialmente cuando se observan embarazos adolescentes en la familia, el colegio o la comunidad. No se aborda el tema de manera directa por vergüenza, sino más bien se lo hace entre amigos, por curiosidad y en más confianza.

Cuando existen embarazos entre adolescentes han constatado que los jóvenes padres son apoyados por sus padres para la manutención de los bebés, sin embargo el shock inicial es complicado, ya que en muchas ocasiones las chicas son obligadas a abandonar los estudios. Hay chicos que asumen la responsabilidad y otros que no, abandonan a las chicas que fueron embarazadas. Las chicas también son obligadas a tener sus bebés, muchas veces ellas no los desean.

Señalan que tener un bebé cambia la vida de las personas, pues tienen que necesariamente ponerse a trabajar para cubrir alguna necesidad que se presenta, porque la ayuda de los padres no puede ser suficiente.

Foto 5. Talleres con estudiantes de la Unidad Educativa Monte Olivo



Fuente: Talleres participativos 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

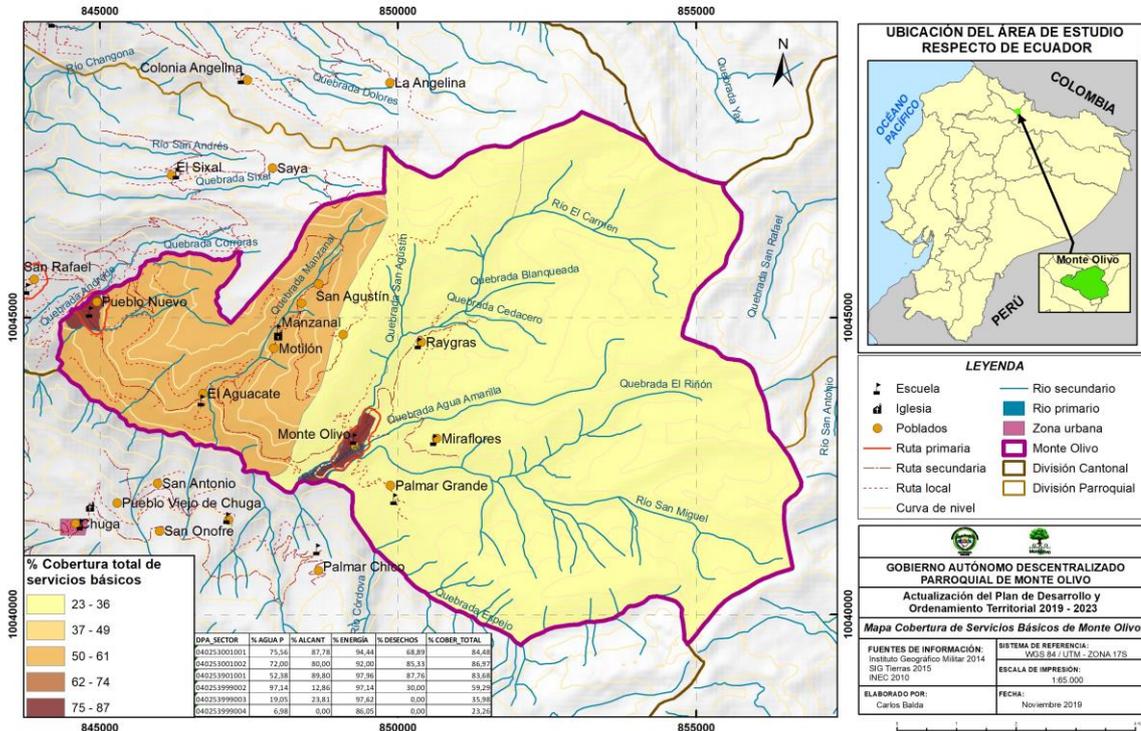
En el colegio señalan que sus profesores les hablan de esos temas, pero no existe un ambiente de absoluta confianza, es un tema tratado “con pinzas”. Recientemente dice el Sub centro de salud acudió con charlas a la institución educativa, donde se habló de educación sexual y métodos de prevención del embarazo adolescente. Señalan que fueron temas muy interesantes y se generó un ambiente apropiado para tratar la problemática.

Para las mujeres la violencia psicológica es la más frecuente en la familias de las alumnas (87%), la física en un 10% y sexual (3%). Si bien es cierto que la violencia sexual es mínima, el acoso sexual está presente permanentemente por parte de los adultos y jóvenes. Para contrarrestar este gran problema, consideran necesario la presencia de un profesional Psicólogo (a) en la institución educativa para que oriente y asesore tanto a las alumnas (os) como a las familias que lo requieren. Además consideran necesario se dicten charlas, conferencias, talleres, entre otros sobre violencia familiar y educación sexual, las mismas que deben formar parte de un plan de capacitación previamente establecido.

Sobre alcoholismo drogadicción Las alumnas se limitan a hablar del tema con respecto a ellas, manifestando que no consumen alcohol, cigarrillo ni drogas. Indican que sus compañeros tienen el hábito de consumir alcohol y cigarrillos. Del total de alumnas presentes (20), el 70% de sus padres toman alcohol con regularidad, mientras que el

50% de sus padres poseen el hábito de fumar cigarrillos. Están conscientes de que este problema se puede incrementar, por lo que sugieren elaborar un plan de capacitación, en el que incluyan charlas, conferencias y talleres con temas de alcoholismo y drogadicción, así como también terapias que les ayude a abandonar de una vez por todas esos vicios que afectan la salud y la economía familiar.

MAPA DE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



2.2.4.ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

El uso de los espacios públicos o apropiación de los mismos por parte de la ciudadanía es un derecho que se ha venido promoviendo y ejerciendo desde hace algunos años en el Ecuador.

En la parroquia Monte Olivo no existe una nomenclatura arquitectónica y de funcionalidad de los espacios funcionales para ser usados como alternativas de recreación para la ciudadanía.

Las áreas verdes y parques en la cabecera parroquial y sus diferentes comunidades son de carácter básico y de deficiente mantenimiento en la parroquia se cuenta con parques, estadios deportivos, plazas, coliseo, baños públicos, canchas de uso múltiple pero aún se encuentran en fase de implementación o carecen de una dotación completa de agua, luz etc.

El estadio de la Cabecera Parroquial necesita sea habilitado con tribunas e iluminación, adicionalmente se precisa la construcción de canchas deportivas de básquet y el mejoramiento de las de ecuavoley.

2.2.5. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Para hacer un análisis desde lo social es importante iniciar haciendo un análisis de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la parroquia, NBI estas están dadas por indicadores de pobreza, educación, salud, vivienda, empleo, desarrollo infantil y población, determinándose para la parroquia existe 137 personas extremadamente pobres, 487 pobres, 947 no pobres, según la incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas por personas.

Tabla 27. Reporte de personas que constan en el Registro Social de Monte Olivo

Población	Sexo	Con cédula - Sin cédula	Urbano - Rural	Etnia	Descripción		
Población Registro Social 2014							
<i>Existen familias que están siendo actualizadas durante el Operativo de Actualización del Registro Social 2018-2019 y los totales podrían variar.</i>							
Provincia	Cantón	Parroquia	Con cédula - Sin cédula	Etnia	Sexo		
CARCHI	BOLIVAR	MONTE OLIVO	(Todo)	(Todo)	(Todo)		
Personas que constan en el Registro Social por Urbano/Rural							
Fecha de Corte: 08 de Noviembre del 2019							
Provincia: CARCHI, Cantón: BOLIVAR, Parroquia: MONTE OLIVO, Cedulado - No Cedulado: Todo, Etnia: Todo, Sexo: Todo							
Provin...	Extremo Pobre		Pobre		No Pobre		Total
	Rural		Rural		Rural		
CARCHI	137		487		947		1.571
Total	137		487		947		1.571

Fuente: Registro social 2014

2.2.6. ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Dentro de las organizaciones que se presentan en la parroquia de Monte Olivo, se encuentra que el mayor número está en la cabecera parroquial con 19 organizaciones (Barrio Santa Clara y Sector Norte 8, Barrio San José y Palmar Grande 7 y Barrio Central 4), Pueblo Nuevo 11, Motilón 7, Manzanal 4 y El Aguacate 4, que dan un total de 45 organizaciones.

Las organizaciones sociales existen desde el momento en que el ser humano empezó a vivir en sociedad la cual ha ido tomando formas diversas. Una característica especial de las organizaciones es que sus miembros tengan ideas en común, similares intereses, valores o formas de actuar ante determinadas situaciones, en donde debe existir un objetivo sea este particular o solidario. Se establecen siempre con un fin, por ejemplo cambiar la realidad que rodea a sus miembros, aportar discusiones sobre

determinados temas o simplemente compartir un momento específico La parroquia cuenta con varias comunidades.

A pesar que contamos con un gran número de organizaciones sociales, se puede ver la poca atención que reciben de parte de los GAD cantonales, provinciales y parroquiales, a pesar de que el rol de las de las organizaciones es determinante para la mejora de las condiciones de vida de una sociedad

2.2.7. Seguridad y convivencia ciudadana

Según la información proporcionada por la Policía Nacional del Ecuador hasta octubre de 2019, reportado por la sub Zona de Policía Carchi N°4, Distrito Montúfar, los delitos de mayor connotación social, año 2018 vs 2019 cuadro de mando integral, son el robo a domicilios 67%, seguido por el robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos 33%.

Tabla 28. Delitos de mayor connotación social en Monte Olivo

CIRCUITO SAN RAFAEL INDICADORES	FRECUENCIA		VARIACIÓN		PESO DILECTUAL 2019
	01 ENE-11 OCT 2018	01 ENE-11 OCT 2019	ABSOLUTA	PORCENTUAL	
HOMICIDIOS INTENSIONALES	0	0	0	 0%	0%
ROBO A PERSONAS	0	0	0	 0%	0%
ROBO DOMICILIOS	1	2	1	 100%	67%
ROBO A UNIDADES ECONOMICAS	1	0	-1	 -100%	0%
ROBO DE BIENES, ACCESORIOS Y AUTOPARTES DE VEHÍCULOS	0	1	1	 100%	33%
ROBO A CARROS	0	0	0	 0%	0%
ROBO A MOTOS	0	0	0	 0%	0%
ROBO EN EJES VIALES O CARRETERAS	0	0	0	 0%	0%
TOTAL	2	3	1	50%	100%

Fuente: Policía Nacional del Ecuador, Distrito Montúfar 2019

Además la Policía destaca que en la parroquia de Monte Olivo, por motivos de la Minería ilegal y los antecedentes en este lugar en el transcurso del 2019 se ha incrementado los servidores policiales que laboran en el UPC "Monte Olivo" que además de contrarrestar el delito ya mencionado, desempeñan actividades preventivas



de control policial, además de ofertar el Portafolio de servicios de Policía Comunitaria, situación que disminuye notoriamente el cometimiento de eventos delictivos.

2.2.8. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

El Ecuador siendo un país heredero de una vasta cultura milenaria posee extraordinarias manifestaciones que lo convierten en un país único y original; las tradiciones y manifestaciones artísticas y culturales son parte fundamental de nuestras culturas mestizas, indígenas y afro, y, por lo tanto característico de nuestra identidad, sin embargo, existe una deuda histórica de recopilación, potenciación de la memoria histórica en todo los ámbitos de la cultura y el patrimonio cultural tangible e intangible.

El patrimonio tangible e intangible vinculado a la memoria de las identidades que desde la óptica de las memorias hegemónicas no son representativas ni significativas en el proceso de conformación de la nación, generalmente no se ha valorado, ni registrado y, más grave aún, ha sido abandonado a la extinción, como es el caso de algunas lenguas, mitos, leyendas, cuentos, juegos tradicionales, juegos populares, como también de las técnicas, conocimientos, habilidades para realizar las obras de escultura.

Es necesario tomar en consideración la declaratoria Internacional de la Unesco al determinar en 2003 en Paris que todas las expresiones de arte Popular serán consideradas como patrimonio inmaterial de la Humanidad.

La nueva Ley de Cultura y Patrimonio vigente desde el 2018 en el Ecuador ratifica y declara al eje de patrimonio en emergencia para lo cual destinará los recursos pertinentes para el efecto por medio de sus instancias competentes.

Con los nuevas visiones y concepciones de la gestión cultural donde los acervos patrimoniales tangibles e intangibles obedecen a una nueva dinámica respecto a la relación entre la ciudadanía como espacios de convivencia e interacción y materia de formación de criterios de identidad para un territorio se plantea sean considerados los siguientes elementos para fortalecer el acervo patrimonial de Monte Olivo.

Tabla 29. Patrimonio cultural de Monte Olivo

ELEMENTO	UBICACIÓN	CATEGORIA
Leyendas y cuentos	Toda la parroquia	Tradición oral
Vestigios arqueológicos	Toda la parroquia	Arqueología , antropología
Casas patrimoniales, históricas	Centro de Monte Olivo	Patrimonio Arquitectónico
Personalidades	Toda la parroquia	Memoria social
Juegos tradicionales	Toda la Parroquia	Memoria Social
Gastronomía	Toda la Parroquia	Tradición Oral, memoria social
Fiestas Populares	Toda la Parroquia	Memoria social

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Identidad Cultural

Las nuevas generaciones desconocen las tradiciones, prácticas y dinámicas que forjan el tan debatido criterio de IDENTIDAD de un pueblo, por tal razón y adoptan modismos y costumbres de culturas ajenas, sin someterlas a un proceso de asimilación consciente. La tradición y prácticas culturales constantemente se ven amenazadas por los procesos tecnológicos y sobre todo por la desvalorización de sus mismos herederos, estas aseveraciones no podemos desconocer que sucede en la Parroquia Monte Olivo.

La producción cultural, tanto industrial como artesanal, genera una serie de encadenamientos con industrias y sectores de gran diversidad, por lo que tienen un enorme potencial para la transformación productiva y por lo tanto oportunidades para el desarrollo económico e identitario de un territorio.

Es fundamental comprender que cuando hablamos de identidad cultural estamos refiriéndonos a la Interculturalidad desde la transversalidad por lo tanto es imperativo impulsar procesos interculturales que celebren la diversidad, a fin de contribuir a la consolidación de una cultura de paz. En esta perspectiva, es absolutamente esencial fortalecer las identidades culturales de Monte Olivo, sin desconocer los conceptos de IDENTIDADES CONTEMPORANEAS que con parte de las realidades de las sociedades actuales, para lo cual es factible replantearlas desde la raíces del territorio en sus expresiones y memorias es decir una fusión de las dos.



De las problemáticas de acceso y derechos culturales

La presente investigación nos ha permitido evidenciar que ha existido una nula o carente oferta cultural como alternativa para la ciudadanía, coartando la oportunidad de fortalecer su identidad cultural en cuanto a procesos de formación artística cultural sea para la recreación o el incentivo de emprender actividades de carácter interdisciplinario en las artes plásticas, escénicas, digitales etc. A más de anular los criterios de identidad, se han convertido en una razón más para que los pobladores de Monte Olivo abandonen sus tierras, su pueblo y su memoria hacia otros territorios dentro o fuera de la provincia.

Adicionalmente es importante mencionar que los espacios públicos potencian y otorgan a la ciudadanía un sentido de participación igualitaria y activa en la construcción e implementación de proyectos colectivos que involucran los intereses comunes, sin embargo, en el caso de los habitantes de Monte Olivo, no existen espacios idóneos que permitan la dinamización de procesos culturales lo que ahonda las brechas de discriminación étnica, cultural, género, generacional, discapacidades, culturas urbanas y la mercantilización de los bienes culturales materiales y espirituales que vaciados de sus contenidos históricos se vuelven objetos de administración comercial. Los efectos se manifiestan en el agudo empobrecimiento de la riqueza cultural de la sociedad ecuatoriana en este caso Monteolivense, el debilitamiento de las identidades culturales y el incremento de la exclusión, discriminación y abandono de las personas y comunidades.

Ante lo cual se determina la importancia de fortalecer y promover desde una visión permanente y sostenible los siguientes acápites:

- La conformación y revitalización de la Banda de Guerra o (Banda de Paz) de la Unidad Educativa.
- La creación e implementación de un centro cultural comunitario interdisciplinario.
- La impartición de talleres como alternativa de formación en artes dirigidos a jóvenes y público en general interdisciplinarias, pintura, dibujo, danza, música, cerámica etc.
- La implementación de materias extracurriculares en la Unidad Educativa de carácter artístico
- El rescate e implementación de la banda musical de Monte Olivo.
- El fortalecimiento de las tradiciones gastronómicas y culinarias de la zona.
- La creación o rescate del mercado itinerante que existía anteriormente ya que esta actividad promovía el trueque de productos locales y otras actividades de comercio culturales y otras relacionadas con el intercambio de productos cada fin de semana.



Fiestas de la parroquia y celebraciones

Las fiestas populares tradicionales, son una muestra característica de la cultura y por ende de la identidad cultural. Constituyen un suceso de obligada mirada en el tiempo, una visión integral como catalizadora de las expresiones identitarias. Muestran elementos socioculturales que son reflejo de una época, escenario ideal para estudiar la cultura integralmente concebida, vinculada a sucesos de la vida cotidiana de los hombres. Además, los conduce a una salida de esa cotidianidad como una alternativa de recreación y disfrute de su tiempo

Las fiestas y celebraciones expresan huellas del tejido social que representan y cuyos intereses simbolizan y constituyen reflejo de la identidad cultural de un pueblo según su tradición.

Las fiestas tradicionales en Monte Olivo se pueden identificar como ancestrales o indígenas, y tradicionales mestizas.

En muchas comunidades surgieron como celebraciones religiosas, en otras como festejos conmemorativos de aniversarios o como revalorización de actividades laborales o costumbres típicas.

En Monte Olivo se pueden identificar 2 celebraciones que son las más importantes el 2 de febrero se celebra la fiesta religiosa a la Virgen de la Purificación y en mayo la Conmemoración a la Parroquialización.

Para aquello se despliega un contingente ya que se prepara una agenda festiva tanto en Monte Olivo y sus alrededores donde hay festivales musicales, la peregrinación de la imagen de la Virgen, toros populares, quema de chamiza, castillos, fuegos pirotécnicos, vacas locas, carrera de caballo, toro gol y un sinnúmero de juegos tradicionales típicos de la zona.

Todo aquello va acompañado de su tradición gastronómica como el champús, pan de maíz, el famoso pambazo, que es pan de harina integral, panuchas, delicados, dulce de calabazo, dulce de leche y el famoso dulce de arrayán.

Cabe resaltar que esta tradición gastronómica también se manifiesta en celebraciones de fiestas populares familiares en el transcurso del año y en celebraciones como las fiestas del Divino Niño y los Carnavales que son promovidos por sus comités organizadores y la Institucionalidad.

Se ha tomado como acápite principal de la ciudadanía para la actual administración poner énfasis en la planificación y ejecución de una agenda de conmemoraciones y festividades que permita fortalecer y evidenciar las costumbres y tradiciones que son parte de una memoria local y han sido invisibilidades como por ejemplo los juegos



tradicionales , carreras de coches , carreras de caballos y jumentos, concursos, ferias etc. Con la finalidad de fortalecer el criterio de identidad y sentido de arraigamiento al territorio.

Atractivos turísticos

Con una buena planificación del turismo, y el cuidado del entorno natural, pudiera lograrse el desarrollo turístico de una localidad; se hace necesario entonces, poner en práctica estrategias, que involucren al gobierno local de Monte Olivo y a las comunidades con potencial.

Si esto se logra, el turismo puede generar fuentes de trabajo, y llegar a ser el principal aportador de ingresos económicos de un territorio y de un país. Hasta el presente el turismo es una herramienta importante para el desarrollo socioeconómico de Ecuador, genera crecimiento económico y es un instrumento de desarrollo nacional, desde las diversas aristas que el entorno natural, patrimonial artístico y cultural se permita promoverlo.

Es importante mencionar que el 10 de junio del 2019 la Parroquia Monte Olivo paso a formar parte del Sistema nacional de áreas protegidas a nivel nacional con la declaratoria de PATRIMONIO NATURAL y Área protegida autónoma descentralizada provincial de la CORDILLERA ORIENTAL DEL CARCHI, ese hecho sin lugar a dudas faculta sustancialmente la generación de proyectos y alternativas para el fomento de dinámicas socioeconómicas para la ciudadanía del territorio.

Ríos, senderos de aventura, bosques primarios endémicos y la laguna de Mainas entre sus principales acerbos naturales para la implementación de programas y proyectos sostenibles de turismo comunitario. Los atractivos turísticos de importancia biológica se localizan principalmente en la parte de bosque natural, páramos y zona de regeneración arbustiva; esta parte de interés turístico se localiza en la parte alta de la loma Manzanal, Miraflores y Palmar. En estos lugares se aprecia bosque nativo con presencia de bromelias, orquídeas, helechos, frailejones, pajonales arbustos de sega de montaña, en los que habitan fauna nativa variada, destacándose, lobos, osos de anteojos, dantas y cóndores.

Gran parte de este territorio permanece inalterado; en los bosques y pajonales se encuentran plantas medicinales como sunfo, chuquiragua, menta, boldo, cerote, etc. Son espacios naturales con temperaturas frías entre 8 y 12 grados centígrados.

En el trayecto de estos ríos se identifica la loma conocida como Cerro Gordo, en esta elevación natural se han encontrado gran cantidad de vestigios arqueológicos de la cultura Pasto y Tusa, estudios anteriores determina que este fue un cementerio de estos pueblos ancestrales.

Para que Monte Olivo se convierta en un posible foco de afluencia turística es factible una intervención a sus espacios Patrimoniales centrales como sus casas y fachadas, parques y caminos de 2do orden, promoviendo una incidencia estética del lugar.

Es importante además la creación de un programa de capacitación a la ciudadanía en manejos de públicos, conservación ambiental, turismo comunitario, gastronomía y manipulación de alimentos, protocolos de seguridad y otros. Resaltamos la aseveración de la ciudadanía en buscar y proponer alternativas para hacer frente a las pretensiones de implementar la minería metal ilegal en las zonas de conservación, ya que son críticos frente a las consecuencias que esto conlleva.

Tabla 30: Matriz de tipo de patrimonios de Monte Olivo

CARACTERIZACION DE ELEMENTO	UBICACIÓN	CATEGORIZACION
Casas patrimoniales históricas	Monte Olivo	Patrimonio Arquitectónico Histórico
Fiestas Populares y de Conmemoración	Toda la Parroquia	Tradición oral y memoria social
Miradores naturales como la loma de Manzanal y Palmar	Comunidades Manzanal y El Palmar	Patrimonio natural
Laguna de Mainas	El Palmar	Patrimonio Natural
Bosque Nativo, primario	Monte olivo, Miraflores, El Palmar, la blanqueada.	Patrimonio Natural
Ríos El Carmen y San Miguel	Pueblo Nuevo Monte Olivo	Patrimonio Natural
Vestigios arqueológicos pueblos andinos originarios	Cerro Gordo	Patrimonio Arqueológico
Turismo de Aventura y deportes extremos	Toda la Parroquia	Patrimonio Natural y bienes institucionales y privados
Cuentos, leyendas ,relatos	Toda la Parroquia	Tradición oral , memoria social.

Fuente: Talleres participativos 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019



2.2.9. Igualdad.

La aplicación del enfoque de igualdad y género busca en la Parroquia Monte Olivo, a partir del reconocimiento de la desigualdad entre hombres y mujeres, diseñar y aplicar políticas públicas que consideren las brechas existentes y que generen mecanismos para la incorporación de hombres y mujeres a la vida privada y pública en condiciones de igualdad, así como la garantía del acceso equitativo de hombres y mujeres, jóvenes, niños y tercera edad, grupos prioritarios y GLBTI a los derechos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales.

Según el Informe de Desarrollo Humano 2017/2018, el Ecuador se ubica en el puesto 89 con un índice de 0,77, en el grupo de países de desarrollo medio. De acuerdo al método de medición de la pobreza según necesidades básicas insatisfechas (NBI), el 61,3% de la población mestiza es pobre; 89,9% de la población indígena y el 73,8% de la población negra viven en condiciones de pobreza, cifras que coinciden en el ámbito étnico intercultural de Monte Olivo y sus alrededores.

La mala distribución del ingreso y de la riqueza son las principales causas del empobrecimiento en el Ecuador. Estos dos fenómenos estructurales son los que históricamente han marcado las principales desigualdades en Ecuador y producen por tanto un conjunto de discriminaciones de género, etnia, edad, opción sexual, área de residencia y capacidades diferentes.

En Monte Olivo la investigación determina que actualmente no se ha fomentado la participación de las mujeres en talleres o capacitaciones, mencionan que es factible y urgente promover cursos o capacitaciones en temas de agricultura, fruticultura, tejidos y artesanías. Las mujeres consideran que en su barrio se presencia y son víctimas de dos tipos de violencia; psicológica 80% y física 20%.

En Ecuador el sector rural de la sierra norte 22,1% de los hogares no pobres y 27,7% de los hogares pobres tienen jefatura femenina 44,8% de las mujeres no tienen ingresos propios frente al 18,7% de hombres; 46,6% de mujeres con cónyuge no tiene ingresos propios. El denominador común de todas ellas es que tienen un trabajo no remunerado en el hogar y fuera de él, pero no lo tienen en el mercado laboral y consecuentemente no tienen acceso a la seguridad social ni menos aún podrán tener una jubilación. Este panorama nos pone en evidencia una profunda dependencia económica de las mujeres con respecto a su pareja y su familia.

De la misma manera en el ámbito de la participación de jóvenes es casi nula ya que no son considerados en los ámbitos de planificación y los alcances que potenciales que ello determinaría una agenda de trabajo alternativa a la formación escolar que se les otorga.

Mencionan que son relegados de los asuntos que los adultos tratan en el ámbito familiar, laboral, educativo y más aun político organizacional.



La autonomía es entendida como la condición de posibilidad para el ejercicio pleno de los derechos humanos. Es necesario realizar una planificación en las comunidades de la parroquia Monte Olivo con el siguiente contexto de aspectos interdependientes.

- a) autonomía física: tiene que ver con el control sobre el propio cuerpo.
- b) autonomía económica: generación de ingresos productividad y economía del cuidado.
- c) autonomía en la toma de decisiones: plena participación en todos los niveles organizativos y de poder a nivel intergeneracional.

Para lo cual se recomienda la realización de una agenda que permita disminuir las brechas en los siguientes requerimientos emergentes:

- a) La creación de áreas y programas que fomenten actividades de recreación para los jóvenes.
- b) La creación e implementación de áreas de recreación inclusivas para ciudadanos con capacidades diferentes.
- c) La implementación de agendas de trabajo dirigidos a la familia con temas de violencia intrafamiliar y género.
- d) El fortalecimiento de programas de formación en temas agrícolas dirigido a mujeres y actividades agrícolas tecnificadas.
- e) Agendas que promulguen el fortalecimiento del nexo familiar.
- f) La implementación de escuelas de formación ciudadana en temas de derechos amplios.

2.2.10. Movimientos migratorios y vectores de movilidad

Para poder comprender la dinámica de este ítem hay que saber diferenciar entre migración y desplazamiento, la migración implica traspasar fronteras nacionales y desplazamiento de la “migración” interna dentro de un territorio nacional.

Como es notorio en los acápite anteriores se determina que hay un crítico indicador de disminución de población en Monte Olivo es decir la demografía ha disminuido de población local, los factores de desplazamiento a otras ciudades son esencialmente por oportunidades laborales, formación y profesionalización, conformación de familias, comercio etc.

Un índice del 8% aproximadamente ha vendido sus tierras y se han ido definitivamente a vivir en otros territorios volviendo únicamente a las fiestas populares o privadas.

Hay un indicador del 20% que se han ido pero no han vendido sus tierras y retornan paulatinamente.

Este fenómeno trae como consecuencia una culturización de los criterios de identidad y prácticas locales en diversos ámbitos sea el económico, recreativo, alimentario etc, el más preocupante es la pérdida de valores que desde la comunidad se han mantenido aún vigentes como la solidaridad, la paridad, la minga.



Hay un flujo importante de ciudadanos colombianos cerca de 20 familias en la comunidad de Pueblo Nuevo y cerca de 10 familias de Venezolanos en el mismo sector, lo cual ha detonado ciertas expresiones de incomodidad con los habitantes del sector, hay que considerar que esta comunidad está conformada en su mayoría con familias de otros territorios como San Gabriel, Pimampiro, Tulcán, El Ángel etc.

Es natural que cuando hay preceptos e indicadores de migración o desplazamiento traen sus prácticas culturales y hay choques identitarios pero se ha demostrado que con una buena gestión de carácter social se pueden dar buenos resultados de sinergias culturales.

Se recomienda la implementación de programas sociales donde se otorgue la participación en las agendas planificadas desde la institucionalidad e iniciativas privadas para la construcción de estas sinergias en lo deportivo, gastronómico, religioso etc.

2.2.11. Síntesis del componente problema y potencialidad

Desde la epistemología de la Parroquia podemos cuantificar su potencial natural, si bien es cierto con el pasar de los años se ha determinado que hoy cuenta con 1690 habitantes es decir ha disminuido el crecimiento de población ahora podría considerarse que hay un flujo de habitantes que cohabitan entre este territorio y sectores aledaños y fuera de la provincia, uno de sus principales factores es la falta de oportunidades en cuanto al aspecto laboral se refiere ya que la dinámica económica productiva del sector ha variado y por ende sus habitantes han optado por buscar otras alternativas económicas y de modus vivendi.

Otro de los factores que ha obligado a sus habitantes a desplazarse es el factor educativo si bien es cierto en la actualidad hay 3 centros de formación educativa ninguno es técnico, se han creado unidades educativas que han absorbido a las que anteriormente existían en las comunidades planteando nuevas dinámicas en la educación de las comunidades aledañas, existen en total de 367 estudiantes en los diferentes sistemas de bachillerato unificado pero no técnico.

Se ha podido evidenciar que la educación es la del pensum básico y los maestros son abocados a adaptarse a las disposiciones del distrito educativo y adaptar sus conocimientos a las mallas planteadas, existe muy poca o nula formación alternativa de materias extracurriculares como artes, oficios, educación ambiental y valores culturales lo que evidencia una deserción y continuidad de la asistencia a clases lo que aboca sistemáticamente en la pérdida de valores morales y culturales, El 80 % de la población no tiene acceso a internet. El 75 % de las familias no tienen computadora ni acceso a las tecnologías comunicacionales.



Las nuevas generaciones han sido absorbidas por los modelos de la globalización y las tecnologías que promulgan las culturas dominantes lo que abstrae los criterios de identidad local siendo en muchas ocasiones rechazada por los jóvenes y los adultos cuando se plantea el tema de fomentar un sentido de autodeterminación, se plantea urgente la creación de espacios físicos y programas como modelos de educación y formación alternativa en diferentes temáticas como artes, oficios, agricultura, ganadería.

Adicionalmente la implementación, regeneración y mantenimiento adecuado de los espacios de esparcimiento y recreación como canchas deportivas, parques y plazas recreativas, un centro cultural y piscina.

Consecuentemente a la carencia de una exitosa educación se estima que los ciudadanos desconocen sus derechos en plenitud lo que les facultaría exigir y demandar el cumplimiento de sus servicios básicos y a la ciudadanía por parte de la institucionalidad por lo que se plantea la implementación de escuelas de formación ciudadana para el efecto.

Es factible exaltar la capacidad organizacional que existe en este territorio en diferentes campos como deportivas, agrícolas, juntas de aguas, sociales etc, pero es notoria la falta de organizaciones juveniles que es prioritario se activen y conformen, cabe exaltar que al ser una comunidad mestiza practican la tradición de la paridad, solidaridad las mingas y otras debido a la sinergia que fomenta la interculturalidad entre comunidades con sus diversas practicas desde lo ritual, religioso, gastronómico, agrícola etc.

Desde la fragmentación que tuvo Monte Olivo décadas atrás ha habido una especie de rivalidad entre la Comunidad de Pueblo Nuevo donde existe una incidencia de habitantes foráneos que se han ido poblando este territorio y como es natural vienen ciudadanos de otros cantones, provincia y últimamente nacionalidades como colombianos y venezolanos quienes por naturaleza traen sus propias culturas y tradiciones, se recomienda la implementación de programas sociales que permitan una exitosa sinergia y transferencia de conocimientos y experiencias en cuanto a lo cultural, técnica y tradición se refiere.

En cuanto a salud se refiere siempre hará falta una eficiente cobertura y una cultura de medicina preventiva, los casos de intoxicación por el uso de químicos para los cultivos se van haciendo sentir ya que son enfermedades de mediano y larga notoriedad, los dos subcentros en Monte Olivo y Pueblo Nuevo no cuentan con eficientes sistemas de atención y lo más preocupante es que al existir comunidades alejadas el traslado de los pacientes dados los casos que correspondan es un riesgo, por lo que se recomienda la adquisición de un servicio de transporte o ambulancia para disminuir esta brecha y la implementación de atención en medicina general.



Según reportes del órgano de control y seguridad no existe riesgo en cuanto a delincuencia, ni crimen organizado salvo excepciones en la comunidad de pueblo nuevo por el robo de inmuebles y viviendas pero con un reporte ínfimo al año de 2 casos.

La parroquia es poseedora de un acervo patrimonial considerable pero lamentablemente no ha sido promovido y aprovechado tanto en lo tangible como lo intangible desde indicios arqueológicos que no han tenido un tratamiento considerable sin estudios ni investigaciones que determinen un criterio o indicio propios en cuanto a pueblos originarios se refiere.

Actualmente la parroquia cuenta con un complejo que casas patrimoniales en estado de deterioro que por su nomenclatura arquitectónica y potencial histórico se podrían convertir un atractivo turístico interesante previa una intervención estética, existen un potencial tradición oral de narrativa local , cuentos leyendas mitos etc que son dignos de una compilación para ser utilizados como elementos de formación alternativa en cuanto a identidad local se refiere , las practicas artistas según relatan los pobladores y se evidencia en indicios ínfimos existían en épocas pasadas , pero en la actualidad no han sido promovidas , como por ejemplo los grupos de danza , banda mocha, artistas escénicos , músicos etc que eran poseedores de un reconocimiento considerable en la zona y fuera de ella, por lo que se recomienda la creación y recuperación de proyectos que fomenten estas prácticas artísticas.

Lo cual fortalecería la creación de una agenda cultural en la fiestas populares y de conmemoración , ya que existiría una rica oferta de servicios culturales con actores culturales y sociales locales que fomenten una dinámica más amplia y recupere el criterio de identidades y memoria del territorio , en la actualidad las fiestas se limitan a festivales y agendas que obedecen a los modismos que las culturas populares foráneas y dominantes interponen dando prioridad a la comercialización de la cultura del espectáculo acompañados de alcohol , las repercusiones que aquello conlleva.

Estas prácticas y tradiciones desde lo gastronómico y patrimonial tangible e intangible y natural sería un potencial dinamizador de turismo en sus diferentes categorías, turismo cultural, comunitario, ambiental, arqueológico, deportivo etc.

Prevía formación alternativa a las organizaciones que existen y la creación de nuevas, se avizora un modelo sostenible de considerable desarrollo en el sector aún más con la ratificación de la población de su rechazo a la minería metálica.

Es de vital importancia reconocer la labor de la mujer en estos espacios de procesos organizacionales, su incidencia ha sido subestimada considerando el machismo que impera en todas las comunidades del Ecuador, se evidencia una tasa en crecimiento de embarazos en adolescentes y casos de violencia doméstica en diferentes núcleos familiares, lo cual es notorio obedece a la falta de alternativas de empleo, formación, y espacios de acogida para casos como los mencionados.

Con la problemática minera se puso en evidencia la capacidad de reflexión y su interés en fortalecer los nexos y valores culturales y organizacionales para ejercer su derecho exigir al estado y sus instancias pertinentes por el bienestar de su población.

Tabla 31: Matriz de potenciales y problemas del componente socio cultural

SOCIO CULTURAL		
VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
Demografía	Valores de sinergia intercultural	Migración y desplazamiento a otros territorios.
Educación	Unidades Educativas Unificadas Infraestructura medianamente implementada	Decreciente número de estudiantes Transporte deficiente Inexistencia de malla extracurricular
Salud	Personal médico permanente	Deficiente planes de medicina preventiva Insuficientes medicinas
Acceso y uso de espacios públicos	Espacios públicos regenerados y medianamente implementados	Escaso mantenimiento o reglamentos para el uso adecuado
Organización Social	Amplia capacidad organizacional interdisciplinaria	No están legalizadas y no hay apoyo de Instituciones
Grupos étnicos	Diversidad étnica e interculturalidad considerable	Carencia de proyectos de fomento en pertenencia y autodeterminación
Seguridad y Convivencia ciudadana	Alarmas comunitarias , organizaciones activas	Poca atención de las instituciones del orden
Igualdad	Organicidad intergeneracional en construcción	Carencia de espacios proyectos y programas que promuevas los derechos ciudadanos e

		iniciativas de desarrollo.
Movilidad Humana	Desplazamiento por alternativas de formación y laborales	Pérdida de principios de pertenencia y abandono total de su territorio.

2.3. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO.

La parroquia se distingue por poseer un potencial económico y productivo ilimitado, primordialmente por sus condiciones climáticas y los recursos naturales que ofrece la localidad. A estas condiciones naturales hay que sumar la ubicación geográfica del territorio, que lo sitúa muy cercano a la ciudad de Bolívar, cabecera Cantonal y a la ciudad de Ibarra, principales destinos de comercialización de la producción local, sitios donde se ubican los mercados mayoristas de cebolla y productos agrícolas en general, respectivamente.



Si bien los beneficios que aportan estas condiciones al desarrollo de Monte Olivo han sido importantes por muchos años –Ventaja comparativa—al mismo tiempo ha generado problemas propios de las economías locales que se aferran a la producción agrícola, ganadera como medio de generación de riqueza, al mantener niveles de asociatividad deficientes, por lo tanto tienen poca influencia en las relaciones comerciales con los intermediadores de productos, por tanto la situación económica no es la ideal tanto para el aspecto eminentemente económico, como para el social.

Resaltar que la parroquia ha vivido momentos o hitos especiales, todos ellos ligados a las actividades económicas ligadas a la producción agrícola, tal el caso de la producción de cebolla que aún se mantiene y a la producción frutales desde hace 15 años, donde se repunta el cultivo de aguacate y cítricos; y hace 5 años la producción de granadilla. Este cambio de matriz productiva desde cultivos de ciclo corto a perennes le otorga al agricultor cierta confianza para proyectar mejor su economía, a pesar de que la mayoría mantiene relaciones comerciales con intermediarios y no directas con empresas u otros clientes, con los cuales tengan la posibilidad de negociación directa.

2.3.1. Trabajo y Empleo

La información aquí presentada debe ser extraída de fuentes oficiales, que en este caso es el INEC, quien hace diez años efectuó el último censo de población y vivienda, donde se determinó. Es la única fuente en donde se obtiene información a nivel parroquial:

La **población en edad de trabajar** es de 78,34% (1324 personas), es decir existe una fuerza laboral considerable.

La **población económicamente activa** (PEA) representa el 55,32% (935 personas) de las personas en edad de trabajar.

Como es de suponer en un territorio eminentemente rural, las oportunidades laborales son menores para las mujeres lo cual se refleja en la **distribución de la PEA por sexo**; donde el 47,59% (445) de las mujeres han manifestado que están insertas o es de su interés laborar (PEA femenina). En el caso de los hombres, donde el 52,41% (490) labora o están en busca de una oportunidad laboral (PEA masculina). Sin embargo de ello se puede considerar que la PEA femenina es alta, debido a las oportunidades laborales existentes como jornales agrícolas en cultivos de hortalizas y frutales.

Tabla 32. Población económicamente activa por sexo y en edad de trabajar

SEXO	PET		PEA	
	No.	%	No.	%
HOMBRES	694	52,42	490	52,41
MUJERES	630	47,58	445	47,59
Total	1324		935	

Fuente: INEC, Censo de Población Vivienda 2010

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

En la siguiente gráfico, se observa que el 73,4% de la PEA se dedica a la agricultura, ganadería y silvicultura, el 4,7% son comerciantes al por mayor y menor y el 3,1% se dedican a la enseñanza. De acuerdo a estos indicadores se puede afirmar que la economía de la parroquia está concentrada en el sector primario, dedicado a la producción de alimentos, cultivos de ciclo corto, perennes y a la producción de ganado de carne y leche. Esto denota una vez más la vocación productiva de la parroquia y le necesidad del desarrollo de acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de las cadenas productivas de los cultivos y la ganadería.

Gráfico 13.3 Rama de la actividad económica de la población de Monte Olivo



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU Los datos de desempleo a nivel nacional a septiembre de 2019, reflejan que llega a 4,9%, siendo el más alto desde diciembre de 2016, lo cual indica las condiciones económicas deficientes que atraviesa el país. Sin embargo a nivel rural solo llega al 2,7%, es decir que en las condiciones actuales del país, según estas cifras oficiales, en el campo existen mayores probabilidades de ocupación que en las ciudades.

Gráfico 14. Evolución del desempleo a nivel nacional



Fuente: INEC 2019, ENEMDU.

Economía Popular y Solidaria

Dentro del Catastro Nacional de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, se encuentran registradas dos organizaciones no financieras de la parroquia de Monte Olivo, una frutícola y otra turística.

Tabla 33. Organizaciones del sector de la economía popular y solidaria

RAZON SOCIAL	ACRONIMO	NUMERO RESOLUCION	FECHA RESOLUCION	TIPO ORGANIZACION	GRUPO ORGANIZACION	CLASE ORGANIZACION	ESTADO JURIDICO	NOMBRE GERENTE
ASOCIACION AGRICOLA DE FRUTALES MONTE OLIVO	SN	SEPS-ROEPS-2015-901133	4/20/15	ASOCIACION	PRODUCCION	AGRICOLA	ACTIVA	BERNAL VALLEJO JAIME VINICIO
ASOCIACION DE SERVICIOS TURISTICOS CALIXTOS ASOSTURICAL	ASOSTURICAL	SEPS-ROEPS-2019-908414	2/25/19	ASOCIACION	SERVICIOS	TURISTICOS	ACTIVA	BENALCAZAR PATIÑO FRANKLIN LEONARDO

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Este limitado número puede corresponder a una baja cultura organizativa, en la Parroquia, y a la vez refleja la necesidad de trabajar en fortalecimiento del tejido organizativo productivo, a fin de dar paso encaminados a mejorar las condiciones en las cuales los productores desarrollan sus actividades.

2.3.2. Principales productos del Territorio

Las actividades principales son la agricultura, ganadería y comercio, cultivan productos de ciclos cortos principalmente hortalizas, además de frutales y perennes, practican la crianza y engorde de ganado vacuno, porcino, avícola. Entr los cultivos se destacan los siguientes:

Tabla 34. Productos y actividades principales de Monte Olivo

COMUNIDAD/CASERIO	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS	PRINCIPALES PRODUCTOS
Monte Olivo	Agricultura, ganadería y comercio.	Comercio; Cebolla paiteña, Aguacate, Tomate de árbol, granadilla, mandarina, limón Consumo; papas, arveja, maíz, habas, zanahoria.
Palmar Grande	Agricultura, ganadería y comercio.	Cebolla paiteña, aguacate, tomate de árbol, granadilla

Miraflores	Agricultura ganadería y comercio	Cebolla paiteña, aguacate, tomate de árbol, granadilla
El Raigrás	Agricultura, ganadería y comercio.	Cebolla paiteña, Aguacate, Tomate de árbol, granadilla
San Agustín	Agricultura.	Cebolla paiteña, aguacate, tomate de árbol, granadilla, mandarina, limón
El Manzanal	Agricultura, ganadería y comercio.	Papa, maíz, arveja, habas, granadilla, manzana.
San José del Motilón	Agricultura y comercio.	Cebolla paiteña, aguacate, tomate de árbol, granadilla, mandarina, limón.
El Aguacate	Agricultura y comercio.	Cebolla paiteña, aguacate, tomate de árbol, granadilla, mandarina, limón, durazno
Pueblo Nuevo	Agricultura y jornal o diario.	Cebolla paiteña, pepinillo, pimiento, tomate riñón, vainita, aguacate, mandarina, limón.

Fuente: Talleres participativos PDOT 2019

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Los agricultores de Monte Olivo **comercializan** sus productos agrícolas en los mercados de la zona norte, desde Ibarra a San Gabriel. Los mercados mayormente reconocidos para los principales productos agrícolas son Bolívar e Ibarra, mientras que para el ganado San Gabriel.

Tabla 35. Destino de la producción de Monte Olivo

Producto	Mercado de destino	Día
Cebolla paiteña	Bolívar	Lunes y Miércoles
Tomate rinón, pepinillo, vainita, pimiento, granadilla, limón	Ibarra	Lunes y Jueves
Aguacate, mandarina y durazno	Pimampiro	Sábado
Ganado vacuno	San Gabriel Ibarra	Sábados Martes

Fuente: Talleres participativos PDOT 2019

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Las ventas se realizan en transacciones en efectivo, al mejor postor y dependiendo de la oferta y demanda. No existe seguridad en los precios, lo cual genera marcada inconformidad en los comerciantes, aunque tienen la seguridad de realizar los negocios por el reconocimiento que existe de la calidad de los productos locales. Muestra de lo señalado se puede encontrar en el reporte de los costos de los productos en el mercado mayorista de Bolívar, donde de los 13 productos comercializados, tan solo el 31% de ellos tienen precios que se mantienen, mientras el 69% son precios tendientes a la baja. Este breve análisis ratifica la incertidumbre que viven los productores al momento de comercializar sus cosechas.

Tabla 36. Precios de venta de los productos y tendencias en el mercado mayorista de Bolívar

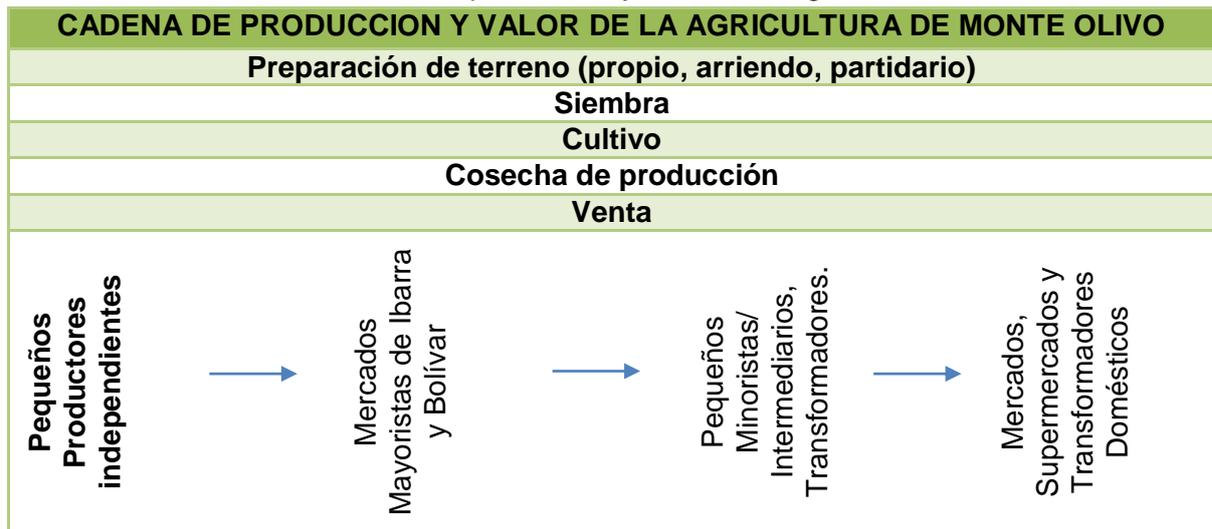
Nº	PRODUCTO	Monitoreo1	Monitoreo2	Promedio	Peso	Observación
1	CEBOLLA CREMA	2	4	3	malla 45 kg	BAJA
2	CEBOLLA ROJA	3	6	5	malla 45 kg	BAJA
3	ZANAHORIA	5	7	6	costalillo de 120 libras	BAJA
4	ARVEJA CUANTUN	5	15	8	costal de yute 110 lb	BAJA
5	ARVEJA ANDINA	20	25	20	malla verde de 100 libras	BAJA
6	HABA	5	8	7	costalillo de 70 libras	SE MANTIENE
7	FREJOL	27	32	32	costal yute de 100 libras	BAJA
8	CHOCLO	20	20	20	costal de yute 100 lb	SE MANTIENE
9	MELLOCO	25	27	25	costalillo de 100 libras	BAJA
10	PEPINO	6	7	7	caja 25 libras	SE MANTIENE
11	TOMATE RIÑON	3	6	5	caja 18 KG	BAJA
12	MORA	7	7	7	canasta	BAJA
13	CILANTRO	2	2	2	atado grande	SE MANTIENE

Fuente: Mercado Mayorista de Bolívar, reporte noviembre 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

En la parroquia además se produce en pequeños huertos de hortalizas para el consumo local. De la misma manera en la actividad pecuaria se dedican al engorde y lo comercializan en las ferias de animales. Se producen también quesos destinados al consumo local y a la comercialización en el mercado mayorista de Ibarra.

Si se determina una estructura de las cadenas de valor existentes en el territorio puede obtenerse el siguiente diagrama:

Gráfico 15. Cadena de producción y valor de la agricultura de Monte Olivo



Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Cabe señalar también que existe **limitación** con el uso de maquinaria agrícola de alquiler, de acuerdo a la ubicación de los terrenos. Gozan de estos medios las comunidades de Pueblo Nuevo, El Aguacate y El Motilón. La parroquia cuenta con dos centros de venta de fertilizantes y pesticidas, de ser necesario los adquieren desde las ciudades más cercanas Ibarra, Pimampiro, San Gabriel y Bolívar.

En cuanto a la **infraestructura de apoyo a la producción** las comunidades Pueblo Nuevo y Palmar Grande cuentan con redes de agua de riego en buen estado, otras como Monte Olivo, El Manzanal, El Motilón, El Aguacate, San Agustín y Miraflores que necesitan mejoramiento y la comunidad El Raigrás no dispone.

En general las prácticas de producción agrícola y ganadera emplean **técnicas de producción tradicional**, sin mayor asesoramiento técnico sobre temas innovadores de hacer agricultura como manejo de suelos, producción agroecológica, riego tecnificado, inseminación artificial, manejo de ganado menor. Sin embargo hay un despunte en la innovación del riego, ya que se dispone de sistemas riego a goteo y por aspersión.

En el ámbito productivo la Prefectura del Carchi, desarrolla también varios programas, los cuales han tenido una implementación sostenida y son de relevancia para el sector, debiendo los Gobiernos Parroquial y Provincial mantener las instancias de participación y coordinación efectivas, que posibiliten una intervención de mayor envergadura, buscando siempre el bienestar de la colectividad.

Tabla 37. Proyectos productivos impulsados por el GPC en Monte Olivo

PROYECTO	COMUNIDAD	FAMILIAS BENEFICIADAS	COMPETENCIA	TIPO
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE LA LECHE A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN HERRAMIENTAS DE ORDEÑO PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LECHE	Todas las comunidades lecheras de la parroquia	167	DESARROLLO ECONOMICO	ADQUISICIÓN
ADQUIRIR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES PARA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	MONTE OLIVO	925	DESARROLLO ECONOMICO	ADQUISICIÓN
ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS VULNERABLES DE LA PROVINCIA	MONTE OLIVO	49	FOEMENTO SOCIAL	SOCIAL

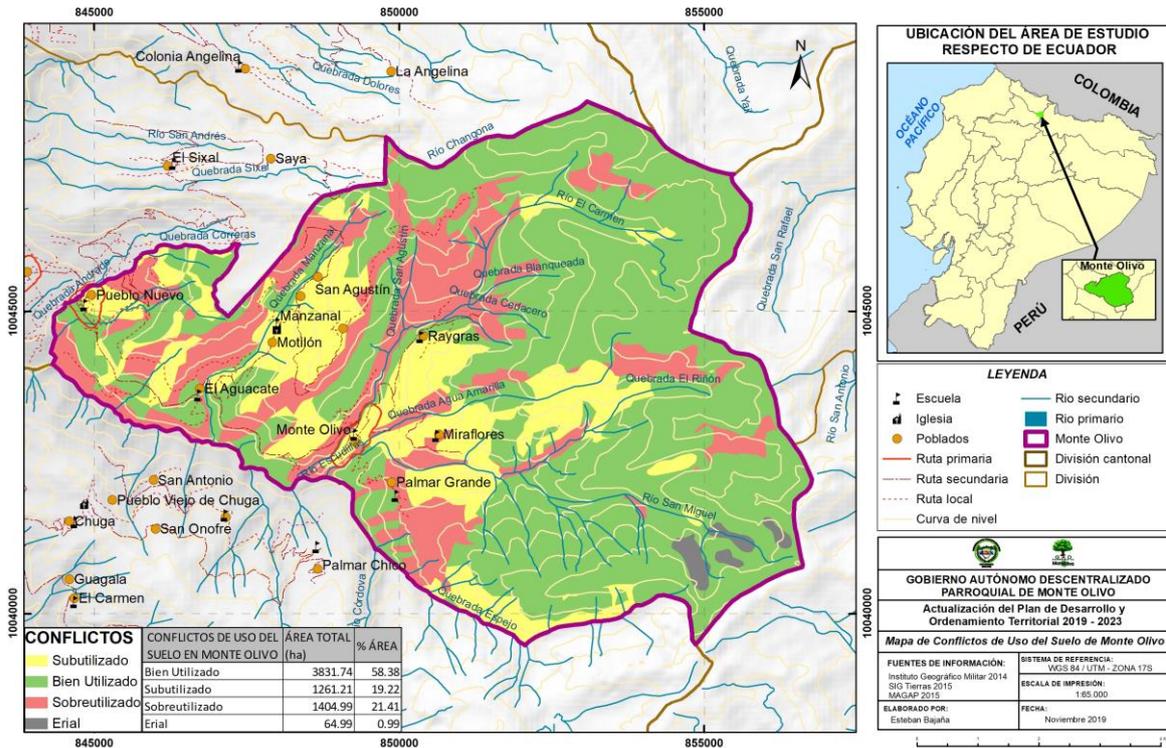
Fuente: Gobierno Provincial del Carchi 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

USO DE SUELO Y CONFLICTOS DE USO AGRARIO.

La superficie de páramo del Norte ecuatoriano comprende 1,33 millones de hectáreas, de los cuales aprox. 60% fueron modificados por la influencia del hombre y/o presentan una vasta erosión. A consecuencia de ello, durante las décadas pasadas extendidas áreas de los páramos perdieron su capacidad natural de regeneración. Además, muchas especies vegetales y animales endémicas se encuentran en peligro, o incluso al borde de la extinción.

La vegetación protectora degradada por incendios de pastizales y bosques, el progresivo retroceso de los bosques montañosos y la intensa expansión de agricultura y ganadería hacia los páramos disminuyen la capacidad natural de retención de agua de los profundos suelos de páramo, peligrando así el suministro de agua – de agua potable y riego de los cultivadas – de las comunidades y centro poblado de Monte Olivo, lo que puede conducir a conflictos.

MAPA DE CONFLICTOS DE USO DEL SUELO DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



Las áreas cultivadas entre 2.500 y 3.200 m.s.n.m. evidencian una clara pérdida de fertilidad del suelo, por lo que los campesinos extienden sus cultivos hacia las tierras altas (páramos). El horizonte A de los suelos (la capa más superficial útil para la agricultura), que de por sí solo contiene una pequeña parte de sustancia orgánica se daña por la continua erosión de las pendientes, particulares de la parroquia. A esto se añade la falta de infraestructura para la agricultura de riego. El riego de las pendientes mediante surcos abiertos, en vez del uso de aspersores o el riego a goteo, acelera la erosión. La falta de conocimientos técnicos y agro ecológicos, por ejemplo sobre la conservación de la fertilidad de los suelos; planes de rotación; diversificación de cultivos; cultivos adaptadas a las condiciones climáticas cambiadas; medidas de protección anti erosión, son otras causas de la pérdida de la fertilidad de los suelos.

El uso de la tierra, en su mayoría ecológicamente inadaptado, tiene un impacto sobre el cambio climático. En su estado natural, los páramos poseen una capacidad de almacenamiento de carbono 6 a 8 veces (aprox. 1.800 t/ha) mayor que la selva tropical. La expansión de las superficies utilizadas para la agricultura hacia las tierras altas conduce a la liberación de inmensas cantidades de carbono, mientras que la capacidad de almacenamiento de Co2 disminuye. Lo mismo vale también para las acciones de reforestación de las tierras altas, con las que los suelos de igual manera pierden su estado natural. Las acciones de reforestación con especies arbóreas principalmente inadecuadas causan que la estructura del suelo, su equilibrio hídrico y el manto



vegetal cambien sustentablemente, con la consiguiente disminución de la capacidad de retención de agua.

Por su función para el equilibrio hídrico y la protección climática, los páramos son una componente indispensable para los sistemas de producción agrícola andinos de las zonas más bajas, por lo que deben ser protegidas a toda costa como fundamento de vida, aún más con la condición de área protegida de la Cordillera Oriental del Carchi.

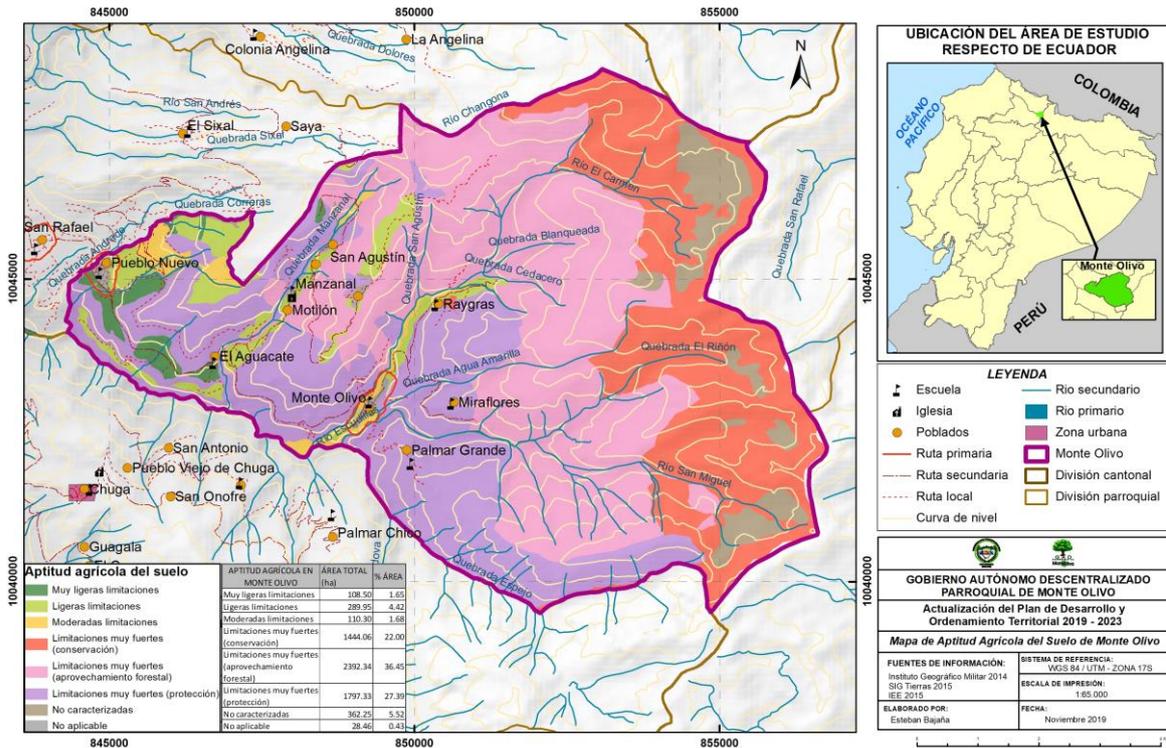
Aunque el ministerio del ambiente del Ecuador elaboraron estrategias nacionales para el cambio climático, aparentemente debido a déficits técnicos y debilidades políticas, las medidas para la adaptación al cambio climático casi nunca se incluyen en los planes de desarrollo locales.

También las políticas agrícolas de ambos países enfoca principalmente la generación de productos de exportación (agro business - por ej. café, cacao, banano, soja, flores, etc.), de modo que no se apoyan iniciativas de desarrollo rural ni tampoco de sistemas de producción agrícola a pequeña escala para la seguridad alimentaria, esto es evidente en Monte Olivo, donde a decir de los productores la intervención del estado en el ámbito agropecuario es casi nula.

De acuerdo a las actividades que se han venido desarrollando en la parroquia, el 58% del total de la superficie es bien utilizado, 19% subutilizado, 21% sobre utilizado.

En los otros suelos ocupados con cultivos, en sitios con pronunciada pendiente, es propensa la aparición progresiva de procesos erosivos, produciéndose la pérdida de la capa superficial cultivable. Esto podría repercutir en la disminución de la productividad en cultivos ya establecidos como el aguacate y demás frutales, aunque el hecho de haber introducido los árboles frutales en zonas empinadas, hace que por sí sola sea ya una práctica de conservación, debiéndose acompañar por la implementación de riego tecnificado y otras prácticas de producción agroecológica como es el establecimiento de cortinas rompevientos, el uso de abonos orgánicos, abonos verdes, entre otras.

MAPA DE APTITUD AGRÍCOLA DEL SUELO DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



En cuanto a la aptitud agrícola del suelo se observa limitaciones muy fuertes en más del 86% del territorio, estos espacios son recomendables utilizarlos en conservación, aprovechamiento forestal y protección, sin embargo su uso no es destinado a estos fines.

La situación de legalización de tierras al nivel cantonal

Aún hasta el año 2019, a nivel del Cantón Bolívar, más de 75% de las tierras cuentan con escrituras en el catastro y registro de la propiedad. En Monte Olivo, las tierras altas ubicadas en el norte de la parroquia se encuentran en condición legal irregular.

Tabla 38: Tenencia de tierra en Monte Olivo y Bolívar

Parroquia	Tenencia de la Tierra (%)				
	Propio	Posesión efectiva	Arrendado	Al partir	Otra modalidad
Monte Olivo	36	3	5	51	5
Promedio del Cantón	53.81	6.50	14.49	23.39	1.79

Fuente: Diagnóstico del uso de suelos y la tecnología en el sector agropecuario del cantón Bolívar, UPEC – GMCB, 2011.

Según el cuadro anterior, casi la mitad de las tierras cultivadas no son propias y demuestra la precariedad laboral del sector agropecuario; Monte Olivo siendo la parroquia donde la producción al partir corresponde a más de la mitad de las tierras

cultivadas. Durante los talleres participativos desarrollados en la comunidades y barrios de Monte Olivo, los actores mencionaron que alrededor del 70% de la producción agrícola se hacía al partir o en lotes arrendados y el 30% en terrenos propios, tal como sucede en la comunidad El Aguacate. Esta cifra es casi la mitad del promedio cantonal, donde un poco más del 50% cultiva en tierras de su propiedad. Se indicó además que las tierras más grandes se encuentran en pocas manos. El problema de tenencia de tierra en Monte Olivo es muy fuerte y tiene una incidencia directa sobre la precariedad laboral. Además hay preocupación en varias comunidades donde incluso la expansión del área urbana para las generaciones venideras sería un problema, al no disponer de terrenos para el efecto.

2.3.3. Turismo

Monte Olivo cuenta con características de clima y potencial turístico natural por la diversidad de flora y fauna propias de la zona, permiten el desarrollo de actividades de ocio y recreación para los habitantes locales. Actualmente no se considera al turismo como una actividad económica productiva en el sector por la falta de capacitación, organización de la población, ni infraestructura para recibir a visitantes. Sus potenciales turísticos son ríos, lagunas y miradores. A esto debe sumarse la existencia del área protegida “Cordillera Oriental del Carchi”, que puede servir para el desarrollo de turismo ecológico, aviturismo y turismo científico.

Además se reconoce el potencial para el desarrollo de deportes de aventura facilitados por la topografía del sector. Existe también conocimiento para la elaboración de gastronomía típica del sector. Actualmente existe una asociación de habitantes que han decidido dedicarse al turismo de aventura, con personería jurídica recientemente obtenida en el año 2019, sin embargo no han practicado actividades turísticas porque aún se encuentran desarrollando procesos de capacitación de sus miembros.

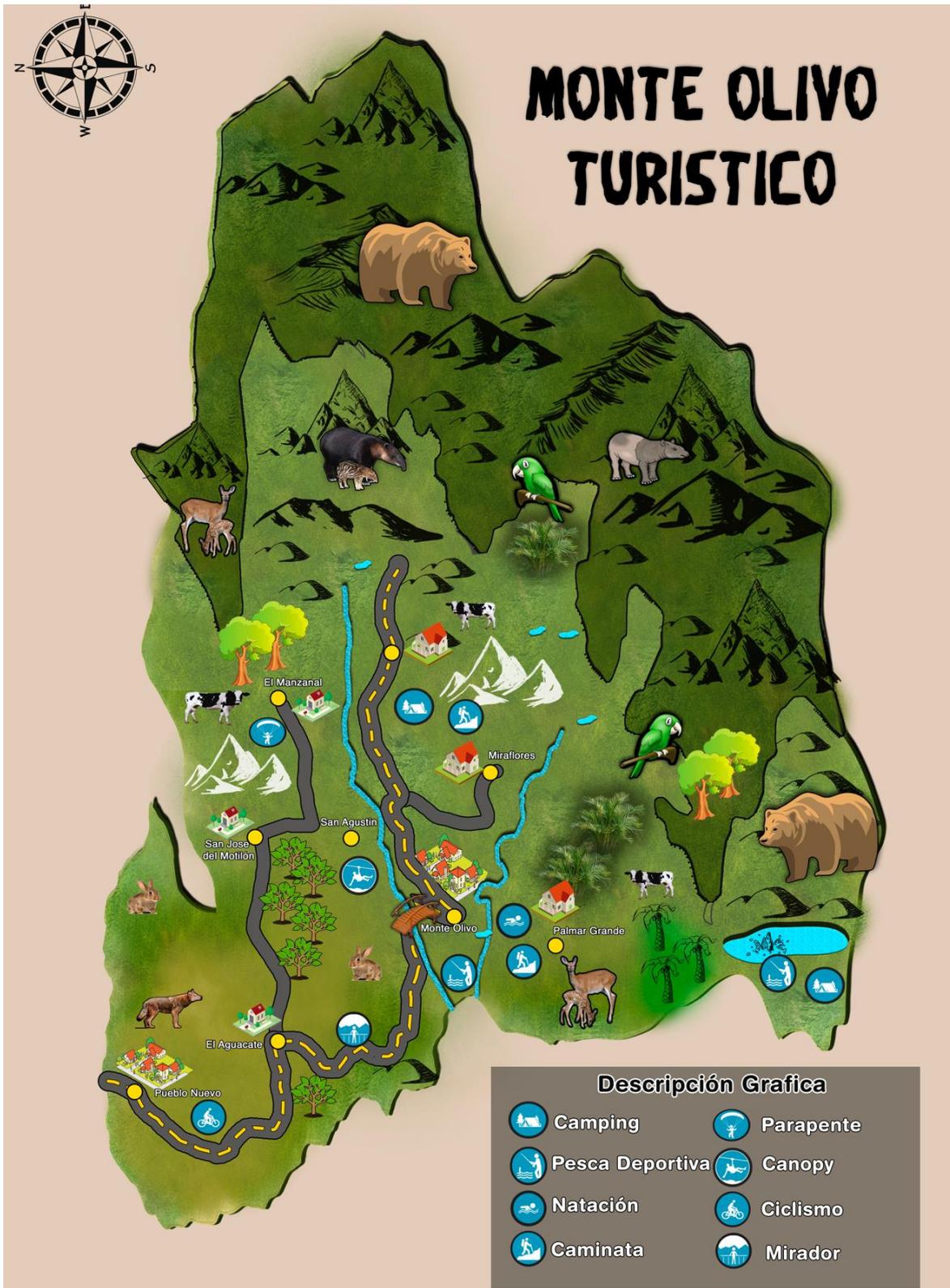
Tabla 39. Atractivos turísticos de la parroquia Monte Olivo

Sitio	Nombre	Comunidad	Dificultad de acceso	Desde	Tiempo	Estado de conservación
Páramo	La Blanqueada	Raygras	Mala	Centro Parroquial	2 horas en vehículo	Conservado
Bosque primario	La Blanqueada	Raygras	Mala	Centro Parroquial	3 horas en vehículo	Conservado

Fuente: PDOT Cantón Bolívar 2010

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Gráfico 16. Potencial turístico de Monte Olivo



Elaboración: Consultoría PDOT 2019



2.3.4. Seguridad y soberanía alimentaria.

La seguridad alimentaria es efectiva en Monte Olivo debido a la condición rural de la parroquia, esto determina la conformación de huertos de donde salen los productos de donde se alimentan los habitantes, así mismo de una parte de las cosechas de los productos cultivados en las comunidades, como hortalizas, papas, arveja, fréjol y frutales. La soberanía alimentaria es posible mediante la facultad que tienen los pobladores para escoger a su gusto los alimentos de consumen, basados en una variedad de cultivos, productos lácteos y carne. Los habitantes de las parroquias rurales pueden entonces tener la certeza de acceder de forma efectiva a la seguridad alimentaria y ejercer la soberanía alimentaria. Sin embargo de ello es importante vigilar la existencia de personas vulnerables, por su condición de pobreza o su edad, pueden repercutir en las posibilidades de acceder o no a la seguridad y soberanía alimentaria.

A más de ello, existen programas para garantizar la seguridad alimentaria, que son impulsados por el estado, como la provisión de alimentación escolar en los establecimientos educativos, basado principalmente en la entrega de leche, barras energéticas y galletas. Existe además capacitación facilitada por personal del Ministerio de Salud en temas relacionados con alimentación del niño enfermo, suministro de micronutrientes, alimentación saludable, higiene de los alimentos, anemia, alimentación de la madre embarazada y lactante, vitaminas liposolubles e hidrosolubles, enfermedades por déficit nutricional, desparasitación, nuevos patrones de crecimiento infantil, calcio y salud, entre otras. También enfocado a los adultos mayores, el GAD Parroquial de Monte Olivo, mantiene un programa de entrega de kit de alimentos a los adultos mayores, dos veces al año, del cual se han beneficiado en el 2019, un total de 130 adultos mayores.

Otro programa es el de complementación alimentaria objetivo es contribuir a mejorar el Estado Nutricional de las mujeres embarazadas, de las madres en período de lactancia (6 meses), y a prevenir la mal nutrición de las niñas y niños de 6 a 36 meses de edad. El MSP ha implementado el sistema integrado de vigilancia alimentaria y nutricional cuyo objetivo es evaluar el estado nutricional de los grupos vulnerables: Mujeres embarazadas y niños menores de 5 años, que acuden a las Unidades Operativas de esa cartera de estado, y definir áreas prioritarias de atención.

2.3.5. Presencia de Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico.

En Monte Olivo no existen proyectos de carácter Estratégico Nacional en el ámbito económico productivo.

2.3.6. Infraestructura para el Fomento Productivo

La infraestructura que presenta la parroquia para el fomento productivo es limitada. Sin embargo de ello es destacable la vía asfaltada que conduce de Pueblo Nuevo a Monte Olivo, se conecta con la parroquia San Rafael-Caldera-Piquiucho, a pesar que ésta no está terminada, pues carece de cunetas, lo cual la hace vulnerable a los fenómenos climáticos adversos, principalmente lluvias; ha sido un ícono importante para facilitar la movilidad y el transporte de productos desde las zonas de producción a los mercados, reduciendo el tiempo de traslado hasta en 35%. El resto de vías son de segundo y tercer orden, existiendo un sentir colectivo de mejora frecuente y definitiva. Hay esfuerzos realizados entre Prefectura y Junta Parroquial, pero no resultan suficientes, ya que luego de los periodos de lluvia o intensos veranos, las vías desmejoran y aparecen los problemas de traslado.

También ha habido mejoras en los sistemas de riego tecnificado, se puede destacar por ejemplo la implementación del sistema de riego por aspersión que benefició a 30 familias de la comunidad El Palmar Grande, con un inversión de 215.162,66 dólares realizado por el Ministerio de Agricultura.

Foto 4. Letrero sobre el proyecto de riego por aspersión en Palmar Grande



Fuente: Consultoría PDOT 2019

La Prefectura del Carchi entre tanto, pretende beneficiar a más de 882 usuarios en la rehabilitación del sistema de riego Monte Olivo Fase I, con una inversión de USD 913.979.15, para irrigar 1003 hectáreas.



2.3.7. Síntesis del componente Problemas y Potencialidades.

Monte Olivo tiene un gran potencial de diversidad agrícola gracias a sus diferentes pisos climáticos. En general, los cultivos de ciclo corto predominan siendo la cebolla el cultivo emblemático del cantón, motivado por los conocimientos de los productores en su manejo y el cambio climático. Los frutales ganan en importancia con el incremento sustancial de la siembra de aguacate y granadilla, motivados por una mayor facilidad en el trabajo, mayor estabilidad en los precios, menor necesidad de mano de obra, menor demanda de insumos para el control de plagas y enfermedades, oportunidades de asesoramiento técnico y comercialización mediante el anclaje a asociaciones de fruticultores especializados en aguacate.

La actividad pecuaria tiene una importancia tradicional para los productores, pero no ha habido mejoras en cuanto al manejo del ganado, genética de los hatos ganaderos y manejo de pastos. A esto se suma el robo de ganado frecuente. No existen procesos de industrialización en el territorio ni para productos agrícolas ni pecuarios.

La comercialización sigue manteniéndose de forma tradicional, sin la participación organizada ni articulada de las asociaciones, más el estado no llega ni logra implementar políticas efectivas de apoyo al sector agropecuario. Estas se limitan a esporádicas entregas de kit de pesticidas, beneficiando más a las grandes casas comerciales que venden sus insumos. El mercado mayorista de Bolívar no cambió el esquema de comercialización, sin embargo tiene un impacto positivo sobre el fomento productivo de la cebolla y la arveja, estratégicamente ubicado, de fácil acceso, cercano a Monte Olivo y sus comunidades.

En el campo financiero, el riesgo que toma el agricultor al pedir un crédito es bastante alto por varias razones: las tasas de interés elevadas, exagerados requisitos y en la mayoría de los casos, hay que rembolsar mensualmente el capital más interés, por tanto el productor prefiere evitar los riesgos y trabajar como jornalero o al partir para reducir los gastos.

Los problemas más importantes de campesinos dedicados a las actividades agropecuarias la parroquia son la falta de capacitación técnica, las malas prácticas agrícolas, la erosión de los suelos y la deforestación provocada principalmente por la actividad ganadera.

No existen servicios turísticos de alimentación, hospedaje o recreación, por la falta demanda, sin embargo se pueden implementar servicios de recreación en la laguna Mainas, para diversificar la oferta de actividades, que se complemente con la declaratoria como área protegida a la Cordillera Oriental del Carchi, en ámbitos relacionados al turismo de aventura, aviturismo, deportes extremos o turismo de investigación. Estas pudieran ser impulsadas por las Asociación de Servicios Turísticos CALIXTOS, recientemente reconocida con personería jurídica. Vale tener presente que los atractivos de Monte Olivo son de difícil acceso, por encontrarse en áreas de cordillera y por la topografía del terreno, existe casi imperceptible señalización turística y el tipo de demanda que recibiría de acuerdo a las condiciones de sus atractivos

serían visitantes jóvenes en buena condición física cuyas motivaciones científicas o naturaleza. Del análisis de atractivos turísticos se considera que el potencial del cantón está dividido entre la jerarquía II (67%), lo que indica que el cantón es capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno como receptivo, y la jerarquía III (33%) que son atractivos con rasgos excepcionales, capaces de motivar a visitantes de turismo interno y en menor proporción internacional. Las inversiones principalmente municipales en este campo productivo, podrían llevar a los atractivos a ascender de categoría III a la categoría II.

Tabla 40. Matriz de potencialidades y problemas del componente económico productivo

ECONOMICO PRODUCTIVO		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Empleo y talento humano	El trabajo de las mujeres fortalece el desarrollo de la comunidad así como los conocimientos en el manejo de los cultivos de los productores Organización turística local legalizada	Limitada capacitación en temas productivos
Agrobiodiversidad	Creciente desarrollo de cultivos como granadilla, cebolla, tomate, aguacate y producción de ganado Existencia del área natural protegida Cordillera Oriental del Carchi	Afectaciones por plagas, enfermedades, cambio climático y prácticas de agricultura convencional Inestabilidad de los precios Intermediación
Seguridad y soberanía alimentaria	Clima y diversidad de cultivos	Excesivo uso de químicos puede afectar la salud de personas que trabajan en el campo
Actividades extractivistas	Podrían generar ingresos económicos	Afectaciones a la organización social Ingreso de personas ajenas a la parroquia Contaminación de fuentes de agua
Infraestructura para el fomento productivo	Vocación agropecuaria productiva de la parroquia	Inexistencia de centros de transformación de la producción primaria Vía Pueblo Nuevo – Monte Olivo sin cunetas y con afectaciones en época de lluvias Insuficientes sistema de riego

Desperdicio de agua por riego por gravedad
Deficiente estado de caminos vecinales

Fuente: Talleres participativos PDOT 2019

2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS URBANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

2.4.1. Red de asentamientos humanos⁶ parroquiales y sus relaciones con el exterior.

El análisis de este componente permitirá conocer la distribución poblacional en el territorio de la parroquia rural de Monte Olivo, se identificará las áreas rurales, y urbanas, además se conocerá las relaciones de complementariedad e interdependencia que guardan entre sí las comunidades y los barrios.

Con la finalidad de comprender a cabalidad la dinámica actual particularmente en el ámbito correspondiente a los asentamientos humanos de los moradores que habitan las comunidades y barrios de la parroquia rural de Monte Olivo es pertinente realizar un análisis breve referente a los pueblos originarios que habitaron este territorio. Según el historiador y sociólogo Galo Ramón Valarezo “los primeros habitantes de este lugar pertenecieron a los pueblos Pastos, cuyo territorio se extendían desde el río Chota o Coangue hasta el valle del Guáytara, en la vecina Colombia”, esta aseveración se reafirma por los objetos de cerámica encontrados en las diferentes excavaciones realizadas por los moradores, por ejemplo durante la apertura de caminos, canales de riego o cimientos de las casas; las características de las piezas de cerámica encontradas corresponden precisamente a la cultura antes mencionada.

En el año 1536 a la llegada de los españoles quienes se aprestaban a fundar la Villa de San Juan de Pasto en 1537, Benalcázar y particularmente Diego de Tapia, habrían encontrado que el núcleo de los puntales, estaba conformado por los pequeños grupos de Pialcán, Gualchan, Guambuta, Cuarantun, Pucosaranquer, Pistud, Chután, Currapihuel, Pidcudquer, Mumiar, Cuasaca y Chalguar.

En los años posteriores, hacen referencia los historiadores a “los asientos ubicados hacia el oriente, como con Pimampiro y los grandes fundos que se ubicaban en la **zona de Alor**⁷, Caldera y Huayrapamba”

⁶ Lootugs (2018). Art. 4, # 2. “Asentamientos humanos como conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio”.

⁷ Posteriormente se conforman tres haciendas grandes: Alor, Manzanal y San Rafael.

Alrededor de los grandes fundos de la zona, cuya actividad principal fue la agricultura y ganadería se conformaron las comunidades que hoy integran la parroquia rural de Monte Olivo, pequeños poblados con casas construidas al borde del camino principal; para lo cual utilizaron los materiales propios de la zona como: el barro para elaborar el adobe, tapia y teja.

De esta forma surgen las siguientes áreas pobladas de la parroquia rural de Monte Olivo, en la cabecera parroquial del mismo nombre se encuentran los barrios de: San José, Central y Santa Clara. En sus alrededores están las comunidades de: Manzanal, Motilón, El Aguacate, Pueblo Nuevo⁸, Miraflores, Raigras y Palmar Grande.

Sin embargo, en la actualidad las comunidades de: Miraflores, Raigras y Palmar Grande, se encuentran habitadas por un número reducido de familias, la mayoría se trasladaron a vivir en los barrios San José y Santa Clara, una de las causas que provocó este acontecimiento de migración interna fue el cierre definitivo de varias escuelas. Las estructuras organizativas de las comunidades en mención como los cabildos aún se mantienen funcionando, por cuanto la tenencia de las propiedades continúa con sus dueños originarios y en actividad productiva permanente.

En función de la información obtenida de la empresa eléctrica respecto a la cantidad de acometidas por comunidad y barrios; y de las juntas de agua considerando el número de integrantes, es posible deducir que se consolidan dos conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado homogéneo, según el siguiente detalle:

Tabla 41. Conglomerados de pobladores consolidados

N°	Comunidad	# Aproximado de familias	Representación
1	Monte Olivo (cabecera parroquial)	215	44,42%
2	Pueblo Nuevo	189	39,05%
3	Otras comunidades	80	16,53%
	TOTAL	484	100%

Fuente: Talleres participativos 2019

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Los dos conglomerados de pobladores consolidados: cabecera parroquial y la comunidad de Pueblo Nuevo representan el 83 % del total de la población de la parroquia rural de Monte Olivo

Relaciones con las ciudades circundantes

La interacción de los habitantes de la parroquia con el exterior se realiza esencialmente para el abastecimiento de productos de primera necesidad, calzado, vestimenta,

⁸ La comunidad de pueblo Nuevo se conformó a partir del descubrimiento de una falla geológica ubicada en el casco urbano de la cabecera parroquial.

insumos agrícolas y comercialización de la producción. Las principales ciudades con las cuales se establece esta interacción son: Pimampiro, Ibarra, Bolívar y San Gabriel. La relación comercial bajo el principio del “ganar-ganar” con la vecindad, en condiciones favorables para las partes hace que los asentamientos humanos se fortalezcan, o se debiliten.

Según Paul Krugman⁹, considera de suma importancia a los siguientes aspectos geográficos, en pro del desarrollo y consolidación de los conglomerados de pobladores:

- La distancia con los mercados. (permite disminuir los costes de transporte).
- Vías de acceso a los poblados en buen estado. (disminuye el tiempo entre el productor y los mercados)
- Proximidad geográfica entre proveedores y consumidores. (disminuye costos operativos)

Gráfico 17. Interacciones de los habitantes de Monte Olivo con las ciudades circundantes.



Elaboración: Consultoría PDOT 2019

⁹ Paul Krugman, economista premio nobel de economía en el 2008, teorizante de la nueva geografía económica, que se dedica principalmente a explicar economías de aglomeración, que hacen referencia a la proximidad geográfica a un gran mercado que permita reducir costes de transporte, a las ventajas de comunicación que se pueden lograr con unas infraestructuras adecuadas, a la voluntad de proximidad geográfica entre productores y proveedores.

2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

La cobertura y déficit por sectores homogéneos, nos da la posibilidad de analizar las jerarquías urbanas existentes entre sectores, jerarquía que, en la realidad urbana de las ciudades del país, crean distancias considerables, del centro urbano hacia la periferia, o graduales cuando las distancias del centro de la periferia no son considerables, es decir, la cobertura en la instalación de los elementos urbanos mantiene niveles aceptables en la habilitación del suelo urbano. La información de cobertura y déficit, sirven de instrumentos fundamentales para la gestión urbana, en el conocer, por cada sector homogéneo los déficits parciales o totales de las infraestructuras y servicios, mediante la planificación urbana; en programar la inversión pública o privada para cubrir el déficit.

En Monte Olivo se evidencian dos sectores homogéneos para el análisis de coberturas y déficits de infraestructuras y servicios.

En promedio, el territorio urbano de Monte Olivo tiene una cobertura del: 52,01% en redes de alcantarillado 70,37% en redes de agua potable, 76,60% en redes de energía eléctrica y alumbrado público, 28,51% en red vial, 29,87% en red telefónica, 13,85% en aceras y bordillos, 31,61% en servicio de recolección de basura, no existe servicio de aseo de calles.

Si analizamos la cobertura promedio de dotación de infraestructuras y servicios por sectores homogéneos, podemos observar que el sector 1 es el mejor atendido, con el 60,74%, el sector 2 con el 25,78%, y un 43,26% como promedio ciudad.

Tabla 42. Cobertura y déficit de infraestructura y servicios

Sector homogéneo	Alcantarillado	Agua potable	Energía y alumbrado público	Red vial	Aceras y bordillos	Recolección basura	Promedio sector	Color	N° Manzanas
01	Cobertura	82,93	87,73	91,47	36,16	26,44	43,33	60,74	Rojo 9
	Déficit	17,07	12,27	8,53	63,82	73,56	56,67	39,26	
02	Cobertura	21,09	53,01	61,73	20,84	1,26	19,89	25,78	Azul 19
	Déficit	78,91	46,99	38,27	79,16	98,74	80,11	74,22	
Promedio cobertura		52,01	70,37	76,6	28,51	13,85	31,61	43,26	28
Promedio déficit		47,99	29,63	23,4	71,49	86,15	68,39	56,74	

Fuente. GAD Bolívar 2019

Agua Potable

La gestión del líquido vital en las comunidades y barrios de la parroquia es regentada por los directivos de cuatro juntas de agua potable, las cuales congregan a un total de



cuatrocientos ochenta y cuatro (484) familias en calidad de usuarios, según el siguiente detalle:

Tabla 43. Gestión del agua potable

N°	Juntas de agua potable	Usuarios/ familias	%
1	Manzanal	45	9.30%
2	Motilón	35	7.23%
3	Pueblo Nuevo	189	39.05%
4	Monte Olivo (centro poblado)	215	44.42%
	Total	484	100,00 %

Fuente: Talleres participativos 2019

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

En este año 2019 el FEPP en el marco de la suscripción de un convenio de cooperación se encuentra interviniendo en los sistemas de agua potable de la parroquia de Monte Olivo, el objetivo primordial es el mejoramiento de la calidad del agua para el consumo humano mediante la renovación de los filtros.

Según el INEC (2010), el 53,51% de las viviendas en la parroquia tienen conexión del agua a través de tubería ya sea dentro o fuera del inmueble y solo el 3% se abastece del líquido vital por otros medios.

Procedencia del agua para el consumo humano

El origen del agua utilizada para el consumo humano en barrios y comunidades, así como también para las actividades agrícolas y pecuarias, provienen de los siguientes ecosistemas:

- Ecosistema del páramo, representa una extensión de 518,4ha lo que equivale al 7,45% de la superficie total de la parroquia, también constituye un ecosistema de hábitat para la flora, fauna y de abastecimiento de agua.
- Ecosistema acuático, conformados por lagunas y ríos. Las lagunas ubicadas en la parroquia de Monte Olivo (Laguna Negra, Miraflores y Mainas) que forman parte del ecosistema de páramo herbáceo que encontramos en la parte alta de esta parroquia, su conservación es importante porque provee de agua a las comunidades ubicadas en la microcuenca del río Chota, así como también a las parroquias rurales de San Rafael y una parte de Los Andes.

Finalmente, como parte del inventario hídrico encontramos las siguientes micro cuencas:

- Micro cuenca de la Quebrada Manzanal,
- Micro cuenca del río El Carmen,

- Micro cuenca del río San Miguel

El acceso en los domicilios de los moradores de comunidades y barrios al líquido vital es realizado por medio de una red pública, y en segunda instancia a través del río, vertiente, acequia o canal,

Energía eléctrica

El sistema de interconexión eléctrica es prestado por medio de la red de empresa eléctrica del servicio público, y un porcentaje menor no tiene acceso a ella. Cabe mencionar que no existe registro alguno en la empresa eléctrica de la dotación del suministro de energía a los domicilios de la comunidad de Miraflores.

De la información proporcionada por la empresa eléctrica con corte a octubre 30 de 2019 se puede deducir que existen un total de quinientos treinta y nueve abonados (539), de los cuales quinientos treinta y dos (532), que representan al 98.70% corresponden a la tarifa denominada residencial y siete (7) que constituyen el 1.30% corresponden a suministros comerciales, significa que son muy limitadas las actividades comerciales de la parroquia.

De la información anterior se puede colegir que la población se encuentra concentrada en dos sectores bien definidos: casco urbano parroquial y la comunidad de Pueblo Nuevo, sumados los dos sectores dan un total de trescientos noventa y siete (397) usuarios que representa el 73,65% del total y la sumatoria de los abonados del resto de comunidades son ciento cuarenta y dos (142) usuarios que representan el 26.35%

A continuación, se detalla información de los usuarios del suministro eléctrico, por comunidad y barrios respectivamente:

Tabla 44. Usuarios de la empresa eléctrica

N°	Comunidad	Residencial	Comercial	Usuarios	%
1	Monte Olivo	204	4	208	38,59%
2	Pueblo Nuevo	188	2	190	35,25%
3	Manzanal	34	0	34	6,31%
4	Motilón	38	0	38	7,05%
5	El Aguacate	16	1	17	3,15%
6	Palmar Grande	23	0	23	4,27%
7	Raigras	29	0	29	5,38%
	TOTAL	532	7	539	100%

Fuente: Emelnorte 2019

Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Gestión de residuos sólidos

La competencia de la gestión de los residuos sólidos es asumida desde el GAD cantonal de Bolívar mediante la visita periódica del vehículo recolector a los diferentes sectores poblados, es evidente las limitaciones del servicio brindado especialmente en

las comunidades. La presencia de aves carroñeras (gallinazos) constituye un indicador de la gravedad de este problema, para lo cual se requiere con urgencia la implementación de un plan de manejo de los desechos sólidos con la participación y en común acuerdo de las comunidades y barrios de la parroquia.

A continuación, se describe el recorrido del carro recolector de basura por los sectores poblados:

Tabla 45. Sectores con servicio de recolección de desechos sólidos

N°	Sectores	Recorrido del carro recolector
1	Centro poblado de Monte Olivo	Miércoles y viernes
2	Comunidad de Pueblo Nuevo	
3	Comunidades de: Motilón, Manzanal y El Aguacate.	No cuentan con el servicio de recolección de los desechos sólidos.

Fuente: Unidad de Gestión Ambiental, GAD Municipal de Bolívar

Según la información recabada en el CENSO 2010, se expone que aproximadamente el 40% de los hogares de las comunidades de la parroquia realizan la eliminación de los desechos sin considerar el impacto en el medio ambiente. A continuación, se detalla la información:

Tabla 46. Forma de eliminación de residuos sólidos

Eliminación de la Basura	Viviendas	%
Por carro recolector	276	60,53
Arrojan en terreno baldío o quebrada	127	27,85
Queman	30	6,58
Entierran	12	2,63
Arrojan al río, acequia o canal	7	1,54
Otra forma	4	0,88
Total	456	100,00 %

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Alcantarillado

La red de alcantarillado existe en la cabecera parroquial y Pueblo Nuevo, las redes se encuentran en pésimo estado, el mantenimiento es insuficiente y poco adecuado, no existe alcantarillado en las comunidades; en cuanto a las descargas de las aguas servidas en algunas comunidades se realizan directamente en las quebradas cercanas



sin ningún tratamiento, en general los sistemas de alcantarillado no reciben mantenimiento.

En algunas comunidades existen los pozos sépticos, en otros casos no disponen de ningún sistema de recolección de aguas servidas, algunas eliminan sus excretas a campo abierto, ocasionando focos de contaminación junto a los desechos de animales domésticos que la población mantiene en sus casas.

A nivel cantonal el 38.6% de las viviendas el servicio higiénico no está conectado al alcantarillado, a nivel parroquial está en el 36.4%.

2.4.3. Acceso de la Población a Vivienda y Catastro Predial

Las viviendas de la parroquia presentan un aspecto visual de homogeneidad en los aspectos tecnológicos, morfológicos y decorativos; la fabricación de las viviendas en su gran mayoría es de ladrillo o bloque y adobe o tapia. Durante el proceso de recopilación de información mediante la metodología de “mapas parlantes” los moradores señalaron que “es necesario una intervención encaminada al adecentamiento de las fachadas para llamar la atención de los visitantes, en la perspectiva de incursionar en actividades de turismo comunitario”

En la provincia del Carchi, un número cada vez más reducido de centros poblados presentan las características arquitectónicas que posee el casco urbano parroquial, situación que puede constituir un atractivo para el desarrollo de actividades inherentes al turismo.

En la parroquia se encuentran unidades habitacionales consolidadas y que cuentan con las obras indispensables de infraestructura básica especialmente en el centro poblado Monte Olivo.

Con respecto a la construcción de nuevas unidades habitacionales se evidencia la intervención del MIDUVI mediante la implementación de proyectos, así como también construcción privada, sin embargo, el crecimiento de unidades habitacionales nuevas es mínimo debido a la escasa demanda.

Tipología de la Vivienda

Los materiales de construcción predominantes para las unidades habitacionales en la parroquia en gran medida son de adobe o tapia en un margen del (67,32%) y de ladrillo o bloque (30,92%), solamente (8) inmuebles están contruidos en material a base de madera y bareque.

Tabla 47. Tipología de la vivienda en Monte Olivo

Material de las Paredes Exteriores	Viviendas	%	Acumulado %
Ladrillo o Bloque	141	30,92 %	30,92 %
Adobe o Tapia	307	67,32 %	98,25 %
Madera	4	0,88 %	99,12 %
Bahareque	4	0,88 %	100,00 %
Total	456	100,00 %	100,00 %

Fuente. GAD Bolívar 2015

2.4.4. Acceso a servicios de telecomunicaciones.

Telefonía fija

En el mundo globalizado de hoy, la fluidez de la comunicación juega un rol preponderante en la consecución de resultados exitosos en las diferentes actividades del ser humano, desde los mensajes emitidos y receptados por el entorno familiar, hasta la concreción de negocios. En el caso específico de Monte Olivo, cuyo casco urbano congrega al 44,42% de la población total, no dispone de cobertura para telefonía móvil; en este contexto la telefonía fija constituye el nexo inmediato con áreas geográficas distantes. A continuación, se detalla los hogares con acceso a telefonía fija:

Tabla 48. Acceso a telefonía fija

N°	Comunidad	Usuarios	Representación
1	Monte Olivo	70	42,16%
2	Pueblo Nuevo	64	38,55%
3	Manzanal	6	3,6%
4	Motilón	8	4,8%
5	El Aguacate	18	10,8%
TOTAL		166	100%

Fuente: CNT 2017

En relación a la población total del de la parroquia la cantidad de hogares con acceso a telefonía fija es baja.

Telefonía móvil

La cobertura de señal de telefonía móvil está circunscrita a determinadas zonas pobladas de Monte Olivo, las operadoras privadas y la estatal no disponen de dispositivos tecnológicos necesarios para brindar este servicio; a continuación, se detallan las comunidades que tienen cobertura de telefonía móvil:

Tabla 49. Cobertura de señal de telefonía móvil

N°	Comunidad	Cobertura de telefonía móvil, privada o estatal		
		Total	Parcial	Ninguna
1	Pueblo Nuevo	x	-	-
2	El Aguacate	x	-	-
3	Manzanal	-	x	-
4	Motilón	-	x	-
5	Monte Olivo	-	-	x

Fuente: Talleres participativos 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Según información del INEC censo 2010 la cobertura de telefonía móvil alcanza al 65% del territorio parroquial, por tal razón se presume existe un limitado número de usuarios.

De una población de 1300 personas mayores de cinco años de edad, se procedió a tomar una muestra aleatoria de 414 personas que representa al 31% del universo poblacional, con la finalidad de establecer un parámetro respecto a la tenencia de equipos móviles activados¹⁰. A continuación, se detalla la información:

Tabla 50. Tenencia de equipos móviles activados por comunidad

N°	Comunidad	Muestra	Tenencia equipos móviles
1	Monte Olivo	166	9
2	Pueblo Nuevo	157	33
3	Manzanal	34	23

¹⁰ Un teléfono móvil (celular) es un teléfono portátil abonado a un servicio público de telefonía móvil que utiliza tecnologías celulares y que permite el acceso a la RTPC. Comprende a los sistemas y tecnologías celulares analógicas y digitales, como las IMT-2000 (3G) y las IMT-Avanzadas. Quedan comprendidos tanto los abonados de pos pago como las cuentas de prepago.

4	Motilón	29	9
5	El Aguacate	28	1
TOTAL		414	75

Fuente: Talleres participativos en comunidades y barrios, 2019
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2019

El 18% de la muestra tiene un equipo móvil activado. La proporción de personas que tiene teléfono es un indicador importante a la hora de cuantificar la asimilación de la tecnología móvil celular, este indicador ayuda a definir políticas para reducir las brechas digitales. Según el INEC el 24% de la población mayor de cinco años de edad del sector rural del Ecuador tiene activado un equipo móvil.

Internet

El servicio de internet disponible en las comunidades y barrios de Monte Olivo es ofertado por CNT y la empresa NET SERVIS¹¹, los moradores que tienen internet en sus hogares son una mínima cantidad, considerando que este medio es una herramienta que permite acceder a la información actualizada.

A continuación, se define el indicador en función de la proporción de hogares que tiene acceso a internet en relación al universo conformado por 484 hogares. Para que exista acceso a internet es necesario que el hogar disponga de un cable o módem para la conexión.

Tabla 51. Acceso al servicio de internet en Monte Olivo

N°	Empresa	Familias /Usuarios	Representación
1	NET SERVIS	25	5.1%
TOTAL		484	100%

Fuente: Empresa NET SERVIS

De la información proporcionada por la empresa NET SERVIS cuyas oficinas se encuentran en el casco urbano parroquial, únicamente el 5% del total de las familias cuentan con internet en el domicilio. Exclusivamente los barrios del casco urbano parroquial cuentan con este servicio; según información del INEC, en el año 2018 el porcentaje de hogares con internet en el sector rural a nivel nacional es del 16.1%. De acuerdo a la información recabada es evidente que existe un alto porcentaje de analfabetismo digital en los habitantes de la parroquia. Según el INEC, considera

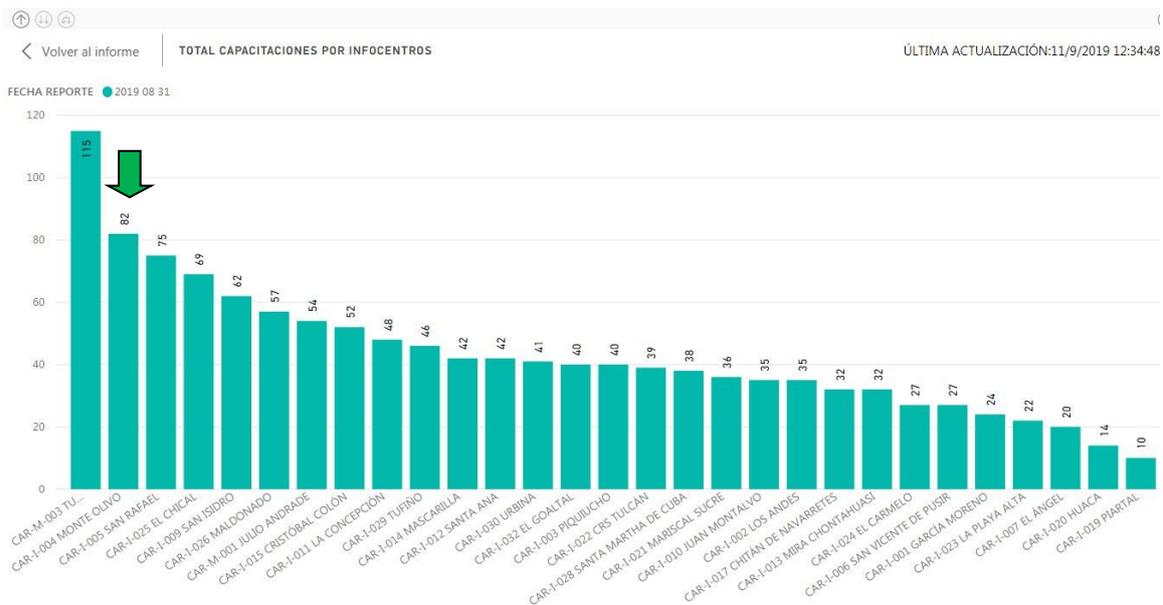
¹¹ Empresa constituida legalmente en el cantón Pimampiro, brinda el servicio de internet desde el año 2018, principalmente en el casco urbano parroquial, Comunidades de: Pueblo Nuevo y El Manzanal.

analfabeta digital a una persona de 15 a 49 años cuando cumple simultáneamente tres características:

- No tiene celular
- En los 12 últimos meses no ha utilizado computadora
- En los 12 últimos meses no ha utilizado internet

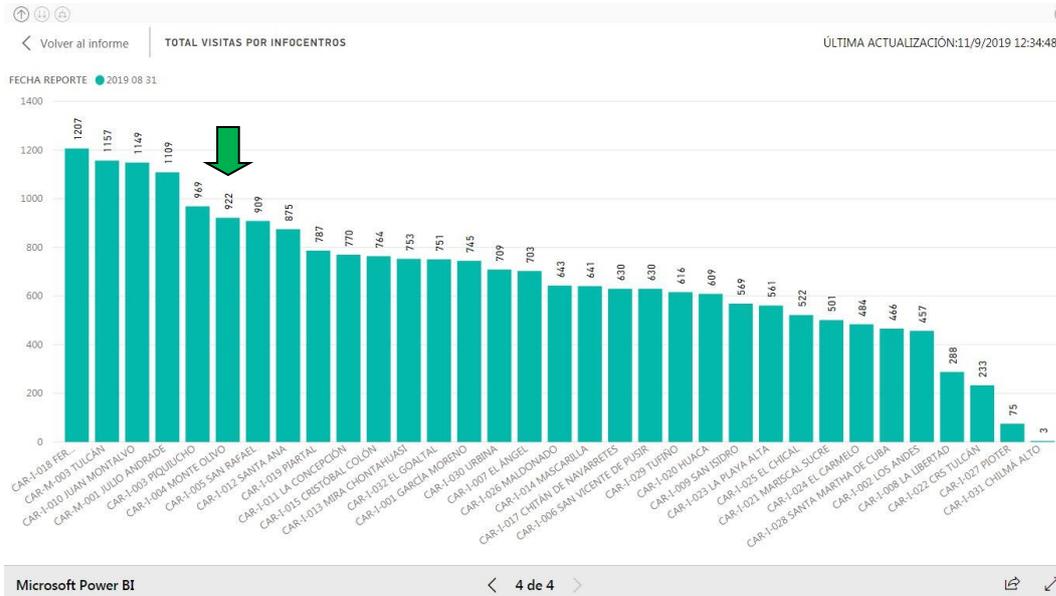
Existe un solo infocentro en la parroquia, ubicado precisamente en la cabera, en el edificio donde funciona la Junta Parroquial. Este brinda servicio a los estudiantes de la localidad y además ofrece capacitación en emprendimientos, y uso de tecnología informática. A nivel de la Provincia del Carchi, hasta agosto de 2019, el infocentro de Monte Olivo, registra el segundo lugar en capacitaciones, con 82, lo cual dice de la importancia del servicio y las necesidades locales. En cuanto a las visitas de usuarios, este ocupa el sexto lugar en la provincia con 922 atenciones. Este valor se corrobora con la apariencia repleta del lugar, especialmente durante las tardes. El servicio no tiene costo para los visitantes.

Gráfico 18. Capacitaciones realizadas en el Infocentro de Monte Olivo



Fuente: Infocentro de Monte Olivo 2019

Gráfico 19. Visitas realizadas en el Infocentro de Monte Olivo



Fuente: Infocentro de Monte Olivo 2019

2.4.5. Potencia Instalada y tipo de generación eléctrica.

En parroquia de Monte Olivo, en las diferentes comunidades y barrios existe el tendido de la red eléctrica pública, así como también alumbrado público. La potencia instalada es la necesaria para abastecer con normalidad del fluido eléctrico, la actividad comercial es bastante reducida, se evidenciaron únicamente siete medidores de suministro en esta categoría.

En parroquia Monte Olivo la energía que más se utiliza para la preparación de alimentos es el gas, en pocos lugares aún se usa leña o carbón para la cocina, aunque todavía la distribución es un problema en la parroquia, el Gobierno Central está generando medidas de control para que los habitantes disminuyan los problemas que tienen al momento de acceder a este servicio.

Tabla 52. Tipo de energía empleada para cocinar en Monte Olivo

Gas (tanque o cilindro)	Leña, carbón	No cocina	Total
404	57	5	466

Fuente: INEC, Censo de Población y vivienda 2010

2.4.6. Redes viales y transporte

Redes de vialidad y transporte

Infraestructura Vial

La red de carreteras parroquiales esta descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedrada, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

Tabla 53: Tipo de rodadura de las vía de Monte Olivo en kilómetros

Asfaltado	Empedrado	Lastrado	Tierra	Zona Urbana	Total
10,0	7,48	-	6,44	7,11	31,03

Fuente: GADM Bolívar, PDOT 2015

El cuadro muestra que más de la mitad de las vías en la parroquia están asfaltadas, caso de la vía que condice desde Pueblo Nuevo a Monte Olivo. Sin embargo es casi equiparable la longitud de las vías empedradas y de tierra.

Transporte

Mediante las unidades de transporte público de las cooperativas de buses: IBAMONTI y Trans Valle del Chota es posible llegar a la parroquia de Monte Olivo, el recorrido inicia en el terminal terrestre de la ciudad de Ibarra, avanza por la panamericana E35 hasta la comunidad de Piquiucho, para continuar por la vía de segundo orden que conecta a la parroquia rural de san Rafael hasta llegar al casco parroquial de Monte Olivo.

En tabla siguiente se observa la el tipo de transporte las dos Cooperativas de buses que atienden a los pasajeros con una frecuencia aceptable y directa desde Ibarra hasta Monte Olivo, pasando por las comunidades de Pueblo Nuevo y El Aguacate.

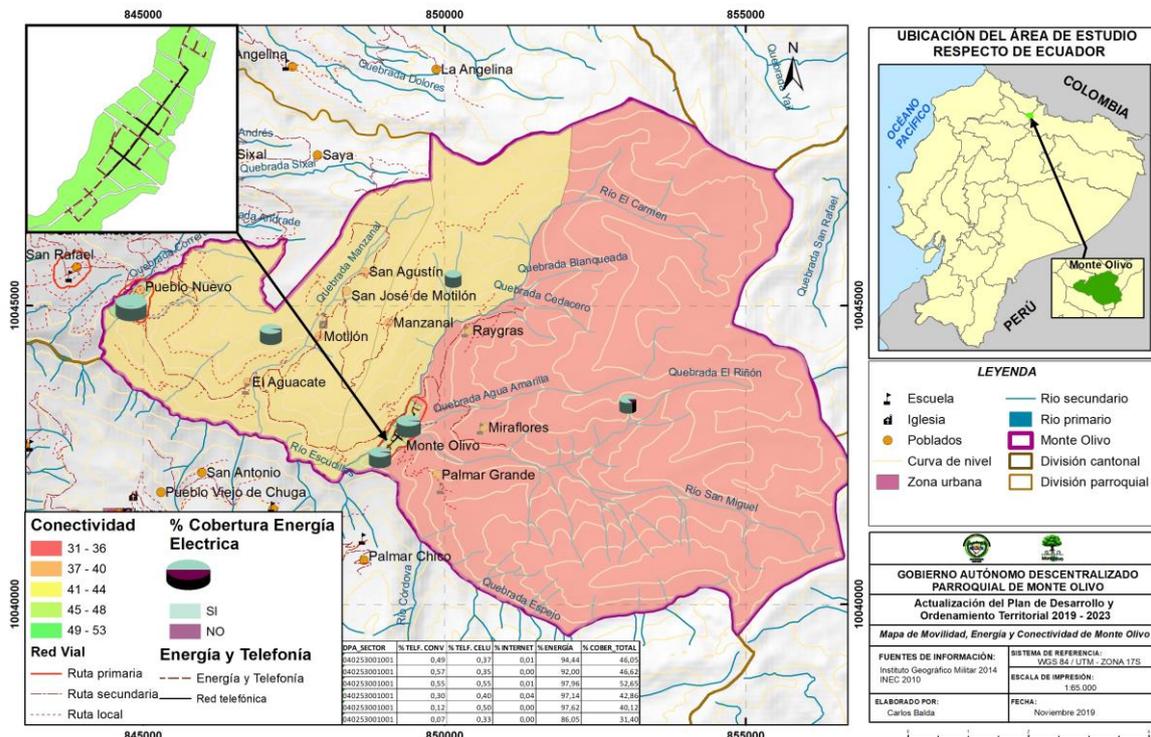
Tabla 54. Frecuencias de turnos de buses de Ibarra a Monte Olivo

Cooperativa	Desde Ibarra	Desde Monte Olivo
IBAMONTI	6H00, 11H00, 13H00, 16H00, 17H15, 18H15, viernes hasta las 18H45	4H30, 6H00, 12H00, 14H00, 16H00
Coop. Trans Valle del Chota	5H30, 9H00, 12H30, 14H00 – 17H00	5H30, 6H30, 11H00, 13H00, 17H00

Fuente: Cooperativas de transporte
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Las comunidades que cuentan con el servicio de transporte público son El Aguacate, Pueblo Nuevo y el casco urbano de la parroquia. Mientras que los moradores de las comunidades del Manzanal y Motilón tienen que utilizar otro medio de transporte para llegar a sus domicilios.

MAPA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



2.4.7.Red de riego

El agua de riego es un factor determinante para la producción de los diferentes cultivos, el cambio climático afectó al ciclo habitual de lluvias, por tal razón el agricultor depende únicamente del agua que proporcionan los diferentes canales de riego. Con respecto al estado de los canales de riego, los actores señalan que el 80% se encuentran en mal estado, lo que afecta directamente los rendimientos de la producción agrícola. La actividad de irrigación fundamentalmente se realiza mediante gravedad, ésta es una de las causas de la erosión de los suelos de cultivo. La gestión del agua de riego se realiza mediante dos juntas de agua y tres sistemas de riego.

Tabla 55. Gestión del agua de riego

N°	Sistemas y juntas de agua
1	Sistema de riego Miraflores, Placer, Raigras
2	Sistema de riego comunitario Las Cuadras Monte Olivo
3	Sistema de riego Palmar Grande
4	Junta de regantes San José del Motilón
5	Junta de regantes Manzanal Motilón

Fuente: Talleres participativos 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Demanda Actual

Dentro de los análisis realizados para establecer la demanda actual para la parroquia, se recopiló, filtro y tabuló la información generada por la SENAGUA (Secretaría Nacional del Agua), agencia Ibarra, con fecha de actualización según registros a julio del 2011. Con esta información se estructuró una base de datos única, con la información referente a la demanda actual generada dentro del cantón y de sus parroquias que fue calculada para una situación actual o tiempo presente. Las concesiones en la parroquia Monte Olivo, para uso riego 12 concesiones y para uso doméstico 8 concesiones.

2.4.8. Síntesis del componente problemas y potencialidades

El análisis referente a los problemas y potencialidades del componente de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad se realizó considerando el marco conceptual del modelo centro-periferia, introducido por Krugman (1991a), el cual señala que: “el sector agrario produce un bien homogéneo en régimen de rendimientos constantes y utiliza agricultores como único input. Los agricultores son inmóviles. En este modelo, la inmovilidad de los agricultores es una fuerza centrífuga, porque ellos consumen ambos tipos de bienes”.

Sin embargo, también se puede considerar a la tierra agrícola como un factor inmóvil, que actúa como fuente de fuerza centrífuga, en tanto y en cuanto sus propietarios cultiven los predios.

En los últimos diez años se consolidan dos centros poblados homogéneos, que presentan ciertas simetrías en el ámbito de la producción agrícola, cultivos de ciclo corto y huertos con árboles frutales, así como también el acceso a las fuentes de agua para el riego; esto es: el casco urbano parroquial y la comunidad de Pueblo Nuevo, que representan el 73% del total de la población parroquial. En definitiva, constituye una fortaleza la integración de los cultivos de frutales en esta zona geográfica.



La población de Monte Olivo presentó una tendencia de disminución de su población con una tasa negativa de -0,003. El año 2001 presentaba una población de 1.811 para el año 2010 con 1.690 personas y para el año 2019 de 1571, empero las 484 familias dan cuenta actualmente de una estabilización poblacional.

Respecto a la prestación de los servicios de: gestión de desechos sólidos, saneamiento principalmente en las comunidades, acceso al agua potable de calidad, alcantarillado y a la vivienda son problemas a resolver mediante la gestión ante el GAD cantonal, así como también en las entidades del ejecutivo desconcentrado. Es notorio el clamor ciudadano por la mejora en estos aspectos, quienes están empeñados en poner a disposición su contingente humano como contraparte para el desarrollo de proyectos.

En la parroquia Monte Olivo existen 11 centros poblados, los cuales se encuentran interconectados con vías de segundo y tercer orden, cabe mencionar que el 50% de la parroquia se encuentra despoblada. A pesar de las características biofísicas que la parroquia presenta no existe una promoción adecuada del sector turismo. Existe migración de la población a las grandes ciudades en busca de oportunidades laborales, así como también el descuido en la atención y dotación de servicios básicos y de infraestructura pública. En época lluviosa es limitante el acceso a la parroquia por la falta de un puente que posibilite el cruzar el río El Carmen. Sobre el tema vial, en segundo orden está el mejoramiento de la red vial en coordinación con el GAD Provincial y finalmente continuar con los adoquinados en las calles que aun requieren ser intervenidas Dos líneas de buses transportan diariamente a los pobladores desde Monte Olivo a Ibarra.

El desarrollo vertiginoso de la tecnología influyó significativamente en el ámbito de la comunicación, así también reconfigura el nivel de fluidez de la transmisión de la información por medios cada vez más versátiles, lo cual está transformando radicalmente el progreso de la humanidad. Con el surgimiento de la telefonía móvil y con el internet prácticamente el ser humano tiene acceso a una cantidad ilimitada de información en todos los ámbitos; sin embargo, en la parroquia rural de Monte Olivo el nivel de cobertura de telefonía móvil es deficiente de igual forma el servicio de internet. La tasa de analfabetos digitales es muy alta en barrios y comunidades. En sí, el limitado acceso a la telefonía móvil y al servicio de internet es un problema complejo que requiere una pronta solución.

Lo que se refiere a comercialización de productos la mayoría de la población produce productos de autoconsumo, para el resto de los productos de la canasta y la comercialización de papas que se produce en grandes cantidades se distribuyen en mercados mayoristas ubicados en Bolívar, Ibarra y Quito.

Sobre la red de riego es necesario iniciar con la legalización de las juntas de regantes, gestionar recursos para el mejoramiento de los canales mediante el recubrimiento de cemento.

Las características biofísicas que la parroquia constituye en sí un atractivo que requiere

una promoción adecuada en el marco del turismo comunitario, con la finalidad de generar condiciones favorables para la apertura de un espacio diferente en el ámbito económico y generar fuentes de empleo y trabajo autónomo principalmente para los jóvenes y mujeres.

Tabla 56. Matriz de síntesis de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad

Variables	Potencialidad	Problema
Asentamientos humanos	Dos asentamientos humanos homogéneos, que representan el 73% del total de la población.	La dispersión territorial impide la dotación de servicios básicos
Servicios básicos	Mayor porcentaje de cobertura en los dos poblados: casco urbano parroquial y comunidad Pueblo Nuevo.	No existen sistemas de tratamiento de aguas servidas. La recolección de desechos sólidos en comunidades es limitada La red de saneamiento en comunidades es inexistente
Acceso de la población a vivienda	La mayoría de moradores cuenta con vivienda propia	Hijos que se independizan no tienen presupuesto para construir su propia vivienda.
Conectividad	Usuarios que demandan el servicio	Limitada cobertura de servicio de telefonía hasta Pueblo Nuevo Un solo centro de acceso a internet público ubicado en Monte Olivo
Red vial y transporte	Existe cobertura vial en todas las comunidades de la parroquia	Mal estado de las vías y de tercer y cuarto orden, en temporadas de invierno son inaccesibles
Red de Riego	Existe cobertura de agua para riego en la mayoría de las comunidades	Invierno causa deslaves por canales de conducción de agua que colapsan.

2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El componente político institucional “comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución municipal (y sus actores territoriales) cuanto de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes. En relación con los actores sociales, es importante mapear la diversidad de organizaciones con particular énfasis en aquellas tradicionalmente marginadas de los procesos de planificación para promover su inclusión democrática como: mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, entre otros” (Senplades, 2011).



2.5.1. Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigente o existente en el GAD Parroquial, así como el Marco Legal Vigente.

MARCO LEGAL

A continuación, se describen los elementos esenciales correspondientes a la normativa del Ecuador referente a: la planificación, competencias, finanzas públicas del estado, GAD Parroquiales y de participación ciudadana. En orden descendente en función de la importancia tenemos:

- Constitución 2008 a través del Plan Nacional Toda una Vida,
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y,
- Resoluciones emitidas por el GADP de Monte Olivo.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ECUADOR

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.



Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

Art. 262 al 267 inclusive, las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales, distritales y parroquiales. En todos los casos, la redacción contiene el siguiente enunciado: Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.

EL CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Artículo 296.- El Ordenamiento Territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

Artículo 297.- Objetivos del Ordenamiento Territorial.- El Ordenamiento del Territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible a través de los siguientes objetivos:

- a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
- b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.

Art. 41.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo y serán implementados a través del



ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- a. Diagnóstico
- b. Propuesta
- c. Modelo de gestión

Art. 57.- Planes de inversión.- Los planes de inversión son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados de conformidad con las disposiciones de este código.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Art. 1. Objeto.- Propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social.

MECANISMOS DE ARTICULACIÓN PLANTEADOS

Tanto el Gobierno Autónomo Descentralizado de Monte Olivo como las instituciones del Régimen tienen la responsabilidad de la aplicación y puesta en marcha el PDOT, es competencia de éstos y del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia del Carchi y del Gobierno Municipal de Bolívar, así como de los Ministerios del Gobierno Central, considerando que éstos son documentos técnicos que direccionan la gestión de la inversión pública en sus territorios y que su aplicabilidad está consagrada en el COOTAD, Art. 274 y 275.



Ejecución

Este Plan parroquial integra en forma articulada al Plan Nacional Toda una Vida, los Programas y Proyectos de carácter provincial, cantonal y parroquial así como también los considerados por el Gobierno Central a través de sus Ministerios y Direcciones Provinciales que son de carácter provincial y regional, articulado a la Gestión Institucional y al Plan Operativo Anual (POA) del GAD Parroquial.

Para la implementación del PDyOT se cuentan con las herramientas jurídicas que permite realizar las acciones y los proyectos de inversión, conforme a lo dispuesto en los artículos del COOTAD, por ejemplo:

- Artículo 276.-Gestión institucional directa.
- Artículo 278.-Gestión por contrato

Coordinación Interna y Externa

Con la finalidad de plasmar en la realidad la planificación establecida en el PDOyT de la parroquia, es necesario definir una estrategia apalancada en la coordinación a nivel interno y externo, con otras instancias, tanto públicas como privadas, a nivel nacional e internacional, así como también con organizaciones de la sociedad civil.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, expresa la necesidad de regular los procesos, instrumentos e institucionalidad del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa determinado en el artículo 279 de la Constitución de la República y su relación con las instancias de participación establecidas en el art. 100 de la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

a) Coordinación Interna

En el nivel interno juega un rol preponderante el tejido social y las diferentes organizaciones constituidas, principalmente aquellas que cuentan con personería jurídica requisito indispensable para acceder a los recursos económicos de las diferentes instituciones del estado y/o para la suscripción de convenios de cooperación, alineadas con la visión, misión y objetivos institucionales propios del GAD, así como con la naturaleza inherente de sus funciones y competencias exclusivas y concurrentes.

b) Coordinación Externa

Se refiere específicamente a la cooperación interinstitucional con los GADs provinciales y cantonales, instituciones públicas del ejecutivo desconcentrado, ONGs, organismos de cooperación internacional, con el sector privado y con la sociedad civil organizada. Para realizar acciones significativas en el ámbito de la coordinación externa es



determinante la conformación de redes de cooperación, consorcios y mancomunidades, en correspondencia con las competencias exclusivas y concurrentes. La estrategia se orienta a la suscripción de convenios de cooperación financiera, acompañamiento técnico entre otras posibilidades que tienen como finalidad la eficiencia en el uso de los recursos económicos y aumentar las tasas de rentabilidad social de la inversión, aunando recursos y esfuerzos para el logro de un objetivo de alto interés parroquial y comunal.

Participación Ciudadana y control social

La participación ciudadana y el control social son elementos esenciales en el éxito de la administración, es importante generar condiciones favorables para que hombres y mujeres de las diferentes edades y etnias participen activamente en las etapas de: planificación estratégica, priorización, luego en la formulación del presupuesto participativo, rendición de cuentas y finalmente en el control social, mediante veedurías ciudadanas; culminando de esta forma el ciclo de participación.

Los Consejos de Planificación se conforman por las autoridades y técnicos del GAD Parroquial, y representantes de la ciudadanía cuya función primordial es la de establecer que el PDOyT se encuentre alineado con los demás niveles de Gobierno y con el plan de Desarrollo Nacional y verificar la pertinencia de la programación presupuestaria y de los planes de inversión con el respectivo PDOyT.

El Consejo de Planificación es una instancia de coordinación y trabajo permanente entre el GAD Parroquial y los representantes de la sociedad civil organizada, para garantizar la ejecución del PDyOT. Las funciones del Consejo de Planificación Parroquial son:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Empero, el espacio que necesita fortalecerse urgente es la asamblea ciudadana, en la cual convergen la ciudadanía en general que habitan en las comunidades y barrios, quienes pueden participar de forma individual, o como parte de una organización social. A continuación, se grafica el ciclo de participación ciudadana:

Gráfico 20. Ciclo de la participación Ciudadana



Elaboración: Consultoría PDOT 2019

Coordinación interinstitucional

Existen diferentes niveles de responsabilidad en el territorio ya sean en el ámbito político, coordinación y operación. En el nivel político tiene la responsabilidad el GAD Parroquial y las instituciones del gobierno cantonal, provincial y nacional; a nivel de coordinación tiene responsabilidad el consejo de planificación creado para el efecto; el equipo técnico parroquial, direcciones provinciales del ejecutivo y las organizaciones sociales, asume la responsabilidad de contribuir en la concreción de las políticas públicas e implementación de los programas, proyectos y acciones definidas en el PDyOT.

2.5.2. Mapeo de actores públicos y privados, sociedad civil.

La parroquia rural de Monte Olivo, perteneciente al cantón Bolívar de la provincia del Carchi está conformada por siete (7) comunidades y tres (barrios), según el siguiente detalle:



Comunidades:

- Manzanal
- Motilón
- El Aguacate
- Pueblo Nuevo
- Miraflores
- Raygras
- Palmar Grande

Barrios:

- San José
- Central
- Sur

Tejido social de Monte Olivo

Una de las características del ser humano es la convivencia con sus congéneres, la historia da cuenta que en un inicio para garantizar la supervivencia se vio en la necesidad de congregarse de diferentes formas, y fines. La domesticación de animales y plantas provocó que el hombre se hiciera sedentario, es entonces cuando se agrupan en aldeas, por grupos familiares, surge la división del trabajo, y se perfecciona la organización social. El tejido social¹² es determinante para el desarrollo de una jurisdicción territorial, las organizaciones sociales juegan un rol protagónico en el nivel del progreso económico, cultural, social, y productivo. En la medida en que los hombres y mujeres de las diferentes edades logran organizarse con la finalidad de conseguir un objetivo común puede considerarse como un avance significativo en el imaginario de la población, por cuanto se demuestra en la praxis social que la unidad, la confianza mutua y la cooperación es el camino para cristalizar los diferentes anhelos materiales y espirituales que el ser humano tiene a corto, mediano y largo plazo de la existencia. El cumplimiento de criterios democráticos en la conducción de las organizaciones sociales, tales como: la autodeterminación, elevado nivel de conciencia respecto a la incidencia de las organizaciones sociales en la sociedad, dirección colectiva, alternabilidad en los niveles directivos, entre otros aspectos, permite labrar un capital social¹³ mediante el cual es posible dar un salto cualitativo en función de mejorar las condiciones socioeconómicas.

¹² Se refiere a los individuos en una sociedad y es el resultado de las relaciones de estos. Permite crear vínculos fuertes en el interior de las familias, entre ellas y entre asociaciones. Se trata de grupos de personas que persiguen ideales, que de manera solidaria se unen.

¹³ Conjunto de normas, redes y organizaciones construidas sobre relaciones de confianza y reciprocidad, que contribuyen a la cohesión, el desarrollo y el bienestar de la sociedad, así como a la capacidad de sus miembros para actuar y satisfacer sus necesidades de forma coordinada en beneficio mutuo.

A continuación, se describe el análisis de la situación en base de la información recabada:

En las comunidades y barrios se encuentran cuarenta y cinco (45) organizaciones sociales de hecho y de derecho, que a continuación se describen:

Tabla 57. Tejido Social de la parroquia rural de Monte Olivo

COMUNIDAD EL MANZANAL			
No.	Tipo de organización	Representante legal	Socios
1	Cabildo	Sonia Quemag	5
2	Junta de agua potable		45 fami.
3	Club deportivo	Jorge Torres	20
4	Caja de ahorros	Manuel Valenzuela	12
COMUNIDAD EL MOTILÓN			
5	Caja de ahorro Fe y Alegría	Marlene Chalacán	15
6	Caja de ahorro Sr. de la Buena Esperanza	Rosa Endara	63
7	Club deportivo Full Joda	Henry Guapaz	22
8	Junta de agua potable	Rosa Miño	35 flías
9	Junta de regantes San José del Motilón	Ever Andino	20 fami.
10	Junta de regantes Manzanal Motilón	Arturo Cuamacaz	62 flías
11	Cabildo	José Elias Díaz	5
COMUNIDAD EL AGUACATE			
12	Caja de ahorros	Verónica Ortega	28
13	Caja de ahorros	Rocío Mafla	27
14	Cabildo	Segundo Arcos	5
15	Club deportivo Capos	Jorge Mejía	22
COMUNIDAD PUEBLO NUEVO			
16	Asociación de Adultos Mayores	José Bernal	53
17	Bco. Comunitario martes	Jorge Guerrón	50



18	Bco. Comunitario miércoles	Santiago Erazo	30
19	Bco. Comunitario viernes	Nancy Mejía	30
20	Club deportivo Estrella Juvenil	Fredy Chávez	20
21	Club deportivo Halcones	Fernando Hidalgo	20
22	Club deportivo Fuerza Libre	Javier Pinchao	20
23	Asociación de agricultores Pueblo Nuevo	Vinicio Hernández	22
24	Asociación de Gastronomía Pueblo Nuevo	Nancy Mejía	8
25	Junta de agua potable	Iván Calán	189 flías
26	Cabildo	Fredy Chávez	5
BARRIO CENTRAL			
27	Asociación Luz y Verdad (mujeres)	Consolación Cuasquer	17
28	Asociación Adultos mayores	Yolanda Aslalema	51
29	Club deportivo Monte Olivo	Arturo Heredia	15
30	Junta de agua potable	Humberto Robles	215 flías
BARRIO SAN JOSÉ Y PALMAR GRANDE¹⁴			
31	Asociación de Fruticultores	Arturo Cuamacaz	25
32	Asociación de agricultores Palmar Grande	Esperanza Suárez	12
33	Cabildo de Palmar Grande	Oswaldo Yaguapaz	5
34	Sistema de riego Palmar Grande	Oswaldo Yaguapaz	30
35	Asociación de turismo ASOSTURICAL	Diego Cuaspud	14
36	Asociación para la gestión comunitaria (mujeres)	Azucena Chacua	90
37	Club deportivo Palmeiras	Ginsop Robles	22
BARRIO SANTA CLARA Y NORTE			
38	Representante cabildo comunidad de Raigras ¹⁵	Anibal Pozo	5
39	Representante cabildo Comunidad Miraflores ¹⁶	Alejandro Morán	5

¹⁴ En la comunidad de Palmar Grande se encuentran habitando aproximadamente cinco familias, y la mayoría mantiene la residencia en la cabecera parroquial, principalmente en el barrio San José.

¹⁵ Ibídem

¹⁶ En la comunidad de Miraflores se encuentran habitando aproximadamente ocho familias, la mayoría reside en la cabecera parroquial en el barrio Santa Clara.



40	Comité barrio norte	Alejandro Morán	5
41	Club deportivo Solo Panas	José Elías Paspuel	20
42	Sistema de riego Miraflores, Placer, Raigras	Alberto Paillacho	37
43	Sistema de riego comunitario Las Cuadras Monte Olivo	José Luis Cepeda	40
44	Asociación de pequeños agricultores Monte Olivo	Rosario Enríquez	25
45	Asociación de personas con discapacidad Monte Olivo	María Rosales	60
46	Activista social	Fidencio Benalcázar	
47	Activista social	Marcela Estrada	
48	Activista social	Humberto Narváez	
48	Activista social, músico	Lenin Narváez	

ANÁLISIS

Desarrollo organizacional del tejido social:

A. Organizaciones constituidas legalmente

Se constató en las comunidades y barrios de la parroquia rural de Monte Olivo la existencia de cuarenta y cinco organizaciones de las cuales catorce (14) organizaciones que representan el 31% del total se constituyeron legalmente mediante el registro en la entidad competente. A continuación, se describe cada una de ellas:

- Tres Asociaciones de adultos mayores
- Tres asociaciones de agricultores
- Tres sistemas de riego de: Palmar, Raigras, y Motilón.
- Dos asociaciones conformadas exclusivamente por mujeres: asociación para la gestión comunitaria y Asociación Luz y Verdad.
- Una Asociación de turismo
- Una asociación de fruticultores de Palmar Grande
- Una asociación de discapacitados

B. Organizaciones de hecho

De un total de cuarenta y cinco organizaciones (45) distribuidas en comunidades y barrios, treinta y un (31) que representa el 69% son constituidas de hecho.

C. Organizaciones que cuentan con infraestructura propia para el funcionamiento.

El espacio físico es importante para el desarrollo de las diferentes actividades que realizan los integrantes de las organizaciones, una logística adecuada permite el

fortalecimiento del tejido social. De las cuarenta y cinco organizaciones, únicamente tres (3) que representa el 6.6% del total cuentan con una sede propia, significa que el 93.4% no tiene un espacio físico propio. A continuación, se escriben las que cuentan con su espacio físico propio:

- Asociación Luz y Verdad (conformada por mujeres)
- Asociación para la Gestión Comunitaria (conformada por mujeres)
- Asociación de Pequeños Agricultores

D. Finalidad organizativa

Las cuarenta y cinco organizaciones sociales que se encuentran en el territorio parroquial se pueden agrupar en función del objetivo de constitución, según la siguiente descripción:

Tabla 58. Organizaciones sociales y finalidad de constitución

N° Org.	Descripción	Porcentaje
Nueve (9)	Clubs deportivos	20.0
Ocho (8)	Cajas de ahorros	17.7
Siete (7)	Cabildos	15.5
Cuatro (4)	Juntas de agua potable	8.8
Tres (3)	Sistemas de riego	6.6
Tres (3)	Asociaciones de agricultores	6.6
Dos (2)	Asociaciones de adultos mayores	4.4
Dos (2)	Asociaciones de mujeres	4.4
Dos (2)	Junta de regantes	4.4
Una (1)	Asociación de turismo	3.1
Una (1)	Asociación de fruticultores	3.1
Una (1)	Asociación de gastronomía	2.2
Una (1)	Asociación de personas con discapacidad	2.2
Un (1)	Comité barrial	2.2
Total	Cuarenta y cinco (45)	100%

Fuente: Recopilación de campo 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019



E. Género y organizaciones sociales

- De un total de cuarenta y cinco (45) organizaciones existentes en la parroquia rural de Monte Olivo, treinta y uno (31) que representa al 68% se encuentran regentadas por hombres en calidad de presidentes y catorce (14) que representa al 31% por mujeres, se evidencia la preminencia del rol masculino en la conducción de las organizaciones.
- Únicamente en el caso de las cajas de ahorro son regentadas en la mayoría por mujeres. De ocho cajas de ahorro cinco que representa el 63% son dirigidas por mujeres en calidad de presidente y tres por hombres, representa el 27%.
- Las mujeres del casco urbano de Monte Olivo cuentan con dos (2) espacios organizativos específicos en: Asociación Luz y Verdad y Asociación para la Gestión Comunitaria; y en la comunidad de Pueblo Nuevo en la Asociación de Gastronomía. Empero es importante señalar que no se cuenta con otros espacios organizativos exclusivos para las mujeres que permita gestionar las aspiraciones propias en función del género, considerando que en el contexto social en general y particularmente de esta parroquia rural la voz femenina es invisibilizada por los estereotipos y esquemas patriarcales vigentes.

F. Número de habitantes organizados.

- Según el censo del año 2010 existían 1690 habitantes en Monte Olivo de los cuales actualmente 688 personas que representa el 41% se encuentran organizadas en cuarenta y cinco organizaciones que conforman el tejido social parroquial, para este análisis no se encuentra considerada las juntas de regantes, juntas de agua de consumo humano y sistemas de riego, por cuanto son estructuras sociales que administran el líquido vital necesario para la vida y para las actividades agropecuarias.

G. Mayor número de organizaciones en territorio.

- El mayor número de organizaciones sociales son los clubs deportivos que se contabilizaron nueve (9) y representan al 20% del total de las organizaciones existentes, las cuales congregan aproximadamente a 181 personas. Se evidencia que los adolescentes y jóvenes encontraron en el club deportivo el espacio propicio para la participación, principalmente en calidad de integrantes.
- Luego se encuentran las cajas de ahorro¹⁷ que dan un total de ocho (8) que representa el 17.7% y se encuentran presentes en las diferentes

¹⁷ Los bancos comunales y cajas de ahorro se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros. Su objetivo principal es el otorgamiento de créditos a sus

comunidades y barrios, excepto en el barrio San José; éstas agrupan a 260 personas. Según la “Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria” ARPS del año 2010 las organizaciones e instituciones que están en la SEPS a nivel nacional representan el 12.7%, este indicador en Monte Olivo se encuentra muy por encima del promedio nacional.

H. Adolescentes y jóvenes organizados

- No se evidencian organizaciones sociales estructuradas específicamente por adolescentes o jóvenes que gestionen los aspectos más sentidos de este segmento social y que de cierta forma contribuya en el mejoramiento de las condiciones actuales en la cuales se desenvuelven. Este segmento poblacional enfrenta problemas álgidos con respecto al: acceso a la educación superior, trabajo, salud, vivienda, seguridad social, acceso a espacios públicos para la recreación, para el arte, entre otros aspectos necesarios para una vida digna.

I. Organizaciones con mayor número de integrantes

- Las organizaciones que agrupan al mayor número de personas son las cuatro (4) juntas de agua¹⁸ potable, las cuales congregan a 484 familias (1.690 personas aproximadamente), obviamente por la actividad primordial de gestionar el agua de consumo humano imprescindible para la vida cotidiana.

Intervención en territorio de las instancias desconcentradas del Ejecutivo y de los GADs: Cantonal y Provincial.

Las principales actividades económicas de la parroquia rural de Monte Olivo son la agricultura (fruticultura y cultivos de ciclo corto) y la ganadería (principalmente en la comunidad del Manzanal), en tal virtud es necesario la intervención de las entidades que tienen las competencias exclusivas en este ámbito productivo con la finalidad de potenciar el desarrollo económico parroquial; obviamente sin descuidar el área social. Durante el desarrollo de la etapa diagnóstica se identificó a las siguientes instituciones

miembros bajo las regulaciones que emita la JPRMF y la supervisión que realice la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

¹⁸ Tienen la misión de garantizar la seguridad hídrica, con una gestión integrada de los recursos hídricos, aplicada de manera oportuna, permanente y con efectiva participación ciudadana, con base, en la legislación y política pública vigente.



del estado que se encuentran interviniendo en territorio mediante la implementación de actividades específicas y proyectos:

Instituciones del Ejecutivo y GADs:

- i. Ministerio de Agricultura y Ganadería,
- ii. Ministerio de Educación,
- iii. Ministerio de Salud Pública,
- iv. Ministerio de Inclusión Económica y Social,
- v. Gobierno Provincial del Carchi,
- vi. Gobierno Municipal del Cantón Bolívar.
- vii. Ministerio del Interior

Proyectos implementados en la parroquia de Monte Olivo

Barrio Central.

- El MAG apoya mediante la capacitación en el cultivo del aguacate y tomate de árbol.
- El Gobierno Provincial del Carchi trabaja en proyectos de riego y en la vialidad.
- El INIAP realizó un primer acercamiento con las autoridades del GAD Parroquial.
- Ministerio del Interior mediante las actividades realizadas por los integrantes del UPC parroquial.

Los moradores *“requieren en el futuro que otras instituciones del estado contribuyan en el desarrollo del barrio en función de las competencias institucionales”*

Barrio San José y la comunidad de Palmar Grande.

- GAD Provincial del Carchi sistema de riego, quieren que *“otras instituciones del estado hagan presencia en el futuro inmediato”*.

Barrio sur

- Unidad Educativa Monte Olivo, aspiran *“contar con docentes en las áreas de computación e inglés”*.

Comunidad del Manzanal.

- GAD Provincial del Carchi apoya en la comunidad mediante la inseminación artificial al ganado vacuno, aspiran en el futuro que *“otras instituciones del estado contribuyan en el desarrollo de la comunidad”*.

Comunidad del Motilón.

- Escuela Unidocente, asisten regularmente a clases seis (6) niños, anhelan que se mantenga y que mejore la *“calidad de la educación”*.

Comunidad de Pueblo Nuevo.

- Puesto de Salud conformado por dos médicos, una licenciada y un odontólogo. *“Solicitan el mejoramiento de la infraestructura física”.*
- Servicio de un CDI, *“sugieren que se mantenga por cuanto ayuda en el cuidado de los niños mientras las madres de familia trabajan”.*
- Unidad Educativa, Juan de Dios Padilla aspiran que *“sea incluyente y que cuente con el personal docente suficiente en correspondencia con los diferentes niveles de estudio”.*

Comunidad El Aguacate

No existe presencia del estado y esperan *“que las instituciones del estado hagan presencia en el futuro inmediato”.*

Tabla 59. Intervención de las instancias desconcentradas del Ejecutivo y de los GAD

Comunidad/barrio	Institución	Actividad
Barrio Central	MAG	Capacitación en el cultivo del aguacate y tomate de árbol.
	GAD Provincial del Carchi	Provincial del Carchi proyectos de riego y en la vialidad.
	INIAP	Realizó un primer acercamiento con las autoridades del GAD Parroquial.
	Ministerio del Interior	UPC, seguridad pública.
Barrio Sur	MEC	Unidad Educativa Monte Olivo.
Barrio San José/comunidad Palmar Grande.	GAD Provincial del Carchi	Sistema de riego
Comunidad El Manzanal	MAG	Inseminación artificial al ganado vacuno.
Comunidad El Motilón	MEC	Escuela Unidocente
Comunidad Pueblo Nuevo	MSP	Puesto de Salud
	CDI MIES-GADs	Cuidado de niños menores de tres años de edad
	MEC	Unidad Educativa
Comunidad El Aguacate		Sin presencia del ejecutivo desconcentrado y GADs Municipal y Provincial.

Fuente: Talleres comunitarios y barriales 2019
Elaboración: Consultoría PDOT 2019



Intervención en territorio de instituciones privadas y ONGs

El FEP se encuentra interviniendo en los sistemas de agua potable de la parroquia de Monte Olivo, el objetivo es el mejoramiento de la calidad del agua para el consumo humano mediante la renovación de los filtros del agua.

Existe el apoyo económico de la Empresa ECOSIERRA Tour Operator¹⁹ a la asociación de Turismo ASOSTURICAL, consistente en la adquisición de equipos como poleas, cables, arnes, entre otros elementos necesarios para la práctica inherente al turismo de aventura; así como también el apoyo en la gestión de los permisos, certificaciones y licencia de las entidades rectoras. Según el Reglamento de Operación Turística de Aventura del Ministerio de Turismo del Ecuador, Capítulo I, Art. 2: “La operación turística de aventura comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas mediante modalidades turísticas de aventura. Se realizará mediante agencias de viajes operadoras o duales que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de modalidades turísticas de aventura.”

SÍNTESIS DEL COMPONENTE, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

El proceso de conformación del tejido social de la parroquia de Monte Olivo data de decenas de años atrás, existen evidencias de las diversas formas organizativas como: comités pro mejoras, cabildos, las mismas que implementaron formas de participación ciudadana como la minga, a través de lo cual lograron por ejemplo la construcción y mantenimiento de la vía de acceso a la parroquia, la construcción de los canales de riego, de la iglesia, puentes, entre otras obras importantes para el desarrollo de la vida cotidiana. Otro aspecto significativo a considerar es la toma de decisiones de forma colectiva. En este contexto de constante praxis social surgen las diferentes organizaciones con variados objetivos, constituyéndose en una de las principales fortalezas de las comunidades y barrios.

Un indicador valioso para el análisis son las 688 personas organizadas, que representa el 41% del total de la población que cohabita en la parroquia, ellas son integrantes de cuarenta y cinco organizaciones que conforman el tejido social parroquial.

En definitiva, existen organizaciones que requieren dar un salto cualitativo con respecto al funcionamiento, a la legalización y en la consecución de objetivos tangibles con la finalidad de potenciar la participación de los integrantes.

¹⁹ La Operadora Ecosierra, es una empresa de la provincia de Imbabura bajo la categoría de operadora de turismo, cuyo giro de negocio es la operación y comercialización de paquetes y circuitos turísticos de asociados en todo el país incluido Galápagos, con un enfoque de calidad y de responsabilidad social.



En el corto plazo es necesario realizar las siguientes acciones en correspondencia con lo establecido en el COOTAD, referente al ejercicio de las competencias exclusivas de los GAD s Parroquiales:

Art. 65. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

Acciones para fortalecer el tejido social:

- I. Iniciar con el proceso de legalización de los nueve clubs deportivos de fútbol masculino y avanzar en la conformación de la liga parroquial. Identificar, apoyar y legalizar a los clubs de fútbol femenino, cristalizando así el enfoque de género. De esta forma los clubs legalizados pueden gestionar y acceder a recursos económicos de los entes rectores de esta actividad deportiva en los diferentes niveles de gobierno.
- II. Fortalecer las ocho cajas de ahorro mediante un proceso de capacitación a los integrantes de las directivas, en temas inherentes a: la administración, representación, auto control y mecanismos de rendición de cuentas hacia la sociedad; propendiendo por la personería jurídica en el marco de su propia estructura de gobierno.
- III. Mejorar el accionar de las juntas de regantes, sistemas de riego y de agua potable mediante la legalización, condición indispensable para la gestión de recursos económicos, suscripción de convenios, entre otras posibilidades. Establecer una hoja de ruta para la capacitación, y el intercambio de experiencias exitosas con pares de otras localidades.
- IV. Potenciar la gestión de los cabildos a través de la formación de los integrantes de las directivas en temas relacionados a: procedimiento parlamentario, formas de participación social y mecanismos de control social, competencias exclusivas de los GADs, del ejecutivo desconcentrado, entre otras temáticas que contribuyan en el mejoramiento de las competencias ciudadanas inherentes al rol de directivos.
- V. Propiciar las condiciones óptimas en el segmento poblacional de adolescentes y jóvenes mediante estrategias relacionadas al arte con la finalidad de estimular las competencias organizativas y suscitar de forma natural el surgimiento de estructuras de jóvenes y adolescentes en barrios y comunidades, considerando el enfoque de género.
- VI. Mejorar el funcionamiento de las asociaciones de agricultores mediante el impulso a la gestión para el acceso a semillas de calidad con precios de mayorista, así como también a los productos agroecológicos, implementando estrategias de gestión colectiva para acceder a créditos a bajo interés de la banca pública.



- VII. Identificar los anhelos del segmento poblacional femenino con la finalidad de contribuir en el proceso organizativo de las mismas, respetando la autodeterminación.

2.5.3. Estructura y capacidad del GAD Parroquial para la gestión del territorio.

Las autoridades parroquiales cuentan con experiencia en la gestión de recursos económicos y técnicos, factor determinante para la implementación exitosa de la planificación estratégica participativa en el marco de la ejecución de las competencias exclusivas determinadas en Art. 65 del COOTAD y en coordinación con otros GADs e instituciones del ejecutivo desconcentrado las competencias concurrentes. Así también se requiere definir una planificación para fortalecer el conocimiento de los integrantes del GAD en:

- Formulación de metas, indicadores de avance y/o resultados, medios de verificación.
- Elaboración de informes, propuestas y proyectos.
- Preparación de instrumentos para la recepción de opiniones de la ciudadanía.
- Formas de participación ciudadana y mecanismos de control social.

De igual forma es pertinente fortalecer los componentes del sistema de participación ciudadana, organizar procesos de formación permanente en el marco de la metodología del “aprender haciendo” con la finalidad de estimular las competencias en los ámbitos de participación ciudadana y en el ejercicio del control social, formación orientada particularmente a los integrantes del Concejo de Planificación, cabildos, comités barriales, líderes de organizaciones sociales e integrantes de la Asamblea Ciudadana Parroquial.

Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

El desarrollo de las actividades ejecutadas desde el GAD Parroquial requieren articularse de mejor forma a las políticas públicas municipales, provinciales y nacionales, conjugando su accionar con otras leyes secundarias conexas y/o complementarias como la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública entre otras, considerando a la participación ciudadana como un eje transversal presente en cada una de las acciones emprendidas por las autoridades, desde la planificación, ejecución y evaluación de las obras y otras actividades; de esta forma se potencia el tejido social.



Los objetivos principales del GAD Parroquial requieren alinearse principalmente a la ejecución de las competencias exclusivas en pro de mejorar la calidad de vida y el desarrollo socio económico de los habitantes de las comunidades y barrios que conforman Monte Olivo. El desarrollo parroquial debe orientarse fundamentalmente a satisfacer las expectativas de la población, por lo tanto la estrategia en su dimensión política debe sustentarse en el fortalecimiento de la democracia participativa, generando condiciones favorables para que hombres y mujeres sean protagonistas de su desarrollo.

La gestión pública parroquial debe caracterizarse por su eficiencia, eficacia, legalidad y transparencia, capaz de enfrentarse con efectividad a los retos actuales y futuros, teniendo como fin principal el ser humano. Para lo cual es necesario armonizar todo el conjunto de instrumentos, técnicas y sistemas administrativos que respondan al nuevo contexto, donde el Gobierno Parroquial evoluciona permitiendo con ello obtener un mejor resultado en su gestión, haciendo que cada una de las instancias se identifique con la concepción de la Planificación.

Se requiere establecer como una práctica cotidiana la participación de la sociedad en las decisiones de GAD Parroquial, en la asignación de recursos públicos y en la evaluación de los avances y resultados, para lo cual es indispensable tener un capital social fortalecido, debidamente capacitado y competente a fin de que se le asigne un papel activo y responsable, tarea que debe ser asumida por todas aquellas instituciones comprometidas en el desarrollo de la parroquia con el firme propósito de generar mayores capacidades y liderazgo.

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Variable	Potencialidades	Problema
Instrumentos de planificación y marco legal	Las autoridades del GAD parroquial tienen experiencia en la implementación de los instrumentos de planificación y participación ciudadana para planificar en correspondencia con los requerimientos de su territorio conforme la constitución establece.	Limitado nivel de involucramiento del conjunto de las autoridades para realizar el proceso de seguimiento y evaluación permanente a la ejecución de la planificación.
	El tejido social conformado en los ámbitos: social y económico contribuyen significativamente en	Escasa formación en gestión comunitaria, de los líderes de las

<p>Actores en territorio</p>	<p>el desarrollo de barrios y diferentes comunidades en correspondencia con sus capacidades de colaboración y ejecución de actividades.</p>	
<p>Capacidad del GAD para la gestión en territorio</p>	<p>Las autoridades del GAD parroquial gestionan recursos económicos y apoyo técnico en el sector gubernamental y no gubernamental para la ejecución de proyectos.</p>	<p>Ausencia de un equipo con perfil técnico necesario para diseñar proyectos y propuestas.</p>

2.6. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES

BIOFISICO	
POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<p>Diversos pisos climáticos</p>	<p>Erosión acelerada por desarrollo de huertos frutales en pendientes pronunciadas</p>
<p>Diversidad de suelos agrícolas</p>	<p>Escasos existencia de conocimientos y desarrollo de prácticas de conservación. Disminución de la fertilidad de los suelos</p>
<p>Diversidad de vegetación natural y cultivos</p>	<p>Limitación de producción y expansión de zonas ganaderas</p>
<p>Varios climas. Cambio climático posibilita el cultivo de frutales en zonas más altas.</p>	<p>Cambio climático que ha afectado los periodos de lluvias. Incremento de la radiación solar Extensión de periodos de sequía. Presencia de vientos fuertes y heladas</p>

<p>Buena calidad de agua. Caudal del río San Miguel provee agua para cultivos</p>	<p>Limitada cantidad tanto para consumo, como para cultivos en Manzanal y decremento en verano en Pueblo Nuevo. Contaminación de cuerpos hídricos por actividades antrópicas. Escasa cantidad de reservorios. Desperdicio de agua en riego por gravedad.</p>
<p>Posible existencia de material mineral</p>	<p>Afectación a fuentes de agua, ingreso de personas externas con intereses mineros en la parte alta de Miraflores</p>
<p>Área de protección Cordillera Oriental del Carchi. Bosque nativo en parte alta de Miraflores, Palmar Grande, El Carmen, Manzanal. Conciencia de la población sobre la conservación de bosques</p>	<p>Limitados recursos para destinarlos a la conservación. Escasa socialización sobre la declaratoria.</p>
<p>Vegetación endémica y bosques primarios.</p>	<p>Deforestación, malas prácticas agrícolas. Vertientes y quebradas desprotegidas</p>
<p>Organización social activa para enfrenar amenazas y riesgos</p>	<p>Insuficiente información disponible sobre amenazas, riesgos y programa de prevención Quemas ocasionales de residuos de las cosechas y de la vegetación arbustiva presente en las zonas de mayor pendiente. En la época de mayor precipitación se produce un incremento sustancial del caudal del río El Carmen afectando la plataforma que existe para pasar los vehículos, este suceso natural impide que estos lleguen al pueblo. Inundaciones en el Barrio Norte de Monte Olivo por lluvias intensas. Pérdida de vegetación posibilita ocurrencia de deslaves.</p>

SOCIO CULTURAL	
POTENCIALIDAD	PROBLEMA
Unidades Educativas Unificadas	Decreciente número de estudiantes
Infraestructura medianamente implementada	Transporte deficiente Inexistencia de malla extracurricular Escasos conocimientos en jóvenes sobre temas de sexualidad Violencia de género
Espacios públicos regenerados y medianamente implementados	Escaso mantenimiento o reglamentos para el uso adecuado Insuficiente infraestructura deportiva y de recreación en Manzanal, El Aguacate, Motilón y Monte Olivo Inconcluso coliseo parroquial en Monte Olivo Escaso mantenimiento del coliseo de Pueblo Nuevo
Amplia capacidad organizacional interdisciplinaria	No están legalizadas y no hay apoyo de Instituciones
Diversidad étnica e interculturalidad considerable	Carencia de proyectos de fomento en pertenencia y autodeterminación Inexistencia de una agenda de actividades interdisciplinarias de festividades que recoja las tradiciones y prácticas culturales
Alarmas comunitarias , organizaciones activas	Poca atención de las instituciones del orden
Organicidad intergeneracional en construcción	Carencia de espacios proyectos y programas que promuevas los derechos ciudadanos e iniciativas de desarrollo.
Memoria colectiva de costumbres y tradiciones	Debilitamiento de costumbres y tradiciones

ECONÓMICO PRODUCTIVO	
POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<p>El trabajo de las mujeres fortalece el desarrollo de la comunidad así como los conocimientos en el manejo de los cultivos de los productores</p> <p>Organización turística local legalizada</p>	<p>Limitada capacitación en temas productivos relacionados al manejo agroecológico de cultivos, conservación de suelos. manejo de pastos</p> <p>Nulo mejoramiento genético del ganado</p>
<p>Creciente desarrollo de cultivos como granadilla, cebolla, tomate, aguacate y producción de ganado</p> <p>Existencia del área natural protegida Cordillera Oriental del Carchi</p>	<p>Afectaciones por plagas, enfermedades, cambio climático y prácticas de agricultura convencional</p> <p>Inestabilidad de los precios</p> <p>Intermediación</p>
<p>Clima y diversidad de cultivos</p>	<p>Excesivo uso de químicos puede afectar la salud de personas que trabajan en el campo</p>
<p>Existencia de material mineral en el subsuelo</p>	<p>Afectaciones a la organización social</p> <p>Ingreso de personas ajenas a la parroquia</p> <p>Contaminación de fuentes de agua</p>
<p>Vocación agropecuaria productiva de la parroquia</p>	<p>Inexistencia de centros de transformación de la producción primaria</p> <p>Vía Pueblo Nuevo – Monte Olivo sin cunetas y con afectaciones en época de lluvias</p> <p>Insuficientes sistema de riego</p> <p>Desperdicio de agua por riego por gravedad</p> <p>Deficiente estado de caminos vecinales</p>

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	
Potencialidad	Problema
<p>Mayor porcentaje de cobertura de servicios básicos en los dos poblados: casco urbano</p>	<p>No existen sistemas de tratamiento de aguas servidas en El Aguacate, Motilón, Manzanal</p>

<p>parroquial y comunidad Pueblo Nuevo.</p>	<p>La recolección de desechos sólidos en comunidades es limitada La red de saneamiento en comunidades es inexistente Sistema de alcantarillado en Pueblo Nuevo está colapsado y no existe planta de tratamiento Limitado mantenimiento e inexistencia de planta de tratamiento en Monte Olivo Deficiente estado del sistema de agua en El Aguacate, Manzanal, Motilón, Pueblo Nuevo y Monte Olivo Incompleto alumbrado público en el Aguacate Inexistente servicio de recolección de desechos en Manzanal Escaso conocimiento y gestión de residuos sólidos Servicio de transporte limitado e inseguro para estudiantes en Manzanal</p>
<p>La mayoría de moradores cuenta con vivienda propia</p>	<p>Hijos que se independizan no tienen presupuesto para construir su propia vivienda.</p>
<p>Usuarios que demandan el servicio</p>	<p>Limitada cobertura de servicio de telefonía hasta Pueblo Nuevo Un solo centro de acceso a internet público ubicado en Monte Olivo Estado de las vías internas con limitaciones</p>
<p>Existe cobertura de agua para riego en la mayoría de las comunidades</p>	<p>Invierno causa deslaves por canales de conducción de agua que colapsan. Requerimiento de estudios para el mejoramiento del sistema de riego en Manzanal, Ray Grass, Miraflores, el Placer y Agua Amarilla. Estudios para la dotación de riego tecnificado en Manzanal, Debilidad en la gestión de las juntas de agua de riego y de consumo humano</p>
<p>Red vial existente</p>	<p>Mal estado de las vías, caminos a terrenos en Manzanal</p>

	<p>Deplorable estado de la vía del Aguacate al Motilón-Manzanal y carencia de cunetas</p> <p>Deficiente estado en las vías en las comunidades de Miraflores, El Carmen, Palmar Grande y Raigrás.</p> <p>Inexistencia de puente sobre río El Carmen</p> <p>Debilitamiento de mesa en el ingreso a Monte Olivo y limitada amplitud de la vía</p>
--	--

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Potencialidades	Problema
<p>Las autoridades del GAD parroquial tienen experiencia en la implementación de los instrumentos de planificación y participación ciudadana para planificar en correspondencia con los requerimientos de su territorio conforme la constitución establece.</p>	<p>Limitado nivel de involucramiento del conjunto de las autoridades para realizar el proceso de seguimiento y evaluación permanente a la ejecución de la planificación.</p>
<p>El tejido social conformado en los ámbitos: social y económico contribuyen significativamente en el desarrollo de barrios y comunidades en correspondencia con sus capacidades de colaboración y ejecución de actividades.</p>	<p>Escasa formación en gestión comunitaria, de los líderes de las diferentes organizaciones.</p> <p>Limitada legalidad de Clubes Deportivos</p>
<p>Las autoridades del GAD parroquial gestionan recursos económicos y apoyo técnico en el sector gubernamental y no gubernamental para la ejecución de proyectos.</p>	<p>Ausencia de un equipo con perfil técnico necesario para diseñar proyectos y propuestas.</p>



2.7. Síntesis del Diagnóstico Integral

El diagnóstico integral establece la situación actual y tendencial del territorio, entendida como el nivel de desarrollo que se ha alcanzado en lo social, económico, ambiental e institucional, y su grado de sostenibilidad. Pero también identifica a través de una prospección la tendencia en términos de crecimiento urbano, de población y de frontera agropecuaria, para efectos de planificar, regular, controlar y evitar que la tendencia se cumpla.

La identificación de la situación deficitaria general que se da en el territorio, las restricciones, pero también las potencialidades y oportunidades que pueden aprovecharse son las que a continuación presentamos.

Situación actual

La ubicación de Monte Olivo en una zona de montañas y colinas con pendientes pronunciadas hace que, más del 70% del territorio tenga pendientes entre el 40 y 70%, y más de la mitad de la superficie tenga relieve montañoso. En las partes altas existen zonas donde se conserva la biodiversidad y es fuente de recursos hídricos, se cuentan siete microcuencas. La importancia ecológica de este espacio hace que a nivel nacional se haya reconocido y declarado, por iniciativa del Gobierno Provincial, el área de protección “Cordillera Oriental del Carchi”, que es un espacio donde sea propicio impulsar acciones de conservación de manera conjunta entre el GAD Provincial y el GAD Parroquial Monte Olivo, que tiene 3739,05 ha. dentro del área protegida.

La población de la Parroquia Monte Olivo del cantón Bolívar es de 1.571 habitantes. Cuenta con Educación Inicial, Básica y Bachillerato. Sin embargo, no es suficiente la infraestructura educativa y equipamiento. La parroquia dispone de dos puestos de salud en Monte Olivo y en Pueblo Nuevo, con lo cual tiene cubierta la atención primaria. El equipo médico realiza visitas a las comunidades, si bien la carencia de un medio de transporte propio por parte de la institución dificulta las posibilidades del servicio por la distancia que existe entre comunidades. Existen insuficientes espacios para la recreación o están carentes de mantenimiento o inconclusos.

En el territorio se identifican diversos pisos bioclimáticos como son mesotropical inferior y superior, supratropical inferior y superior y termotropical, de los cuales los tres primeros abarcan mayor superficie.

Gracias a sus diferentes pisos climáticos la actividad agrícola de cultivos de ciclos corto como la cebolla, pimienta, vainita, tomate, arveja y perennes como los frutales, se desarrollan con un auge importante, aunque con insuficiente tecnificación



especialmente en el manejo agronómico del suelo, riego y prácticas de producción agroecológica, que a la postre son claves para el mantenimiento y mejoramiento de la fertilidad de los suelos, en su mayor parte corresponde a terrenos con superficie con agudas pendientes. La red de riego tiene deficiencias y la demanda del recurso es alta. Los precios de los cultivos siguen siendo fluctuantes y con poca estabilidad. Los productos se distribuyen preferentemente en los mercados mayoristas de Bolívar e Ibarra. No existe tecnificación poscosecha para ningún cultivo.

La actividad pecuaria tiene una mínima importancia en la parroquia. La calidad genética de los animales es baja y el robo de ganado es frecuente. No existe un manejo adecuado de los pastos.

En la parroquia Monte Olivo no existe por el momento servicios turísticos de alimentación, hospedaje o recreación. Por la falta demanda para llegar a la parroquia actualmente, estos servicios no son indispensables, sin embargo se pueden implementar servicios de recreación en la laguna Mainas, para diversificar la oferta de actividades y contando con una asociación local que recientemente obtuvo su personería jurídica para la oferta de servicios turísticos.

El agua en la cabecera parroquial es tratada y en las comunidades como Manzanal, Motilón sólo es entubada. Existe una gran necesidad de mejorar los sistemas de abastecimiento de agua, así como de elaborar los proyectos y gestionar los recursos para la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales, tanto en Monte Olivo como en las comunidades. El servicio de recolección de basura, el Municipio ofrece en Pueblo Nuevo, Monte Olivo y El Aguacate. Casi la totalidad de la parroquia está dotada de energía eléctrica, sin embargo el servicio de internet solo cubre la cabecera parroquial, donde existe un infocentro que brinda un servicio destacado a nivel provincial. La cobertura de telefonía móvil es limitada. Del análisis de atractivos turísticos se considera que el potencial del cantón está dividido entre la jerarquía II (67%), lo que indica que el cantón es capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno como receptivo, y la jerarquía III que son atractivos con rasgos excepcionales, capaces de motivar a visitantes de turismo interno y en menor proporción internacional.

En Monte Olivo existen 11 centros poblados, los cuales se encuentran interconectados con vías de segundo y tercer orden, disponiéndose de 10k de vía asfaltada desde Pueblo Nuevo a Monte Olivo, que aunque sin terminar por la falta de cunetas, ha contribuido a mejorar la movilidad de los habitantes de la parroquia y agilizar los procesos comerciales. Las vías de segundo y tercer orden se logran mantener en el verano, sin embargo en el invierno son sujeto de amenazas por los deslizamientos que es una de las principales causas de incomunicación entre comunidades durante las épocas de lluvias. Esta amenaza se puede tornar más grave por el cambio climático que es percibido por la mayor parte de la población.

Existe dos líneas de buses que cubren la ruta Monte Olivo-Ibarra, todos los días en un



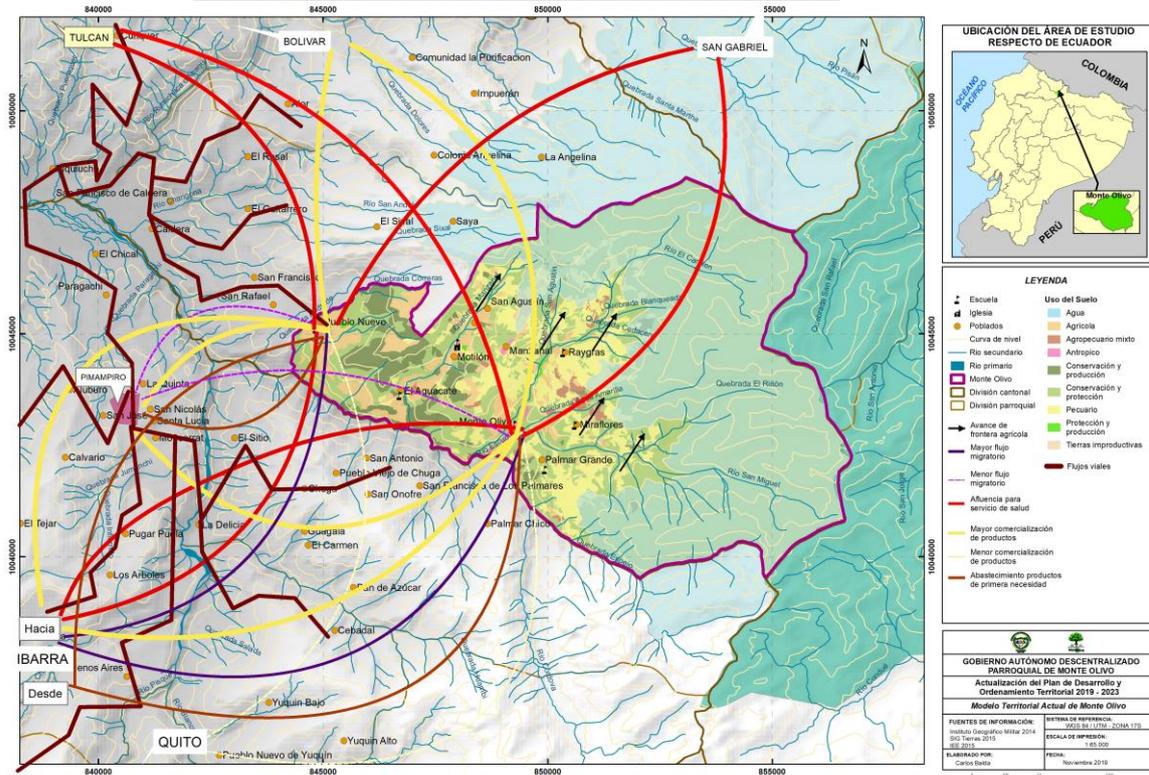
total de 22 frecuencias desde y hacia los destinos referidos, el servicio es de buena calidad y con calidez.

En el ámbito social, existe una fuerte cultura organizativa, existiendo un cuantioso número de grupos dedicados a fines sociales, ahorro, producción, adultos mayores, deporte, juntas de agua. En esta organización social, la unidad le caracteriza, ha sido vulnerada ante la amenaza de la actividad extractiva aurífera, desencadenada en el año 2019 y que ocasionó conatos de altercados entre pobladores locales y externos, siendo necesaria la intervención policial y militar. Se instalaron controles en el ingreso a San Rafael y Monte Olivo, que se sostuvieron por varios meses con la participación de los habitantes de ambas localidades. Eso generó una alerta colectiva por defender los recursos naturales, el agua, la biodiversidad, la paz social y la vocación productiva agropecuaria que tiene la parroquia.

2.8 Modelo Territorial Actual

El modelo territorial actual o la estructura territorial existente, pretende entregar una imagen o una descripción general de las dinámicas territoriales estratégicas presentes y sus características más relevantes. Corresponde a la forma de organización del territorio que rige al momento de efectuar el diagnóstico. Muestra el nivel de equilibrio o desigualdad presente entre asentamientos poblacionales, sus actividades y el medio físico sobre el que se desarrollan y se distribuyen. El modelo analiza características territoriales propias desligadas de la intervención humana actual y características territoriales derivadas o resultantes de la intervención del ser humano. Establece las relaciones entre los distintos sistemas o ámbitos del desarrollo social, económico y ambiental.

MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



3. PROPUESTA

3.1. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

Legal y prácticamente: “Para la elaboración de la propuesta, los GAD tomarán en cuenta la visión de corto, mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos” (COPFP, art. 42).

En el proceso de formulación de los PDOTs parroquiales, la propuesta comprende el conjunto de decisiones que tomará y adoptará la parroquia con el objeto de alcanzar una situación deseada, a partir de la situación y tendencias actuales y los escenarios posibles y deseados que enmarcan el proceso.

La propuesta en el presente caso contiene los siguientes elementos: a) La visión a largo plazo de hacia dónde debe ir la parroquia, las metas, los objetivos estratégicos, las políticas, estrategias y proyectos; b) El modelo territorial deseado, que debe implantarse para viabilizar el logro de los objetivos y sintetizar la problemática y

potencialidades de la parroquia, a partir de las categorías de ordenamiento territorial cantonal.

Relacionamiento de acciones con competencias y actores

BIOFISICO

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "Propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Desarrollar un programa de educación ambiental intergeneracional enfocado en la conservación de los recursos naturales	No	No	Sí	Gobierno Provincial del Carchi Ministerio del Ambiente
Sensibilizar a los habitantes sobre riesgos y desastres	No	Sí	No	Gobierno Provincial del Carchi Servicio Nacional de Gestión de Riesgos

SOCIOCULTURAL

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "Propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Capacitar en derechos de la juventud y género y la estructuración de una agenda de actividades locales e intercambio a nivel institucional y organizacional	No	No	No	Gobierno Provincial del Carchi Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mejorar e implementar espacios de recreación deportiva con componente inclusivo y una agenda de formación y capacitación en diferentes disciplinas deportivas, acompañadas de un plan de promoción y apoyo a las organizaciones deportivas	Sí	Sí	No	Gobierno Provincial del Carchi Gobierno Municipal de Bolívar
Crear espacio físico Cultural Comunitario, destinado a la promoción, formación, y recreación en ámbitos artísticos, culturales, identitarios y sociales a nivel intergeneracional para la comunidad de la Parroquia	No	No	No	Gobierno Provincial del Carchi Ministerio de Cultura y Patrimonio Gobierno Municipal de Bolívar
Implementar un programa de actividades y proyectos que promuevan el fomento de costumbres y tradiciones locales como tradición oral, patrimonio tangible e intangible e identidad, gastronomía y memoria, y agenda festiva, archivo físico	No	Sí	No	Gobierno Provincial del Carchi Ministerio de Cultura y Patrimonio



y digital de los bienes patrimoniales				Gobierno Municipal de Bolívar
Crear un ciclo de talleres y programas de formación para el fomento y promoción a colectivos interdisciplinarios en artes plásticas, musicales, escénicas teatrales como alternativa de asistencia para el uso del tiempo libre y recreación, dirigido a niños, jóvenes y adultos como fortalecimiento del tejido social e interacción cultural	No	No	No	Gobierno Provincial del Carchi Ministerio de Cultura y Patrimonio Gobierno Municipal
Fomentar la realización de ferias de productos locales para brindar alternativas de comercio local y recuperación de tradiciones como el trueque y la gastronomía local.	No	No	No	Gobierno Provincial del Carchi Gobierno Municipal de Bolívar Ministerio de Agricultura
Estructurar una agenda de trabajo social con los sectores de atención prioritario del GPC	Sí	Sí	No	Gobierno Provincial del Carchi Gobierno Municipal de Bolívar MIES
Estructurar un programa y agenda de formación y seguimiento en temas de violencia de género y empoderamiento femenino	No	No	Sí	Gobierno Provincial del Carchi Gobierno Municipal de Bolívar MIES Junta de Protección de derechos

ECONOMICO PRODUCTIVO

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "Propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Implementar de una escuela de capacitación permanente en técnicas de producción pecuaria, agroecología y adaptación al cambio climático	No	No	Sí	Gobierno Provincial del Carchi Ministerio de Agricultura y Ganadería
Elaborar un estudio de mercado para los productos locales destacados: granadilla, cebolla y aguacate – marca territorial	No	No	Sí	Gobierno Provincial del Carchi Ministerio de Agricultura y Ganadería
Realizar el inventario de atractivos turísticos de Monte Olivo	Sí	Sí	No	Gobierno Provincial del Carchi



				Gad Municipal Bolívar Ministerio de Turismo
Promocionar los atractivos turísticos y el desarrollo de actividades turísticas	Sí	Sí	No	Gobierno Provincial del Carchi Gad Municipal Bolívar Ministerio de Turismo

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "Propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Gestionar la realización de estudios para la construcción de sistemas de agua para las comunidades de: Miraflores, el Placer, Ray Gras y Agua Amarilla y para el mejoramiento de la red de Pueblo Nuevo, Palmar, Manzanal, San Agustín y El Carmen y la captación para Monte Olivo.	No	No	No	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi
Gestionar la realización de los estudios para el mejoramiento y construcción de la red de alcantarillado para las comunidades, Pueblo Nuevo (red) y Monte Olivo, Barrio San José	Sí	Sí	No	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar
Mejorar la recolección y gestión de desechos sólidos en las comunidades de: Motilón y Manzanal	No	No	No	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar
Gestionar la ampliación de cobertura de telefonía móvil e internet.	Sí	Sí	No	CNT y operadoras de telefonía móvil e internet privadas
Mejoramiento de la infraestructura vial en comunidades y barrios de la parroquia.	Sí	Sí	No	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi
Gestionar los estudios para la construcción del puente sobre el río El Carmen	Sí	Sí	No	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi
Realizar el adoquinado de la calle Milton Benavides, Calle Sucia y la calle que conduce al cementerio.	Sí	Sí	Si	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Monte Olivo

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "Propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Fortalecer el tejido social de Monte Olivo	No	No	Si	Gobierno Provincial del Carchi Ministerio de Agricultura y Ganadería
Conformar la mancomunidad entre las parroquias Monte Olivo, San Rafael, Los Andes y San Vicente de Pusir	No	No	Si	GAD Parroquiales
Fortalecer las juntas de agua riego y de consumo humano	Sí	No	Si	Gobierno Provincial del Carchi SENAGUA

3.2. VISION DE DESAROLLO

En el año 2029, la Parroquia Monte Olivo promueve el desarrollo de su territorio con una orientación ambientalista en defensa de su patrimonio natural y cultural, donde sus habitantes desarrollan actividades productivas sostenibles y sustentables, con inclusión y promoción equitativa e igualitaria de los derechos de hombres y mujeres, mediante una gestión política administrativa eficiente y transparente, que promueva la equidad y la promoción del ser humano, buscando la satisfacción de sus necesidades básicas de manera articulada a los territorios circundantes y entidades de apoyo.

3.2.1. OBJETIVOS PARROQUIALES

Las propuestas de desarrollo Parroquial se enmarcan en los cinco Sistemas Territoriales de Desarrollo que se han constituido y consolidado conforme a lo dispuesto por Planifica Ecuador, como órgano rector de la planificación territorial y son acordes a los objetivos del Plan Toda Una Vida.

OBJETIVO PLAN TODA UNA VIDA	SISTEMA / OBJETIVO PARROQUIAL
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la	Biofísico:



naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Garantizar la conservación y uso sustentable y sostenible de los recursos naturales que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los y las pobladores de Monte Olivo
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Sociocultural: Fortalecer las capacidades humanas, la organización con identidad y autonomía, y la relación intercultural a través de la educación y salud de la niñez, juventud, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes con equidad
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	Económico Productivo Objetivo. Potencializar la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias y rentables con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable, incluyente y no extractivista.
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Asentamientos humanos, movilidad energía y conectividad Objetivo. Generar asentamientos humanos sustentables concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada social y físicamente homogénea.
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8: Promover la transparencia y la	Político institucional y participación ciudadana Objetivo. Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con

corresponsabilidad para una nueva ética social enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Sumak Kawsay.

3.3. POLITICAS

SISTEMA	POLÍTICA
BIOFISICO	Apoyar la gestión y manejo del Área de Conservación Cordillera Oriental del Carchi Ratificar la posición firme en defensa del territorio frente a la amenaza de explotación de los recursos naturales
SOCIOCULTURAL	Fomentar el desarrollo identitario de los habitantes de la parroquia que conduzca a una interrelación idónea para el bienestar de la ciudadanía
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Impulsar la producción agroecológica de los productos locales y el turismo, mediante capacitación, estudios e incentivos
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar un ordenamiento del territorio que optimice el uso del suelo minimice riesgos y posibilite la provisión eficiente de servicios básicos e infraestructura
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Propiciar la participación de los habitantes de la parroquia a través de diferentes espacios que contribuyan en la toma de decisiones en los distintos niveles de gobierno

3.4. ESTRATEGIAS

SISTEMA	POLÍTICA	ESTRATEGIAS
BIOFISICO	Apoyar la gestión y manejo del Área de Conservación Cordillera Oriental del Carchi Ratificar la posición firme en defensa del territorio frente a la amenaza de explotación de los recursos naturales	Articulación con GPC para el establecimiento de acciones conjuntas y coordinadas, con participación y empoderamiento comunitario Desarrollo de campañas de sensibilización ambiental en todos los niveles educativos y comunitarios

SOCIOCULTURAL	Fomentar y promover el desarrollo social y cultural de los habitantes de la parroquia que conduzca a una interrelación idónea para el bienestar de la ciudadanía con criterios de identidad	<p>Estructuración de colectivos interdisciplinarios de carácter cultural, deportivos y social, con procesos de capacitación y formación</p> <p>Inventariar recursos patrimoniales, naturales tangibles e intangibles.</p> <p>Elaboración de agendas de procesos de promoción cultural con diversos contenidos como educativos, salud, género, organización social.</p>
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Impulsar la producción agroecológica de los productos locales y el turismo, mediante capacitación, estudios e incentivos	<p>Ejecución de días de campo, intercambios y capacitación</p> <p>Estudios y promoción turística</p> <p>Dotación de incentivos para la producción agroecológica</p>
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Garantizar un ordenamiento del territorio que optimice el uso del suelo minimice riesgos y posibilite la provisión eficiente de servicios básicos e infraestructura	Consolidación de los núcleos urbanos homogéneos existentes, ampliando la cobertura de servicios básicos.
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Propiciar la participación de los habitantes de la parroquia a través de diversos espacios que contribuyan en la toma de decisiones a los diferentes niveles de gobierno.	Generando condiciones favorables para la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones trascendentales y en el control social.

3.5. METAS

COMPETENCIA	METAS
Biofísico	<p>A finales del 2023 se ha impulsado acciones en el marco de la conservación del Área de Conservación Cordillera Oriental del Carchi</p> <p>A finales de 2023 se han desarrollado al menos cuatro eventos de sensibilización sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales</p>

	A finales de 2023 se ha desarrollado dos eventos sobre la gestión de riesgos a nivel parroquial
Sociocultural	Al final del 2022, se han conformado 5 grupos culturales interdisciplinarios.
	Hasta el 2022 se desarrollaran 4 proyectos de fortalecimiento patrimonial, identidad y memoria.
	Hasta el 2021 se implementará 1 centro cultural comunitario.
	Hasta el 2022 se impartirán 20 talleres de formación interdisciplinaria cultural.
	Hasta el 2023, se conforman 5 escuelas comunitarias de entrenamiento deportivo
	Hasta finales del 2022, se ha asistido 15 eventos culturales artísticos
	Hasta el año 2023, se ha estructurado un archivo de memoria y patrimonio de la Parroquia.
	Hasta el 2022 se fortalecerá 8 organizaciones de mujeres.
	Hasta el 2023 se ha desarrollado 4 eventos intercomunitarios deportivos interparroquiales.
	Hasta finales del año 2022, se han beneficiado 130 adultos mayores del territorio parroquial
	A finales de año 2023 se atenderá a 90 personas con discapacidades.
	A finales del 2013 se contara con 1 espacio de ferias itinerante para el fomento del comercio y recuperación del acervo cultural de comercio y gastronómico.
	A finales del 2023 se contara con el transporte en el programa de asistencia de salud
Económico Productivo	A finales del 2023, se ha difundido e impulsado la producción agroecológica con la participación de al menos 100 productores
	A finales del 2023 se han entregado incentivos para la producción agroecológica a 100 productores
	A finales del 2023 se han realizado al menos 150 diagnósticos a ganado local
	A finales del 2023 se han realizado al menos 100 inseminaciones artificiales en ganado local
	A finales de 2023 se han realizado 4 campañas de vacunación, desparasitación y vitaminización de ganado
	Al Finalizar el año 2020, se ha cuenta un estudio sobre comercialización de los productos locales
	Al finalizar el 2021 se ha articulado al menos a 50 productores a nuevos mercados

	<p>A mediados del 2021 se dispone de un inventario de atractivos turísticos de la parroquia</p> <p>A mediados del 2022 se han promocionado por medios digitales e impresos los atractivos turísticos de la parroquia</p>
<p>Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad</p>	<p>Al finalizar el año 2021, se mejorará la red de saneamiento en: Pueblo Nuevo y cabecera parroquial.</p> <p>A finales del año 2021, se cuenta con un sistema de recolección de desechos sólidos en las comunidades de: El Manzanal y Motilón.</p> <p>Al Finalizar el año 2022 se cuenta con sistemas de agua potable mejorados en: Manzanal, Motilón, El Aguacate, Pueblo Nuevo y Monte Olivo.</p> <p>Al Finalizar el año 2022, se contará con los estudios de factibilidad para la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas para las comunidades de: Manzanal, Motilón, El Aguacate, Pueblo Nuevo y Monte Olivo.</p> <p>A finales del año 2021 se contará con los estudios para el mejoramiento del sistema de riego en las comunidades de: Manzanal, Ray Grass, Miraflores, el Placer y Agua Amarilla.</p> <p>Al finalizar el año 2021, se mejorará la cobertura de telefonía celular y de internet en: Manzanal, Motilón, El Aguacate, Pueblo Nuevo y cabecera parroquial.</p> <p>Al finalizar el año 2021, se mejorará la red de alumbrado público en: Manzanal, Motilón, El Aguacate, Pueblo Nuevo y cabecera parroquial.</p> <p>A finales del 2021, se cuenta con 1200 m2 de Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial.</p> <p>A finales del 2022, se cuenta con 1200 m2 de Adoquinado de las calles de la comunidad de Pueblo Nuevo.</p> <p>A finales del 2019, se cuenta con 1000 m2 de Adoquinado de la calle central en la comunidad de El Aguacate.</p> <p>A finales de 2021, se ha lastrado al menos 2 km de vías de tercer orden</p> <p>A finales de 2022 contaremos con 64 km de mantenimiento vial rutinario anual.</p> <p>A finales del 2020, se cuenta con el mantenimiento del asfaltado de 10 km desde la Parroquia San Rafael hasta la parroquia Monte Olivo de manera anual.</p> <p>Hasta el año 2020, se complementa con un muro de gaviones en la cabecera parroquial.</p>
	<p>Al finalizar el año 2020, las juntas de agua potable y de riego adquieren personería jurídica.</p> <p>Hasta finales del año 2021, cinco clubs deportivos con personería jurídica.</p>

Hasta finales del año 2021, tres clubs deportivos femeninos con personería jurídica.
En el año 2020 los dirigentes de las cajas de ahorro, cabildos, junta de regantes y de agua potable, inician el proceso de formación continua.
Al finalizar el año 2022 se constituyen organizaciones de mujeres y de jóvenes.
Al finalizar el año 2020, se realizan al menos 2 asambleas ciudadanas con la intervención de delegados de comunidades, barrios, organizaciones sociales y se implementan 10 acciones de control social.
Al finalizar el año 2021, se realizan 2 procesos de formación ciudadana con la intervención de delegados de comunidades, barrios y organizaciones sociales.
Al finalizar el año 2020, se conformará la mancomunidad entre las parroquias de: Monte Olivo, San Rafael, Los Andes y San Vicente de Pusir.

3.6. INDICADORES

Los indicadores permiten medir el cumplimiento de las metas, así como también analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

BIOFÍSICO

METAS	INDICADOR
A finales del 2023 se ha impulsado acciones en el marco de la conservación del Área de Conservación Cordillera Oriental del Carchi	4 acciones desarrolladas sobre la conservación de la Cordillera Oriental del Carchi
A finales de 2023 se han protegido y conservado 4 fuentes de agua comunitarias	4 fuentes de agua comunitarias protegidas
A finales de 2023 se han desarrollado al menos cuatro eventos de sensibilización sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales	4 eventos de sensibilización ambiental desarrollados 120 participantes en los eventos de sensibilización
A finales de 2023 se ha desarrollado dos eventos sobre la gestión de riesgos a nivel parroquial	2 eventos de sensibilización desarrollados 80 participantes en los eventos de sensibilización

SOCIOCULTURAL

METAS	INDICADOR
Al final del 2022, se han conformado 5 grupos culturales interdisciplinarios.	5 grupos culturales de diversas disciplinas de las artes conformados y fortalecidos.
Hasta el 2022 se desarrollaran 4 proyectos de fortalecimiento patrimonial, identidad y memoria.	4 proyectos y actividades de memoria social y patrimonio tangible e intangible e identidad cultural.
Hasta el 2021 se implementará 1 centro cultural comunitario.	1 centro cultural comunitario implementado y con agenda social y cultural.
Hasta el 2022 se impartirán 20 talleres de formación interdisciplinaria cultural.	20 talleres en artes plásticas, escénicas, musicales y gestión cultural serán impartidos.
Hasta el 2023, se conforman 5 escuelas comunitarias de entrenamiento deportivo	5 escuelas conformadas, promovidas y apoyadas.
Hasta finales del 2022, se ha asistido 15 eventos culturales artísticos	15 eventos culturales artísticos y sociales a nivel parroquial serán ejecutados.
Hasta el año 2023, se ha estructurado un archivo de memoria y patrimonio de la Parroquia.	1 archivo de memoria y patrimonio será inventariado como activo del Gad parroquial.
Hasta el 2022 se fortalecerá 8 organizaciones de mujeres.	8 organismos de mujeres y sus procesos de formación y capacitación fortalecidas.
Hasta el 2023 se ha desarrollado 4 eventos intercomunitarios deportivos interparroquiales.	4 actividades de carácter deportivo a nivel de la parroquia ejecutada.
Hasta finales del año 2022, se han beneficiado 140 adultos mayores de la parroquia.	140 adultos mayores con beneficios y asistencia social beneficiados.
A finales de año 2023 se asistirá a 90 personas con discapacidades.	90 ciudadanos con discapacidades asistidos y atendidos.
A finales del 2023 se contara con el transporte en el programa de asistencia de salud	1 transporte y 1 sistema de salud implementada mejorada y con mejor cobertura.
A finales del 2023 se contara con un espacio de comercio itinerante.	1 espacio de ferias itinerante para el fomento del comercio.

ECONÓMICO PRODUCTIVO

METAS	INDICADOR
A finales del 2023, se ha difundido e impulsado la producción agroecológica con la participación de al menos 100 productores	5 eventos de capacitación desarrollados 100 productores capacitados
A finales del 2023 se han entregado incentivos para la producción agroecológica a 100 productores	100 kits para la producción de bioinsumos entregados
A finales del 2023 se han realizado al menos 150 diagnósticos a ganado local	150 vacas con diagnóstico para realizar inseminación artificial
A finales del 2023 se han realizado al menos 100 inseminaciones artificiales en ganado local	100 cabezas de ganado inseminado
A finales de 2023 se han realizado 4 campañas de vacunación, desparasitación y vitaminización de ganado	4 campañas desarrolladas 1200 cabezas de ganado asistidas
Al Finalizar el año 2020, se ha cuenta un estudio sobre comercialización de los productos locales	1 estudio sobre comercialización de granadilla y aguacate desarrollado
Al finalizar el 2021 se ha articulado al menos a 50 productores a nuevos mercados	50 productores venden a nuevos mercados
A mediados del 2021 se dispone de un inventario de atractivos turísticos de la parroquia	1 estudio finalizado
A mediados del 2022 se han promocionado por medios digitales e impresos los atractivos turísticos de la parroquia	1 campaña de promoción estructurada 1 material divulgativo impreso

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

METAS	INDICADOR
Al finalizar el año 2021, se mejorará la red de saneamiento en: Pueblo Nuevo y cabecera parroquial.	2 redes de saneamiento mejoradas 100 núcleos familiares beneficiados
A finales del año 2021, se cuenta con un sistema de recolección de desechos sólidos en las comunidades de: El Manzanal y Motilón.	1 sistema de recolección de desechos sólidos funcionando. 75 núcleos familiares beneficiados
Al Finalizar el año 2022 se cuenta con sistemas de agua potable mejorados en: Manzanal, Motilón, El Aguacate, Pueblo Nuevo y Monte Olivo.	5 sistemas de agua mejorados en las comunidades y cabecera parroquial. 485 núcleos familiares beneficiados
Al Finalizar el año 2022, se contará con los estudios de factibilidad para la construcción de plantas de tratamiento de	5 estudios de factibilidad para construir plantas de tratamiento de aguas servidas realizados.

aguas servidas para las comunidades de: Manzanal, Motilón, El Aguacate, Pueblo Nuevo y Monte Olivo.	
Para el año 2020, se realizará la remodelación del parque central en la cabecera parroquial.	1 parque remodelado
A finales del año 2021 se contará con los estudios para el mejoramiento del sistema de riego en las comunidades de: Manzanal, Ray Gras, Miraflores, el Placer y Agua Amarilla.	4 estudios para mejorar sistemas de riego realizados.
A finales del año 2021 se mejorará la infraestructura vial en las comunidades.	3 vías adecentadas: Manzanal, El Motilón, Palmar Grande.
A finales del año 2021 se contará con los estudios para la construcción del puente sobre el río El Carmen.	1 estudio de factibilidad realizado
A finales del año 2021 se ampliará la cobertura en: adoquinado, aceras y bordillos en centros poblados.	1.000 m2 de vías adoquinadas, con aceras y bordillos.

POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

METAS	INDICADOR
Al finalizar el año 2020, las juntas de agua potable y de riego adquieren personería jurídica.	4 juntas con personería jurídica: 2 de regantes y 2 de agua potable.
Hasta finales del año 2021, clubs deportivos con personería jurídica.	5 clubs deportivos masculinos y 3 femeninos adquieren personería jurídica. 176 deportistas beneficiados
En el año 2020 los dirigentes de las cajas de ahorro, cabildos, junta de regantes y de agua potable, inician el proceso de formación continua.	40 integrantes del nivel directivo de las cajas de ahorro capacitados.
Al finalizar el año 2020, se realizan dos asambleas ciudadanas con delegados de comunidades, barrios, organizaciones sociales y se implementan 10 acciones de control social.	2 asambleas ciudadanas realizadas y 10 veedurías ciudadanas conformadas.
Al finalizar el año 2021, se realizan 2 procesos de formación ciudadana con delegados de comunidades, barrios y organizaciones sociales.	100 personas participan en actividades formativas referentes a participación ciudadana y control social.
Al finalizar el año 2020, se conformará la mancomunidad entre las parroquias de: Monte Olivo, San Rafael, Los Andes y San Vicente de Pusir.	1 mancomunidad parroquial conformada.



3.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Biofísico

Acciones	Programa y / o Proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Desarrollar un programa de educación ambiental intergeneracional enfocado en la conservación de los recursos naturales	Implementación de un programa de capacitación permanente en educación ambiental para NNA, jóvenes y adultos	4000	2500	1500	1500
	Protección de fuentes hídricas en el marco de la conservación del Área de Protección Cordillera Oriental del Carchi	4000	2500	1500	1500
Sensibilizar a los habitantes sobre riesgos y desastres	Implementación de un programa de capacitación en riegos y desastres	2000	1500	500	500

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Sociocultural

Acciones	Programa y / o Proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
	Capacitar en derechos de la juventud y género y la estructuración de una agenda de actividades locales e intercambio a nivel institucional y organizacional	8000	5000	1500	1500
	Mejorar e implementar espacios de recreación deportiva con componente inclusivo y una agenda de formación y capacitación en diferentes disciplinas deportivas, acompañadas de un plan de promoción y apoyo a las organizaciones	12000	7000	2500	2500



Estructuración de colectivos interdisciplinarios de carácter cultural ,deportivos y social, con procesos de capacitación y formación	deportivas				
	Crear un ciclo de talleres y programas de formación para el fomento y promoción a colectivos interdisciplinarios en artes plásticas, musicales, escénicas teatrales como alternativa de asistencia para el uso del tiempo libre y recreación , dirigido a niños, jóvenes y adultos como fortalecimiento del tejido social e interacción cultural	20000	15000	2500	2500
	Estructurar una agenda de trabajo social con los sectores de atención prioritario del GPC	5000	4000	500	500
	Estructurar un programa y agenda de formación y seguimiento en temas de violencia de género y empoderamiento femenino	6000	4000	1000	1000
Elaboración de agendas de procesos de promoción cultural con diversos contenidos como educativos, salud, genero, organización social. Inventariar recursos patrimoniales, naturales, culturales tangibles e intangibles.	Implementar un programa de actividades y proyectos que promuevan el fomento de costumbres y tradiciones locales como tradición oral, patrimonio tangible e intangible e identidad, gastronomía y memoria, y agenda festiva, archivo físico y digital de los bienes patrimoniales	25.000	15000	7000	3000
	Implementar programas de asistencia en salud preventiva para las comunidades en diversas temáticas y la adquisición de una ambulancia.	60.000	40.000	10.000	10.000
	Crear espacio físico Cultural Comunitario, destinado a la promoción, formación, y recreación en ámbitos artísticos , culturales , identitarios y sociales a nivel intergeneracional para la comunidad de la	20.000	15000	2500	2500



	Parroquia				
	Fomentar la realización de ferias de productos locales para brindar alternativas de comercio local y recuperación de tradiciones como el trueque y la gastronómica local.	10.000	7.000	1.500	1.500

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Económico Productivo

Acciones	Programa y / o Proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Implementar de una escuela de capacitación permanente en técnicas de producción pecuaria, agroecología y adaptación al cambio climático	Implementación de un programa de formación dirigido a los habitantes de la parroquia, enfocado en la agroecología, producción pecuaria y cambio climático	8000	6000	2000	8000
	Establecimiento de un programa de mejoramiento del ganado local para incrementar la producción de leche	7000	4500	2500	7000
Elaborar un estudio de mercado para los productos locales destacados: granadilla, cebolla y aguacate – marca territorial	Determinación de un estudio de mercado para los productos estrella de Monte Olivo con identificación territorial	5000	4000	1000	5000
Realizar el inventario de atractivos turísticos de Monte Olivo	Diagnóstico e inventarios de los atractivos turístico de Monte Olivo	4000	4000	0	4000
Promocionar los atractivos turísticos y el desarrollo de actividades turísticas	Diagramación y desarrollo de material promocional de Monte Olivo	4000	2000	1500	4000



Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Acciones	Programa y / o Proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Mejorar los sistemas de agua potable	Dotación de servicios básicos para las comunidades y centros poblados de la Parroquia	GAD MUNICIPAL DE BOLIVAR	3.000	10.000	13.000
Estudios y construcción de sistemas de alcantarillado			3.000	30.000	33.000
Mejorar la recolección y gestión de desechos sólidos en las comunidades.			1.000	3.000	4.000
Estudios de factibilidad para la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas para las comunidades.			3.000	30.000	33.000
Mejorar la infraestructura vial en las comunidades.	Incremento en la accesibilidad a las comunidades y cabecera parroquial	GAD PROVINCIAL DEL CARCHI	10.000	20.000	30.000
Estudios para la construcción del puente sobre el río El Carmen			3.000	7.000	10.000
Ampliar la cobertura en: adoquinado, aceras y bordillos en centros poblados.	Acrecentamiento de la cobertura vial urbana	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL DE BOLIVAR	10.000	30.000	45.000
Remodelar el parque central en la cabecera parroquial.	Embelllecimiento urbano	GAD PARROQUIAL BANCO DEL ESTADO	20.000	40.000	60.000
Estudios para el mejoramiento del sistema de riego en las comunidades.	Optimización del agua de riego	GAD PROVINCIAL DEL CARCHI	3.000	10.000	13.000



Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Político Institucional y Participación Ciudadana

Acciones	Programa y / o Proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Fortalecer el tejido social de la parroquia rural de Monte Olivo	Legalización de las juntas de agua potable y de riego.	2.000	2.000	0	2.000
	Obtención de personería jurídica de los clubs deportivos masculinos y femeninos.	2.000	2.000	0	2.000
	Capacitación para dirigentes de las cajas de ahorro, cabildos, junta de regantes y de agua potable.	2.000	2.000	0	2.000
	Realización de asambleas ciudadanas e implementación de mecanismos de control social.	2.000	2.000	0	2.000
	Formación a líderes y lideresas en temas de participación ciudadana y control social.	2.000	2.000	0	2.000
	Conformar la mancomunidad entre las parroquias Monte Olivo, San Rafael, Los Andes y San Vicente de Pusir	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión interinstitucional.	1.000	1.000	0

Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Eje social –cultural

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento (incluir valores referenciales)
Formación en temas interdisciplinarios de artes y cultura	Crear un ciclo de talleres y programas de formación para el fomento y promoción a colectivos interdisciplinarios en artes plásticas, musicales, escénicas teatrales como alternativa de	Gad cantonal, Bolívar.	5.000



	asistencia para el uso del tiempo libre y recreación , dirigido a niños, jóvenes y adultos como fortalecimiento del tejido social e interacción cultural.		
Fortalecimiento del sistema de asistencia en salud.	Implementar programas de asistencia en salud preventiva para las comunidades en diversas temáticas y la adquisición de una ambulancia.	Gad cantonal, Bolívar.	10.000



3.8. PRESENTACIÓN CONSOLIDADA DE LA PROPUESTA

Matriz referencial de programas y/proyectos Biofísico

Objetivos del PND*	Objetivos estratégicos del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto o	Objetivo del Programa/proyecto o	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Fecha prevista de inicio	Período de ejecución del programa/proyecto
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Garantizar la conservación y uso sustentable y sostenible de los recursos naturales que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los y las pobladores de Monte Olivo	A finales del 2023 se ha impulsado acciones en el marco de la conservación del Área de Conservación Cordillera Oriental del Carchi	4 acciones desarrolladas sobre la conservación de la Cordillera Oriental del Carchi	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa 1 Implementación de un programa de capacitación permanente en educación ambiental para NNA, jóvenes y adultos	Sensibilizar a la población sobre temas de conservación de los recursos naturales	A finales del 2023 200 personas habitantes de Monte Olivo se han sensibilizado sobre el cuidado del ambiente y han desarrollado acciones encaminadas a su protección	Parroquial	GPC GMB MAE MEC	Recursos propios y externos	4000	Mayo 2020	2020-2023
			4 fuentes de agua comunitarias protegidas										
		A finales de 2023 se han desarrollado al menos cuatro eventos de	4 eventos de sensibilización ambiental desarrollados 120										
		A finales de 2023 se han desarrollado al menos cuatro eventos de	4 eventos de sensibilización ambiental desarrollados 120			A finales del 2023, se han desarrollado 4 eventos de	Parroquial	GPC GMB	Recursos propios	2000	Sep. 2020	2020-2023	



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MONTE OLIVO**

		sensibilización sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales	participantes en los eventos de sensibilización				sensibilización sobre conservación de RRNN		MAE ONG				
		A finales de 2023 se ha desarrollado dos eventos sobre la gestión de riesgos a nivel parroquial	2 eventos de sensibilización desarrollados 80 participantes en los eventos de sensibilización	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Programa 2 Implementación de un programa de capacitación en riegos y desastres	Sensibilizar a la población sobre la prevención de riesgos y desastres	A finales de 2023 se cuenta con 80 personas sensibilizadas en la prevención de riesgos y desastres	Parroquial	GPC GMB MAE SNGR	Recursos propios y externos	2000	Nov. 2020	2020-2023

* Los objetivos del PDOT deben estar obligatoriamente alineados al Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Matriz referencial de programas y/proyectos Sociocultural

Objetivos del PND*	Objetivos estratégicos del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Fecha prevista de inicio	Periodo de ejecución del programa/proyecto
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas Objetivo 7: Incentivar una	Fortalecer las capacidades humanas, la organización con identidad y autonomía, y la relación intercultural a través de la educación y salud de	Al final del 2022, se han conformado grupos culturales interdisciplinarios. Hasta el 2022 se fortalecerá	5 grupos culturales de diversas disciplinas de las artes conformados y fortalecidos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa 1	Formar e incentivar a la participación intergeneracional de colectivos como alternativas del buen uso del tiempo libre en temas de artes interdisciplinarios.	A finales del 2023 150 personas habitantes de Monte Olivo se han formado en temas de artes y culturas.	Parroquial	GADC MCP	Recursos propios y externos	20000	Mayo 2020	2020 - 2023
			8 organizaciones de mujeres y jóvenes e		Programa 2	Promover la participación procesos organizacionales	A finales del 2023, cerca de 250 personas a nivel	Parroquial	JPD GPC	Recursos propios y	8000	Junio. 2020	2020 - 2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MONTE OLIVO**

<p>sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.</p>	<p>la niñez, juventud, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes con equidad.</p>	<p>organizaciones de mujeres y jóvenes</p>	<p>intergeneracional.</p>		<p>juventud y género y la estructuración de una agenda de actividades locales e intercambio a nivel institucional y organizacional.</p> <p>Programa 3</p> <p>Mejorar e implementar espacios de recreación deportiva con componente inclusivo y una agenda de formación y capacitación en diferentes disciplinas deportivas, acompañadas de un plan de promoción y apoyo a las organizaciones deportivas</p>	<p>en género, violencia y derechos.</p> <p>La conformación y fortalecimiento de escuelas y organismos del deporte a nivel interdisciplinario como alternativa al buen uso del tiempo libre.</p>	<p>intergeneracional han sido fortalecidas y capacitadas.</p> <p>A finales del 2023, se han conformado 5 escuelas de deportes con cerca de 120 beneficiarios directos.</p>	<p>Parroquial</p>	<p>GMB</p> <p>externos</p>					
		<p>Hasta el 2023, se conforman escuelas comunitarias de entrenamiento deportivo</p>	<p>5 escuelas conformadas, promovidas y apoyadas.</p>							<p>GPC</p> <p>GMB</p> <p>MDD</p>	<p>Recursos propios</p>	<p>12000</p>	<p>Sep. 2020</p>	<p>2020 - 2023</p>
		<p>Hasta el 2022 se desarrollarán proyectos de fortalecimiento patrimonial, identidad y memoria.</p> <p>Hasta el 2022 se impartirán talleres de formación interdisciplinaria cultural.</p> <p>Hasta finales del 2022, se ha asistido eventos culturales artísticos</p>	<p>4 proyectos y actividades de memoria social y patrimonio tangible e intangible e identidad cultural.</p> <p>20 talleres en artes plásticas, escénicas, musicales y gestión cultural serán impartidos.</p> <p>15 eventos culturales artísticos y sociales a nivel parroquial serán ejecutados.</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>		<p>Programa 4</p> <p>Implementar un programa de actividades y proyectos que promuevan el fomento de costumbres y tradiciones locales como tradición oral, patrimonio tangible e intangible e identidad, gastronomía y memoria, y agenda festiva, archivo físico y digital de los bienes patrimoniales.</p>	<p>La aplicación de una agenda de trabajo que permita fortalecer y rescatar los aspectos identitarios y patrimoniales parroquiales y en formación artística interdisciplinaria.</p>	<p>A finales de 2023 se cuenta con un inventario patrimonial y cerca de 1000 beneficiarios de la agenda promovida y ciclos de talleres impartidos a cerca de 200 alumnos.</p>	<p>Parroquial</p>	<p>GPC</p> <p>GMB</p> <p>MCP</p>	<p>Recursos propios y externos</p>	<p>25000</p>	<p>Febrero 2020</p>	<p>2020 - 2023</p>



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MONTE OLIVO**

<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p> <p>Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas</p> <p>Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía</p> <p>Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.</p>	<p>Hasta el 2021 se implementará 1 centro cultural comunitario.</p>	<p>1 Centro Cultural comunitario implementado y con agenda social y cultural.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>Programa 5</p> <p>Crear espacio físico Cultural Comunitario, destinado a la promoción, formación, y recreación en ámbitos artísticos, culturales, identitarios y sociales a nivel intergeneracional para la comunidad de la Parroquia</p>	<p>Brindar a la ciudadanía un espacio que fomente la interacción social y un desarrollo comunitario con identidad y cultura</p>	<p>A finales del 2023 se cuenta con un centro cultural implementado con agenda propia y cerca de 1600 beneficiarios indirectos.</p>	<p>Parroquial</p>	<p>GPC GMB MCP</p>	<p>Recursos propios y externos</p>	<p>2000 0</p>	<p>Febrero 2020</p>	<p>2020 - 2023</p>
	<p>Hasta finales del año 2022, se han beneficiado adultos mayores y de atención prioritaria de la parroquia.</p>	<p>140 adultos mayores con beneficios y 90 asistencia social beneficiados.</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>Programa 6</p> <p>Estructurar una agenda de trabajo social con los sectores de atención prioritaria de Monte Olivo.</p>	<p>Crear alternativas de recreación y ocupación para los sectores de atención prioritaria a nivel intergeneracional.</p>	<p>A finales del 2023 se cuenta con 2 organizaciones fortalecidas y cerca de 120 ciudadanos de atención prioritaria asistidos.</p>	<p>Parroquial</p>	<p>GPC GMB MIES</p>	<p>Recursos propios y externos</p>	<p>5000</p>	<p>Junio 2020</p>	<p>2020 - 2023</p>
	<p>A finales del 2023 se contará con un espacio de comercio itinerante.</p>	<p>1 espacio de ferias itinerante para el fomento del comercio.</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>Programa 7</p> <p>Fomentar la realización de ferias de productos locales para brindar alternativas de comercio local y recuperación de tradiciones como el trueque y la gastronomía</p>	<p>Promover las dinámicas pasadas y presentes del comercio local con valores comunitarios.</p>	<p>A finales de 2023 se contará con espacio y cerca de 600 beneficiarios de esta dinámica de comercio y fortalecimiento cultural.</p>	<p>Parroquial</p>	<p>GPC GMB MIES MAGAP</p>	<p>Recursos propios y externos</p>	<p>1000 0</p>	<p>Octubre 2020</p>	<p>2020 - 2023</p>



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MONTE OLIVO**

					ca local.								
		A finales del 2023 se contara con el transporte en el programa de asistencia de salud	1 transporte (ambulancia) y 1 sistema de salud implementada mejorada y con mejor cobertura.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Implementar programas de asistencia en salud preventiva para las comunidades en diversas temáticas y la adquisición de una ambulancia.	Asistir en programas de salud y la ampliación de la cobertura, e implementar el transporte para casos de emergencia.	A finales del 2023 se contara con un sistema de salud y transporte que beneficiara a cerca de 500 pobladores	Parroquial	GPC GMB MSP	Recursos propios y externos	6000 0	Nov 2020	2020 - 2023

* Los objetivos del PDOT deben estar obligatoriamente alineados al Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Matriz referencial de programas y/proyectos Económico Productivo

Objetivos del PND*	Objetivos estratégicos del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Fecha prevista de inicio	Período de ejecución del programa/proyecto
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización Objetivo 5: Impulsar la productividad y	Potencializar la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias y rentables con respeto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable, incluyente y no	A finales del 2023, se ha difundido e impulsado la producción agroecológica con la participación de al menos 100 productores	5 eventos de capacitación desarrollados y 100 productores capacitados	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Programa 1	Promover el desarrollo de prácticas agroecológicas como una estrategia de adaptación al cambio climático	A finales del 2023, difundida e impulsada la agroecología con la participación de al menos 100 productores	Parroquial	GPC MAG	Recursos propios y externos	8000	Jun. 2020	2020- 2023
		A finales del 2023 se han entregado incentivos para la producción agroecológica a 100 productores	100 kits para la producción de bioinsumos entregados		Implementación de un programa de formación dirigido a los habitantes de la parroquia, enfocado en la agroecología, producción pecuaria y cambio climático								



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MONTE OLIVO**

competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	extractivista.	A finales del 2023 se han realizado al menos 150 diagnósticos a ganado local	150 vacas con diagnóstico para realizar inseminación artificial	Programa 2 Establecimiento de un programa de mejoramiento del ganado local para incrementar la producción de leche	Incentivar el mejoramiento genético para incrementar la producción de los productores de leche	A finales del 2023 realizado 4 campañas de sanidad animal (1200), diagnósticos (150) e inseminaciones (100) artificiales a 1450 cabezas de ganado local	Parroquial	GPC MAG	Recursos propios y externos	7000	Mayo 2020	2020-2023
		A finales del 2023 se han realizado al menos 100 inseminaciones artificiales en ganado local	100 cabezas de ganado inseminado									
		A finales de 2023 se han realizado 4 campañas de vacunación, desparasitación y vitaminización de ganado	4 campañas desarrolladas 1200 cabezas de ganado asistidas									
		Al finalizar el año 2020, se ha cuenta un estudio sobre comercialización de los productos locales	1 estudio sobre comercialización de granadilla y aguacate desarrollado									
		Al finalizar el 2021 se ha articulado al menos a 50 productores a nuevos mercados	50 productores venden a nuevos mercados									
		A mediados del 2021 se dispone de un inventario de atractivos turísticos de la parroquia	1 estudio finalizado									
A mediados del 2022 se han promocionado por medios digitales e impresos los atractivos turísticos de la parroquia	1 campaña de promoción estructurada 1 material divulgativo impreso	Programa 3 Determinación de un estudio de mercado para los productos estrella de Monte Olivo con identificación territorial	Conocer los flujos de los productos locales y los potenciales mercados, para propiciar la comercialización directa y en mejores condiciones para los productores locales	Al finalizar el 2021 al menos 50 productores comercializan sus productos con diferenciación territorial y en mejores condiciones	Parroquial	GPC MAG	Recursos propios y externos	5000	Marzo 2020	2020-2021		
Programa 4 Inventariar los atractivos turístico de Monte Olivo y	Propiciar el desarrollo de los atractivos y el turismo en Monte Olivo	A mediados del 2011, se dispone de un levantamiento de los atractivos turísticos y se han promocionados los atractivos	Parroquial	GPC Mintur	Recursos propios	4000	Feb 2021	2021-2022				
Programa 5 Promoción de Monte Olivo como destino turístico de Bolívar	Difundir los atractivos turísticos de la parroquia	A finales del 2022 promocionada la parroquia en medios digitales e impresos	Parroquial	GPC Mintur	Recursos propios y externos	4000	May 2021	2021-2022				



Matriz referencial de programas y/proyectos Asentamiento Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Objetivos del PND*	Objetivos estratégicos del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto o	Objetivo del Programa/proyecto o	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Fecha prevista de inicio	Período de ejecución del programa/proyecto
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Generar asentamientos humanos sustentables concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada social y físicamente homogénea	Al finalizar el año 2021, se mejorará la red de saneamiento en: Pueblo Nuevo y cabecera parroquial.	2 redes de saneamiento mejoradas 100 núcleos familiares beneficiados	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Dotación se servicios básicos para las comunidades y centros poblados de la Parroquia	Mejorar las condiciones de saneamiento en los hogares	Al finalizar el año 2021, se mejorará la red de saneamiento en: Pueblo Nuevo y cabecera parroquial.	Parroquial	GMB	Recursos propios y externos	33.000	Junio. 2020	2020-2021
		Al Finalizar el año 2022 se cuenta con sistemas de agua potable mejorados en las comunidades y cabecera parroquial. 485 núcleos familiares beneficiados	5 sistemas de agua mejorados en las comunidades y centros poblados de la Parroquia		Dotación se servicios básicos para las comunidades y centros poblados de la Parroquia	Proporcionar agua de calidad para el consumo humano	Al Finalizar el año 2022 barrios y comunidades cuentan con agua para el consumo humano de calidad	Parroquial	GMB	Recursos propios y externos	13.000	Junio. 2020	2020-2021
		A finales del año 2021, se cuenta con un sistema de recolección de desechos sólidos en las comunidades de: El Manzanal y Motilón.	1 sistema de recolección de desechos sólidos funcionando. 75 núcleos familiares beneficiados		Dotación se servicios básicos para las comunidades y centros poblados de la Parroquia	Mejorar las condiciones de salubridad en las comunidades	A finales del año 2021, se implementa el sistema de recolección de desechos sólidos.	Comunidades de El Manzanal y Motilón	GMB	Recursos propios y externos	4.000	Junio. 2020	2020-2021
		Al Finalizar el año 2022, se contará con los estudios de factibilidad para la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas para las	5 estudios de factibilidad para construir plantas de tratamiento de aguas servidas realizados.		Dotación se servicios básicos para las comunidades y centros poblados de la Parroquia	Disminuir el nivel de contaminación de los ríos	Al Finalizar el año 2022, se contará con los estudios de factibilidad para la construcción de plantas de tratamiento de	Parroquial	GMB	Recursos propios y externos	33.000	Nov. 2020	2020-2022



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MONTE OLIVO**

		comunidades de: Manzanal, Motilón, El Aguacate, Pueblo Nuevo y Monte Olivo.				aguas servidas.								
		A finales del año 2021 se contará con los estudios para el mejoramiento del sistema de riego en las comunidades.	4 estudios realizados para mejorar sistemas de riego de: Manzanal, Ray Gras, Miraflores, el Placer y Agua Amarilla.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Implementación de mejoras en los sistemas de riego	Optimizar el agua de riego	A finales del año 2021 se contará con los estudios para el mejoramiento del sistema de riego.	Parroquial	GPC	Recursos propios y externos	13.000	Nov. 2020	2020-2022	
		Finales del año 2020, se realizará la remodelación del parque central en la cabecera parroquial.	1 parque remodelado		Embellecimiento urbano	Dotar de espacios públicos para el esparcimiento	Al finalizar el año 2020, la cabecera parroquial contará con un espacio público regenerado.	Parroquial	GPM	Recursos propios y externos	60.000	Marzo 2020	2020-2020	
		A finales del año 2021 se mejorará la infraestructura vial en las comunidades.	3 vías adecentadas: Manzanal, El Motilón, Palmar Grande.		Adelantamiento de la movilidad				Parroquial	GPC	Recursos propios y externos	30.000	Nov. 2020	2020-2021
		A finales del año 2021 se contará con los estudios para la construcción del puente sobre el río El Carmen.	1 estudio de factibilidad realizado			Facilitar el tránsito vehicular y peatonal	A finalizar el año 2021 la infraestructura vial en barrios y comunidades de la parroquia de Monte Olivo se moderniza.	Parroquial	Recursos propios y externos		10.000	Marzo 2020	2020-2021	
		A finales del año 2021 se ampliará la cobertura en: adoquinado, aceras y bordillos en centros poblados.	1.000 m2 de vías adoquinadas, con aceras y bordillos.					Parroquial	GMB		Recursos propios y externos	45.000	Marzo 2020	2020-2021
		Al finalizar el año 2020, las juntas de agua potable y de riego adquieren personería jurídica.	4 juntas con personería jurídica: 2 de regantes y 2 de agua potable.					Parroquial	GPMD		Recursos propios	2.000	Marzo 2020	2020-2020
		Hasta finales del año 2021, clubs deportivos con personería jurídica.	5 clubs deportivos masculinos y 3 femeninos adquieren personería jurídica. 176 deportistas		Organizaciones con capacidad para acceder a recursos económicos y asistencia técnica	Hasta finales del año 2021, clubs deportivos legalizados	Parroquial	GPMD	Recursos propios	2.000	Febrero 2020	2020-2021		



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MONTE OLIVO**

<p>Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.</p> <p>Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social</p>	<p>Objetivo. Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Sumak Kawsay.</p>	beneficiados											
		En el año 2020 los dirigentes de las cajas de ahorro, cabildos, junta de regantes y de agua potable, inician el proceso de formación continua.	40 integrantes del nivel directivo de las cajas de ahorro capacitados.	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p>	Fortalecimiento del tejido social parroquial	Estimulación de las competencias de administración en dirigentes de las cajas de ahorro, junta de regantes y agua potable.	Hasta el año 2020 se consolidan las organizaciones sociales	Parroquial	GPMO	Recursos propios	2.000	Marzo 2020	2020 2021
		Al finalizar el año 2020, se realizan dos asambleas ciudadanas con delegados de comunidades, barrios, organizaciones sociales y se implementan 10 acciones de control social.	2 asambleas ciudadanas realizadas y 10 veedurías ciudadanas conformadas.			Sistema de participación ciudadana fortalecido	Hasta el año 2021 el sistema de participación ciudadana asume con autonomía los procesos inherentes al control social	Parroquial	GPMO	Recursos propios	2.000	Abril 2020	2020 2020
		Al finalizar el año 2021, se realizan 2 procesos de formación ciudadana con delegados de comunidades, barrios y organizaciones sociales.	100 personas participan en actividades formativas referentes a participación ciudadana y control social.		Fortalecimiento de las capacidades institucionales	Potenciación de la capacidad de gestión	Hasta el año 2020 se conforma e inicia la gestión de la mancomunidad	Parroquial	GPMO	Recursos propios	1.000	Enero 2020	2020 2020
Al finalizar el año 2020, se conformará la mancomunidad entre las parroquias de: Monte Olivo, San Rafael, Los Andes y San Vicente de Pusir.	1 mancomunidad parroquial conformada.												



Matriz referencial de programas y/proyectos Político Institucional y Participación Ciudadana

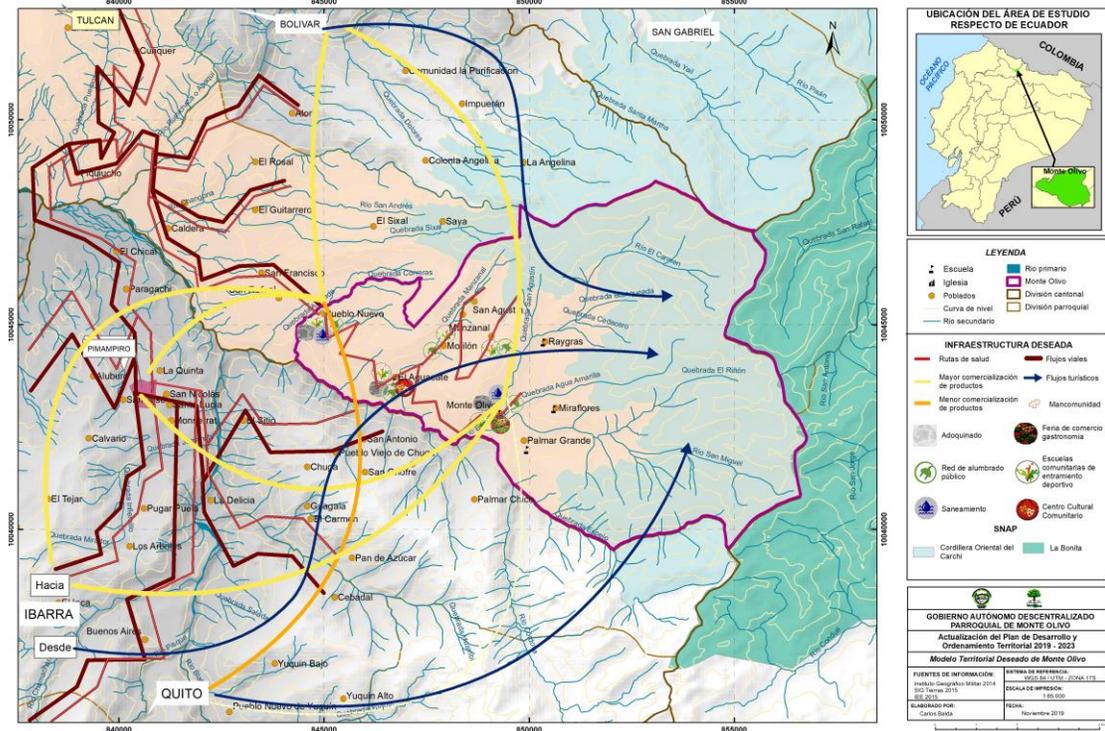
Objetivos del PND*	Objetivos estratégicos del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Fecha prevista de inicio	Período de ejecución del programa/proyecto
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Objetivo. Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Sumak Kawsay.	Al finalizar el año 2020, las juntas de agua potable y de riego adquieren personería jurídica.	4 juntas con personería jurídica: 2 de regantes y 2 de agua potable.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Fortalecimiento del tejido social parroquial	Organizaciones con capacidad para acceder a recursos económicos y asistencia técnica	Al finalizar el año 2020, las juntas de agua potable legalizadas	Parroquial	GPMD	Recursos propios	2.000	Marzo 2020	2020
		Hasta finales del año 2021, clubs deportivos con personería jurídica.	5 clubs deportivos masculinos y 3 femeninos adquieren personería jurídica. 176 deportistas beneficiados				Hasta finales del año 2021, clubs deportivos legalizados	Parroquial	GPMD	Recursos propios	2.000	Febrero 2020	2020
		En el año 2020 los dirigentes de las cajas de ahorro, cabildos, junta de regantes y de agua potable, inician el proceso de formación continua.	40 integrantes del nivel directivo de las cajas de ahorro capacitados.				Hasta el año 2020 se consolidan las organizaciones sociales	Parroquial	GPMD	Recursos propios	2.000	Marzo 2020	2020
		Al finalizar el año 2020, se realizan dos asambleas ciudadanas con delegados de comunidades, barrios, organizaciones sociales y se implementan 10 acciones de control social.	2 asambleas ciudadanas realizadas y 10 veedurías ciudadanas conformadas.				Hasta el año 2021 el sistema de participación ciudadana asume con autonomía los procesos inherentes al control social	Parroquial	GPMD	Recursos propios	2.000	Abril 2020	2020
		Al finalizar el año 2021, se realizan 2 procesos de formación ciudadana con delegados de	100 personas participan en actividades formativas referentes a participación ciudadana y			Sistema de participación ciudadana fortalecido		Parroquial	GPMD	Recursos propios	2.000	Mayo 2020	2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MONTE OLIVO**

		comunidades, barrios y organizaciones sociales.	control social.										
		Al finalizar el año 2020, se conformará la mancomunidad entre las parroquias de: Monte Olivo, San Rafael, Los Andes y San Vicente de Pusir.	1 mancomunidad parroquial conformada.		Fortalecimiento de las capacidades institucionales	Potenciación de la capacidad de gestión	Hasta el año 2020 se conforma e inicia la gestión de la mancomunidad	Parroquial	GPMO	Recursos propios	1.000	Enero 2020	2020 2020

MODELO TERRITORIAL DESEADO DE LA PARROQUIA RURAL MONTE OLIVO



4. MODELO DE GESTIÓN

4.1 Estrategias para la articulación y coordinación para la implementación del PDOT

A partir de la identificación de los problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico del PDOT de Monte Olivo, se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD; así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). Complementariamente, se identificará las **brechas presupuestarias** que constituyan una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del PDOT.

Para la definición de estrategias, el GAD Monte Olivo, según lo determinado por Planifica Ecuador identifica los siguientes grupos:

- Grupo 1: proyectos relacionados con las competencias exclusivas²⁰ del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.
- Grupo 2: proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.
- Grupo 3: proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Tabla 60. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1

Etapa Propuesta			Estrategia	
Programa/ Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	Actividades	Responsable del GAD parroquial
Implementación de un programa de capacitación permanente en educación ambiental para NNA, jóvenes y adultos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2500	- Diagnóstico de necesidades - Elaboración de plan de acción - Jornadas de sensibilización - Recorrido por fuentes de agua	Norma Burbano
Protección de fuentes hídricas en el marco de la conservación del Área de Protección Cordillera Oriental del Carchi	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2500	- Determinación de sitios a proteger - Acuerdos con propietarios - Organización de mingas comunitarias - Adquisición de materiales y plantas - Plantación - Cercamiento	Norma Burbano
Estructuración de colectivos interdisciplinarios de carácter cultural, deportivos y social, con procesos de capacitación y formación	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	20.000	- Determinar un cronograma de intervención. - Definir las disciplinas a ejecutar en los procesos de formación. - Convocar y recepción de inscripciones. - Posterior a los talleres la conformación de colectivos en las comunidades y barrios. - Socializar y gestionar apoyos e incentivos en instancia de similar competencia, Gad Cantonal, Provincial, MCP.- - Ejecutar un plan de promoción de los	Saúl Pabon

²⁰ Hace referencia a las competencias establecidas en el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador y en el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.



			<p>resultados obtenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legalización de organismos resultado de este proceso. 	
<p>Capacitar en derechos de la juventud y género y la estructuración de una agenda de actividades locales e intercambio a nivel institucional y organizacional.</p>		8.000	<ul style="list-style-type: none"> - Mapeo de las organizaciones existentes. - Socialización y gestión con instancias de similar competencia para gestionar recursos financieros, humanos, tecnológicos Patronato, Mies, Gpi.Secretarias técnica de Protección de derechos, CPCCS. - Convocatoria de participación de talleres y estructuración de grupos. - Realizar una agenda de intercambios en diversos territorios y temáticas. 	Norma Burbano
<p>Mejorar e implementar espacios de recreación deportiva con componente inclusivo y una agenda de formación y capacitación en diferentes disciplinas deportivas, acompañadas de un plan de promoción y apoyo a las organizaciones deportivas.</p>		12.000	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una base de datos con los grupos y colectivos deportivos en todas las disciplinas. - Determinar las problemáticas en la infraestructura para su posterior intervención, implementación y mejoramiento. - Estructurar y Promover la creación de escuelas de otras disciplinas deportivas como básquet, natación, ajedrez, atletismo, ciclismo y deportes tradicionales. - Establecer una agenda de formación y capacitación. 	Saúl Pabón
<p>Implementar un programa de actividades y proyectos que promuevan el fomento de costumbres y tradiciones locales como tradición oral, patrimonio tangible e intangible e identidad, gastronomía y memoria, y agenda festiva, archivo físico y digital de los bienes patrimoniales.</p>		25.000	<ul style="list-style-type: none"> - Estructurar una agenda de socialización del proyecto sus beneficios y alcances en la comunidad. - Estructurar una base de datos de gestores, artistas, promotores, artistas populares y artesan@s de la localidad.(Pare este y otros proyectos similares) - Socializar y gestionar recursos financieros, talento humano, material y logística con instancias de análoga competencia, CCE, GADS, MCP, INPC, UNIVERSIDADES ETC. - Definición de tallerristas, y consultores para el efecto. -Crear el inventario de patrimonios con la colectividad. 	Saúl Pabón

			- Crear una agenda de socialización de resultados.	
Crear espacio físico Cultural Comunitario, destinado a la promoción, formación, y recreación en ámbitos artísticos, culturales, identitarios y sociales a nivel intergeneracion al para la comunidad de la Parroquia		20.000	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar infraestructura a implementar o intervenir. - Crear modelo de gestión del Centro Cultural. - Socializar y Gestionar proyecto con instancias de similar competencia para captación de recursos diversos. - Diseñar la museografía y diseño de interiores acorde a la funcionalidad. - Diseñar un plan de promoción y difusión del C.C.M.O- - Crear una agenda permanente de la oferta cultural, social del CCMO. 	Franklin Osejos Saúl Pabón
Estructurar una agenda de trabajo social con los sectores de atención prioritaria de Monte Olivo.		5.000	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar una base actualizada del sector de atención prioritaria de M.O. - Definir temáticas a fortalecer- - Estructurar una agenda de trabajo. - Definir actividades recreacionales. - Fortalecer el carácter organizacional por medio de directivas u otra estructura. 	Norma Burbano
Fomentar la realización de ferias de productos locales para brindar alternativas de comercio local y recuperación de tradiciones como el trueque y la gastronomía local.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	10.000	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de espacio para el efecto. - Realizar un modelo de gestión con componentes de comercio y cultura. - Socialización de propuesta en comunidades. - Realizar plan de promoción para la feria. - Inventariar comerciantes. - Definir los productos a comercializar. 	Norma Burbano
Implementar programas de asistencia en salud preventiva para las comunidades en diversas temáticas y la adquisición de una ambulancia.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	60.000	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un programa de asistencia en las comunidades con las instancias de competencia en ámbitos de salud- - Determinar los casos de atención y las rutas acorde a un cronograma. - Socialización de proyecto con comunidades. - Realizar gestión y socialización de 	Saúl Pabón



			recursos para proyecto.	
Legalización de las juntas de agua potable y de riego		2.000	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar a una reunión a los usuarios de las juntas de agua potable para socializar los beneficios que conlleva la legalización de las organizaciones. - Tomar la decisión en asamblea para la iniciación de la legalización. - Establecer una directiva provisional. - Definir la persona responsable para realizar el trámite correspondiente de legalización. - Iniciar la obtención de la personería jurídica de las juntas de agua potable en SENAGUA. 	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.
Obtención de personería jurídica de los clubs deportivos masculinos y femeninos.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	2.000	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar a una reunión a los integrantes de los clubs deportivos para socializar los beneficios que conlleva la legalización de las organizaciones. - Tomar la decisión en asamblea para la iniciación de la legalización. - Establecer una directiva provisional. - Definir la persona responsable para realizar el trámite correspondiente de legalización. - Gestionar la personería jurídica en el Ministerio del Deporte. 	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.
Capacitación para dirigentes de las cajas de ahorro, junta de cabildos, junta de regantes y de agua potable.		2.000	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una base de datos de los dirigentes. - Definir la temática para la capacitación conjuntamente con los participantes. - Conformar un equipo multidisciplinario de capacitadores. - Iniciar la capacitación mediante la metodología del "aprender haciendo" - Evaluar el proceso para la retroalimentación respectiva. 	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.
Realización de asambleas ciudadanas e implementación de mecanismos de control social.		2.000	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar a los representantes de las organizaciones sociales a una reunión de trabajo para la realización de las asambleas ciudadanas. - Establecer una hoja de ruta en el marco de la corresponsabilidad ciudadana previo a la convocatoria de la asamblea. - Realizar las asambleas - Socializar los beneficios del control social a la ciudadanía en general. 	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.

			<ul style="list-style-type: none"> - Generar condiciones favorables para la implementación de veedurías ciudadanas. - Evaluar el proceso de participación ciudadana y control social - Identificar las experiencias exitosas de control social para la difusión mediante la página web y otras formas. - Realizar el intercambio de experiencias exitosas con pares de otros territorios. 	
Formación a líderes y lideresas en temas de participación ciudadana y control social.		2.000	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar a los potenciales participantes para el proceso de formación en temas de participación ciudadana y control social. - Realizar los módulos que serán utilizados en la capacitación considerando las particularidades de la parroquia y de los participantes. - Aplicar la metodología del “aprender haciendo” en el proceso de formación. - Definir el equipo de capacitadores. - Promover el intercambio de experiencias con pares de otras localidades. 	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.
Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión interinstitucional y conformación de mancomunidad		1.000	<ul style="list-style-type: none"> -Convocar a los representantes de los GADs parroquiales a una reunión de trabajo para la socialización de la propuesta. - Establecer una hoja de ruta para la conformación de la mancomunidad de GADs parroquiales. - Realizar una reunión con los integrantes del GAD parroquial de Monte Olivo para tomar la decisión de pertenecer a la mancomunidad mediante una resolución. -Definir a la persona responsable de la gestión para la legalización de la mancomunidad. 	Franklin Osejos.
Implementación de un programa de formación dirigido a los habitantes de la parroquia, enfocado en la agroecología, producción pecuaria y cambio climático	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	6000	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de necesidades - Definición de temáticas - Adquisición de insumos - Contratación de facilitador - Desarrollo de talleres - Desarrollo de días de campo - Asistencia médica veterinaria 	Norma Burbano

Establecimiento de un programa de mejoramiento del ganado local para incrementar la producción de leche		4500	- Contratación de profesional y/o firma de convenio con MAG - Diagnóstico comunitario - Desarrollo de programa	Norma Burbano
Determinación de un estudio de mercado para los productos estrella de Monte Olivo con identificación territorial		4000	- Elaboración de TDRs - Contratación de estudio - Socialización a productores - Aplicación de estudio - Encadenamientos comerciales	Norma Burbano
Promoción y desarrollo turístico de Monte Olivo		4000	- Inventario de atractivos turísticos - Diagramación de material divulgativo - Diagramación de material promocional para web - Gestión en GAD Cantonal y Provincial para enlaces web - Campañas de promoción de atractivos turísticos - Capacitación a emprendedores turísticos con MINTUR	Norma Burbano

Tabla 61. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		Actividades	¿Con quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Crear un ciclo de talleres y programas de formación para el fomento y promoción a colectivos interdisciplinarios en artes plásticas, musicales, escénicas teatrales como alternativa de asistencia para el uso del tiempo libre y recreación, dirigido a niños, jóvenes y adultos como fortalecimiento del tejido social e interacción	Generar asentamientos humanos sustentables concentrados en núcleos	15.000	5.000	Determinar un cronograma de intervención. -Definir las disciplinas a ejecutar en los procesos de formación. -Convocar y recepción de inscripciones. -Posterior a los talleres la conformación de colectivos en las comunidades y barrios. -Socializar y gestionar apoyos e	-Artistas, gestores, artesanos, ciudadanía. ----- -GAD Municipal del cantón Bolívar y GAD Parroqu I.	Saúl Pabón



cultural.	poblacionales vinculados entre sí, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada social y físicamente homogénea			<p>incentivos en instancia de similar competencia, Gad Cantonal, Provincial, MCP.-</p> <p>- Ejecutar un plan de promoción de los resultados obtenidos.</p> <p>- Legalización de organismos resultado de este proceso.</p> <p>-Suscribir convenios de cooperación interinstitucional.</p>		
Implementar programas de asistencia en salud preventiva para las comunidades en diversas temáticas y la adquisición de una ambulancia.		10.000	40.000	<p>- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional.</p> <p>-Crear un programa de asistencia en las comunidades con las instancias de competencia en ámbitos de salud-</p> <p>- Determinar los casos de atención y las rutas acorde a un cronograma.</p> <p>- Socialización de proyecto con comunidades.</p> <p>- Realizar gestión y socialización de recursos para proyecto.</p>	-GAD Municipal del cantón Bolívar -MSP, Patronato Provincial, Cruz Roja,	Saúl Pabón.
Mejoramiento del sistema de agua potable		3.000	10.000	<p>- Promover la legalización de las juntas de agua potable.</p> <p>- Suscribir convenios de cooperación.</p>	-Usuarios de las juntas de agua potable. -Representantes legales de las Juntas de agua potable, GAD Municipal del cantón Bolívar y GAD Parroquial.	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.
Estudios y construcción de sistemas de alcantarillado.				- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional.	-GAD Municipal del cantón Bolívar	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.



	Generar asentamientos humanos sustentables concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, dotados de infraestructura básica y equipamientos adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada social y físicamente homogénea	3.000	30.000			
Estudios de factibilidad para la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas para las comunidades.		1.000	3.000	- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional.	-GAD Municipal del cantón Bolívar	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.
Recolección y gestión de desechos sólidos en las comunidades.		3.000	30.000	- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional.	-GAD Municipal del cantón Bolívar	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.
Mejoramiento de la infraestructura vial en las comunidades.		10.000	20.000	- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional.	-GAD Provincial del Carchi	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.
Estudios para la construcción del puente sobre el río El Carmen		3.000	7.000	- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional.	-GAD Provincial del Carchi	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.
Estudios para mejorar sistemas de riego		10.000	30.000	- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional.	-GAD Provincial del Carchi	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.
Ampliación de la cobertura en: adoquinado, aceras y bordillos en centros poblados.		20.000	40.000	- Suscribir convenios de cooperación interinstitucional.	-GAD Municipal del cantón Bolívar	Franklin Osejos y Vinicio Hernández.

Elaboración: Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Tabla 62. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3

Etapa Diagnóstico	Estrategia de articulación		
	¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsables de la gestión GAD.
Programas/Proyectos no relacionados con la competencia			
Implementación de un programa de capacitación en riegos y desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con SNGR - Acuerdo con ME - Coordinación con directivas Comunitarias - Desarrollo de talleres 	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos Ministerio de Educación Cabildos comunitarios	Vinicio Hernández
Estos proyectos están identificados en la etapa de la Propuesta.	Identificar las actividades y/o hitos a realizar previo a la ejecución del proyecto en función de las atribuciones de las competencias y la disponibilidad del presupuesto. <ul style="list-style-type: none"> - Convenios (mano de obra, presupuesto, minga con la ciudadanía, maquinaria, materiales), de acuerdo a las competencias y atribuciones de los actores. - Alianzas estratégicas con medios privados. - Mancomunidades con los GAD del mismo nivel de gobierno. 	Identificar los actores del mapeo realizado en la etapa previa.	Franklin Osejos

Elaboración: Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

El listado de proyectos y su grupo correspondiente, debe relacionarse necesariamente con el Presupuesto Participativo Parroquial que se discutirá anualmente con comunidades y barrios de Monte Olivo, por cuanto como cada uno de los proyectos estructurados, corresponden a las necesidades levantadas mediante el proceso participativo de diagnóstico, deben ser bidireccionalmente analizados. Será importante con este nexo, verificar de manera participativa los avances, así como también descubrir nuevas necesidades, haciendo una suerte de actualización de proyectos.

Para los proyectos enmarcados en los Grupos 2 y Grupo 3, que demande la intervención de GADM Bolívar y GADP Carchi, el GAD Monte Olivo deberá promover la articulación conexas a fin de generar sinergias institucionales, conforme es práctica de la Administración 2019-2023, de tal manera que se potencie la gestión de todos los involucrados en beneficio de la población local.

Para los proyectos y programas del Grupo 3, se deberá gestionar con los entes correspondientes la consecución de apoyo y facilitar su intervención en territorio.

4.2 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

A partir de lo concerniente a riesgos identificados en el diagnóstico estratégico de Monte Olivo y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, se sistematiza la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategias para su reducción y/o mitigación.

En los talleres participativos efectuados en las comunidades y barrios de la Parroquia se identificaron riesgos naturales y antrópicos:

Naturales	Antrópicos
<ul style="list-style-type: none">• Cambio climático• Deslizamientos• Inundaciones	<ul style="list-style-type: none">• Minería legal e ilegal• Quemadas agrícolas

Respecto al cambio climático, se determinó que sus efectos son ya sentidos en la población, sobre todo en los agricultores, quienes manifestaron la existencia de pérdidas en los procesos productivos con consecuencias en la reducción de ingresos, endeudamiento, duplicidad de trabajo. Los principales cambios verificados son el decrecimiento del nivel de lluvias, el cambio de estacionalidad de las lluvias, la intensificación de la radiación solar, así como también la incidencia de corrientes de viento. Todos ellos afectan de una u otra manera a los cultivos establecidos y hace más vulnerable la actividad productiva. Se han constatado que con la incidencia de fuertes precipitaciones, se evidencian fallas en el sistema de evacuación de las aguas servidas en Monte Olivo, así como también en la calle Oswaldo Vaca Lara de Pueblo Nuevo. Otro riesgo natural son los deslizamientos en la vía que conduce Pueblo Nuevo con Monte Olivo, que en años anteriores ha provocado aislamiento de varias comunidades y el centro poblado.

Como riesgos antrópicos se han identificado las quemadas agrícolas sobre todo en terrenos con pendientes elevadas, donde es casi imposible las actividades de control; y el principal el de la minería legal e ilegal, que ha generado convulsión social en la Parroquia de Monte Olivo y San Rafael, fue controlada de alguna manera con la intervención policial y militar, pero sobretodo con el accionar articulado de la población local, que concluyó con el desalojo de las personas ajenas al territorio. En este aspecto cabe resaltar la posición firme del Gobierno Parroquial de Monte Olivo, y de la gestión realizada por el “Colectivo Monte Olivo San Rafael protege agua = vida”, una organización de hecho constituida para defender el territorio de las dos parroquias.

Las estrategias a plantearse entorno a los riesgos, tienen su asidero en el **Marco de Acción de SENDAI** para la Reducción de Riesgo de Desastres (2015-2030). En este marco se priorizan cuatro acciones globales: 1) Comprender el riesgo de desastres; 2) Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo; 3) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia y 4) Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

También se basan en el **Acuerdo de París sobre Cambio Climático**, definido en la Conferencia de las Partes COP21 en el 2015, que propone como objetivos principales: 1) Limitar el aumento de la temperatura media (debajo de los 2°C); 2) Mejorar la capacidad de adaptación global, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático; 3) Aumentar el flujo de recursos financieros para apoyar la transformación hacia sociedades resilientes y economías bajas en carbono.

Riesgo	Estrategias	Actores
Naturales		
Cambio climático	Implementación de medidas de mitigación como son las prácticas agroecológicas, riego tecnificado	GAD Parroquial Monte Olivo GAD Municipal y GAD Provincial MAG, ONGs, Ministerio del Ambiente

Deslizamientos	<p>Desarrollo de procesos de capacitación a NNA, jóvenes y adultos</p> <p>Emprendimiento de campañas informativas sobre riesgos y su prevención</p>	<p>GAD Parroquial</p> <p>GAD Municipal, COE Cantonal GAD Provincial.</p> <p>Servicio Nacional de Gestión de Riesgos</p>
Inundaciones	<p>Desarrollo de foros sobre manejo de situaciones críticas y emergentes</p>	<p>GAD Parroquial Monte Olivo</p> <p>COE Cantonal</p> <p>Servicio Nacional de Gestión de Riesgos</p>
Antrópicos		
Minería legal e ilegal	<p>Desarrollo de programas de educación ambiental NNA, jóvenes y adultos</p> <p>Intercambio de experiencias con comunidades de zonas afectadas</p> <p>Medidas de acción colectiva</p> <p>Declaratoria de Monte Olivo, como parroquia libre de minería metálica</p>	<p>GAD Parroquial Monte Olivo y San Rafael</p> <p>GAD Provincial</p> <p>Colectivo Monte Olivo San Rafael protege agua = vida</p> <p>ONGs Nacionales</p>
Quemas	<p>Campañas de educación antiguemas</p>	<p>GAD Parroquial Monte Olivo</p> <p>GAD Provincial</p> <p>Cuerpo de Bomberos de Bolívar</p> <p>Ministerio del Ambiente</p>

4.3 Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT

El artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: “los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se

requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”.

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y que son acogidos de manera obligatoria por todo los niveles de gobierno.

Para la ex SENPLADES el seguimiento *“comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial; con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional”*.

Sobre la Evaluación señala: *“consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervención”*.

En este sentido el seguimiento y evaluación del PDOT permite una revisión permanente del proceso de implementación del Plan para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información generada por el GAD Parroquial Monte Olivo. Para el efecto se establecen los siguientes mecanismos:



Tabla 63. Mecanismos de seguimiento y evaluación del PDOT

OBJETO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	MECANISMO	TÈCNICA	FRECUENCIA	INSUMO	PRODUCTO	RESPONSABLE
Metas Indicadores Programas Proyectos	Interiorización de contenidos del PDOT de los miembros de la Junta Parroquial de Monte Olivo y Consejo de Planificación	Estudio del PDOT	Enero 2020	PDOT	Memorias de reuniones de la Junta Parroquial y Consejo de Planificación	Presidente GAD Secretario Junta
Programas y Proyectos	Acompañamiento de acciones en territorio	Presencia en eventos, obras y mingas	Permanente Enero 2020 Marzo 2023	Programas y Proyectos en desarrollo	Informes de autoridades de la Junta Parroquial	Presidente GAD Responsables de comisiones
Metas Indicadores Programas Proyectos	Talleres internos del GAD Parroquial	Evaluación de avances mediante talleres internos	Julio y diciembre 2020-2021-2022 Marzo 2023	Informes de gestión de comisiones Informes de entes relacionados	Memorias de talleres	Presidente GAD Responsables de comisiones
Programas y Proyectos	Asambleas ciudadanas	Socialización de avances a la ciudadanía	Julio y diciembre 2020-2021-2022 Marzo 2023	Informes de gestión de comisiones Informes de entes relacionados Informe de rendición de	Actas de Asambleas	Presidente GAD Responsables de comisiones Consejo de Planificación Parroquial



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE MONTE OLIVO**

					cuentas de autoridades de la Junta Parroquial	
Metas	Remisión de avances periódicos a Planifica Ecuador	Enlace al sistema SIGAD	Permanente y en función de requerimientos	Informes de gestión	Reporte del Sistema SIGAD	Presidente GAD
Indicadores						Secretario Junta
Programas						
Proyectos						

4.4 Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Es preciso plantear que una vez construido el PDOT de Monte Olivo, es necesario darlo a conocer a la ciudadanía de la parroquia, entre los distintos grupos étnicos, así como entre los circunvecinos, esto es los GAD San Rafael, Bolívar y Carchi. Para el efecto se plantean las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	COSTO
Socializar contenido a la población	Mediante Asambleas Comunitarias y en procesos de rendición de cuentas Articulación de acciones desarrolladas con contenidos del PDOT	GAD Parroquial	100
CD con versión resumida	Difusión entre la población local	GAD Parroquial	150
Enlazamiento en páginas web institucionales	Uso de páginas web de GAD Bolívar y Carchi	GAD Parroquial	50
Entrevista en medios de comunicación	Presencia en medios del Presidente del GAD y del Consejo de Planificación Parroquial	Presidente Junta Parroquial Presidente del Consejo de Planificación Parroquial	30
Difusión en Unidad Educativa Monte Olivo	Exposición de contenidos en evento interno	GAD Parroquial	50
Difusión informática local	Articulación con Infocentro de Monte Olivo	GAD Parroquial	25
Anclaje y difusión a estrategias de la Agenda 2030 de los ODSs	Gestión ante PNUD para asistencia técnica	GAD Parroquial	50



ANEXOS

GEOREFERENCIACIÓN DE COMUNIDADES E INFRAESTRUCTURAS DE MONTE OLIVO

FID	CODIGO	EDIFICACION	POBLADO	POINT_X	POINT_Y
0	988	CENTRO INFANTIL	Pueblo Nuevo	844786,1861	10045125,59
1	989	COLISEO	Pueblo Nuevo	844781,8351	10045138,76
2	990	ESTADIO	Pueblo Nuevo	844858,7084	10045184,4
3	991	PARQUE INFANTIL	Pueblo Nuevo	844891,5001	10045107,7
4	992	ESCUELA	Pueblo Nuevo	844873,9101	10045063,86
5	993	IGLESIA	Pueblo Nuevo	844842,7291	10045008,83
6	1003	CASA COMUNAL	Aguacate	846752,9289	10043684,44
7	1004	ESCUELA	Aguacate	846667,4767	10043629,06
8	1005	IGLESIA	Aguacate	846662,2363	10043636,47
9	1006	CANCHA DE USO MULTIPLE	Aguacate	846613,2049	10043632,91
10	1015	IGLESIA	Motilón	848022,0522	10044699,11
11	1016	CASA COMUNAL	Motilón	848019,3821	10044687,71
12	1017	CANCHA DE USO MULTIPLE	Motilón	848066,7313	10044719,94
13	1018	PARQUE INFANTIL	Motilón	848059,9453	10044689,39
14	1019	ESCUELA	Motilón	847971,3188	10044773,37
15	1052	ESTADIO	Manzanal	849021,6967	10044619,13
16	1053	CANCHA DE USO MULTIPLE	Manzanal	848992,7173	10044631,96
17	1054	PARQUE INFANTIL	Manzanal	849036,2732	10044676,59
18	1055	CASA COMUNAL	Manzanal	849047,7557	10044665,86
19	1056	IGLESIA	Manzanal	849068,6005	10044651,47
20	1057	ESCUELA	Manzanal	849055,2514	10044590,03
21	1058	CEMENTERIO	Monte Olivo	848760,8449	10042465,21
22	1059	COLISEO	Monte Olivo	849128,1665	10042729,13
23	1060	ESTADIO	Monte Olivo	849149,9845	10042795,01
24	1061	SUBCENTRO DE SALUD	Monte Olivo	849240,2587	10042774,89
25	1062	PARQUE INFANTIL 1	Monte Olivo	849147,3413	10042710,1
26	1063	PARQUE INFANTIL 2	Monte Olivo	849190,7119	10042956,42
27	1064	IGLESIA	Monte Olivo	849298,2691	10042910,41
28	1065	CASA PARROQUIAL	Monte Olivo	849288,6944	10042885,72
29	1066	PARQUE	Monte Olivo	849270,96	10042926,89
30	1067	ESCUELA	Monte Olivo	849256,0249	10042932,53
31	1068	TENENCIA POLITICA	Monte Olivo	849305,4984	10042949,04
32	1069	UPC	Monte Olivo	849297,3606	10042956,12
33	1070	GAD PARROQUIAL/INFOCENTRO	Monte Olivo	849275,0702	10042962,31
34	1071	GUARDERÍA	Monte Olivo	849344,4639	10043053,11
35	1072	COLEGIO	Monte Olivo	849488,2841	10043186,56

ACTA DE ASAMBLEA DE VALIDACIÓN DEL PDOT

Fecha: 29 de noviembre de 2019	Lugar: Monte Olivo
Tema: socialización de diagnóstico y proyectos del PDOT	Participantes: 61 personas 26 hombres 35 mujeres

1. Bienvenida

Mauricio Erazo, miembro del equipo técnico de actualización del PDOT saluda a los asistentes que han sido convocados, luego de un proceso de elección dentro de los talleres de diagnóstico en cada barrio y comunidad, con motivo de actualizar el Plan de Desarrollo Parroquial. Seguidamente da paso a Franklin Osejos, presidente del GAD Monte Olivo quien presenta un saludo cordial a todos los presentes y desataca la importancia de constituir una Asamblea Parroquial para el análisis de los contenidos del PDOT.

2. Presentación de diagnóstico y proyectos a considerarse en la propuesta del PDOT

Seguidamente Christian Paz, responsable técnico del PDOT hace una síntesis del proceso participativo de construcción del PDOT que partió de una reunión con la Junta Parroquial de Monte Olivo y el Consejo de Planificación. Luego de los talleres participativos, desarrollados en cada barrio y comunidad de la parroquia, con una amplia asistencia, se llega a esta Asamblea, donde se dará a conocer el resultado del trabajo, que parte de las necesidades determinadas en cada asamblea llevada a cabo.

Se resalta el desarrollo de talleres en la Unidad Educativa Monte Olivo, con hombres y mujeres, así como una gran participación de los pobladores en todas las jornadas. Fruto del esfuerzo colectivo se tiene un documento que será presentado a las personas presentes. Está basado en los proyectos que se han determinado como prioritarios.

3. Intervención de los asistentes

Las personas participantes, se refieren al listado de los proyectos priorizados, sobre varios de los cuales, existen observaciones al contenido, criterios que fueron considerados, y se incluyen en la matriz presentada a continuación, en la columna observación.

BIOFISICO	
PROYECTOS	OBSERVACIÓN
Implementación de una escuela de capacitación permanente en técnicas de producción pecuaria, agroecología y adaptación al cambio climático	Ninguna
Estudios para el mejoramiento, construcción de sistemas de riego e implementación de riego tecnificado	Ninguna
Programa de educación ambiental intergeneracional enfocado en la conservación de los recursos naturales	Ninguna
Programa de sensibilización sobre riesgos y desastres	Ninguna

SOCIO CULTURAL	
PROYECTO	OBSERVACIÓN
Programa de capacitación en derechos de adolescentes, jóvenes y mujeres	Ninguna
Mejoramiento y construcción de espacios de recreación	Ninguna
Proceso de legalización de las organizaciones en la parroquia	Ninguna
Fomento de costumbres y tradiciones locales en los programas de festividades con involucramiento de jóvenes y adultos mayores	Ninguna
Fomento del deporte de hombres y mujeres	

ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROYECTO	OBSERVACIÓN
Implementación de una escuela de capacitación permanente en técnicas de producción pecuaria, agroecología y adaptación al cambio climático	Ninguna
Programa de educación ambiental intergeneracional enfocado en la conservación de los recursos naturales	Ninguna
Estudio de mercado para los productos locales destacados: granadilla, cebolla y aguacate – marca territorial	Ninguna
Inventario de atractivos turísticos de Monte Olivo Promoción de atractivos turísticos y desarrollo de actividades turísticas	Ninguna

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

PROYECTO	OBSERVACIÓN
Estudios (gestión) para el mejoramiento y construcción de sistemas de agua para las comunidades, Pueblo Nuevo (red) y Monte Olivo (captación)	Ninguna
Gestión (gestión) para estudios para el mejoramiento y construcción de sistemas de alcantarillado para las comunidades, Pueblo Nuevo (red) y Monte Olivo	Que se incluya al Barrio San José
Mejoramiento de la recolección y gestión de desechos sólidos en Motilón y Manzanal (gestión) Implementación de programas de educación ambiental	Ninguna
Mejoramiento de los sistemas de riego Palmar y Manzanal,	Que se incluyan San Agustín y El Carmen
Gestión para la construcción de sistemas de riego en Miraflores, el Placer y Agua Amarilla, Fortalecimiento de juntas de agua riego y de consumo humano	Que se incluya Ray Gras
Mejoramiento de los caminos vecinales en convenio con el Gobierno Provincial y el Municipio de Bolívar	Ninguna
Gestión para la construcción del puente sobre el río El Carmen Adoquinados de calles	Ninguna Que se incluyan calles de los barrios de Monte Olivo y Pueblo Nuevo que requieran en función del presupuesto disponible: Barrio Norte, Milton Benavides Mantenimiento calle al

cementerio en Barrios
San José
Mejoramiento Calle
Sucia

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROYECTO	OBSERVACIÓN
Fortalecimiento del tejido social de Monte Olivo	Ninguna
Conformación de la mancomunidad entre las parroquias circundantes	Ninguna

4. Clausura

El presidente de la Junta Parroquial de Monte Olivo agradece la presencia y clausura la Asamblea.

Elaborado por:

Christian Paz Hurtado
CORDINADOR PDOT

Anexos: Registro de asistencia.



**REGISTROS DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS COMUNITARIAS Y
BARRIALES DE DIAGNÓSTICO Y VALIDACIÓN DEL PDOT**